

IES JUAN DE MAIRENA (MAIRENA DEL ALJARAFE)

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE GRIEGO Y LATÍN**

Curso 2023-2024

Las presentes programaciones se presentan para su aprobación en el correspondiente Claustro Ordinario del I.E.S. Juan de Mairena que se celebrará el martes 7 de noviembre de 2023

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 1.1. Contextualización | 4 |
| 1.2. Composición del Departamento | 5 |
| 1.3. Distribución de materias y niveles..... | 5 |
| 1.4. Objetivos generales y específicos de la materia | 6 |
| 1.4.1. Objetivos generales de la Educación Secundaria..... | 6 |
| 1.4.2. Objetivos específicos de Latín de 4º ESO | 6 |
| 1.4.3. Objetivos generales de la etapa de Bachillerato..... | 8 |
| 1.5. Referencias a la legislación actual..... | 8 |
| 2. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA. | 10 |
| A. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN PARA 4º DE ESO | 11 |
| 1. Justificación de la materia | 12 |
| 2. Competencias clave. Perfil de salida. Descriptores operativos | 12 |
| 2.1. Aportación de la materia de Latín 4º ESO (<i>Lingua Latina per se illustrata</i>) a la adquisición de las competencias clave | 17 |
| 3. Competencias específicas..... | 19 |
| 4. Saberes básicos | 22 |
| 5. Unidades de programación | 25 |
| 5.1. Temporalización | 25 |
| 6. Metodología. Orientaciones didácticas | 59 |
| 6.1. Estrategias metodológicas | 60 |
| 7. Materiales y recursos didácticos | 60 |
| 8. Tratamiento de la educación en valores de carácter transversal | 62 |
| 9. Plan de lectura..... | 63 |
| 10. Evaluación | 63 |
| 10.1. Asociación de las competencias específicas a los criterios de evaluación | 63 |
| 10.2. Asociación de las competencias específicas de Latín a los criterios de evaluación y los saberes básicos..... | 66 |
| 10.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación | 67 |
| 10.4. Procedimientos y criterios de calificación..... | 69 |
| 10.5. Programas de refuerzo del aprendizaje | 70 |
| 10.5.1. Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las materias pendientes | 70 |
| 11. Actividades interdisciplinares | 70 |
| 12. Actividades complementarias y extraescolares | 71 |
| 13. Formación del profesorado | 71 |
| 14. Autoevaluación de la práctica docente e indicadores de logro | 71 |
| B. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN I PARA 1º DE BACHILLERATO | 75 |
| 1. Justificación de la materia | 76 |
| 2. Competencias clave | 77 |

Programación didáctica del Departamento de GRIEGO Y LATÍN. Curso 2023-2024

| | |
|---|------------|
| 2.1. Descriptores operativos..... | 78 |
| 3. Competencias específicas..... | 85 |
| 4. Saberes básicos | 88 |
| 5. Unidades de programación. Situaciones de aprendizaje..... | 91 |
| 6. Metodología. Orientaciones didácticas | 94 |
| 6.1. Metodología general y específica de la materia..... | 94 |
| 6.2. Actividades propuestas | 95 |
| 6.3. Organización de espacios individuales y colectivos | 95 |
| 7. Recursos didácticos y organizativos | 95 |
| 8. Tratamiento de la educación en valores de carácter transversal | 97 |
| 9. Plan de lectura..... | 97 |
| 9.1. Tiempo específico dedicado a la lectura, escritura y expresión oral | 98 |
| 10. Acuerdos y modificaciones tras la evaluación inicial | 98 |
| 11. Evaluación..... | 98 |
| 11.1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas..... | 99 |
| 11.2. Asociación de las competencias específicas de la materia de Latín II a los criterios de evaluación y los saberes básicos..... | 102 |
| 11.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación | 104 |
| 11.4. Calificación de la convocatoria extraordinaria..... | 105 |
| 11.5. Programas de refuerzo del aprendizaje | 106 |
| 11.5.1. Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las materias pendientes..... | 106 |
| 11.5.2. Programación específica para alumnado con NEAE | 106 |
| 11.5.3. Alumnado de altas capacidades | 106 |
| 11.5.4. Actividades de refuerzo del aprendizaje | 106 |
| 12. Docencia telemática en caso de pandemia | 106 |
| 13. Contribución al desarrollo de los planes y proyectos del centro | 108 |
| 14. Actividades interdisciplinares | 108 |
| 15. Actividades complementarias y extraescolares | 108 |
| 16. Formación del profesorado | 108 |
| 17. Autoevaluación de la práctica docente e indicadores de logro..... | 109 |
| C. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GRIEGO I PARA 1º DE BACHILLERATO..... | 112 |
| 1. Justificación de la materia | 113 |
| 2. Competencias clave | 115 |
| 2.1. Descriptores operativos..... | 115 |
| 3. Competencias específicas | 115 |
| 4. Saberes básicos | 118 |
| 5. Unidades de programación. Situaciones de aprendizaje..... | 120 |
| 5.1. Organización de la materia | 120 |
| 5.2. Distribución temporal..... | 123 |
| 6. Materiales y recursos didácticos | 123 |
| 7. Metodología. Orientaciones didácticas | 123 |
| 7.1. Metodología general y específica de la materia..... | 125 |

Programación didáctica del Departamento de GRIEGO Y LATÍN. Curso 2023-2024

| | |
|--|------------|
| 7.2. Organización de espacios individuales y colectivos | 127 |
| 8. Tratamiento de la educación en valores de carácter transversal | 127 |
| 9. Plan de lectura..... | 127 |
| 9.1. Tiempo específico dedicado a la lectura, escritura y expresión oral | 128 |
| 10. Acuerdos y modificaciones tras la evaluación inicial | 128 |
| 11. Evaluación | 128 |
| 11.1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas de la materia Griego I | 128 |
| 11.2. Asociación de las competencias específicas de la materia de Griego I a los criterios de evaluación y los saberes básicos | 130 |
| 11.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación | 132 |
| 11.4. Calificación de la convocatoria extraordinaria..... | 133 |
| 11.5. Programas de refuerzo del aprendizaje | 133 |
| 11.5.1. Actividades de ampliación y refuerzo..... | 133 |
| 11.5.2. Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las materias pendientes | 134 |
| 11.5.3. Programación específica para alumnado de NEAE | 134 |
| 11.5.4. Alumnado de altas capacidades | 134 |
| 12. Contribución al desarrollo de los planes y proyectos del centro | 134 |
| 13. Actividades interdisciplinares | 134 |
| 14. Actividades complementarias y extraescolares | 134 |
| 15. Formación del profesorado | 134 |
| 16. Autoevaluación de la práctica docente e indicadores de logro | 134 |
| C. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN II PARA 2º DE BACHILLERATO | 135 |
| 1. Contextualización de la materia | 136 |
| 2. Competencias clave | 136 |
| 2.1. Descriptores operativos..... | 136 |
| 3. Competencias específicas..... | 136 |
| 4. Saberes básicos | 136 |
| 5. Unidades de programación. Situaciones de aprendizaje..... | 139 |
| 5.1. Organización de la materia. Temporalización | 139 |
| 6. Metodología. Orientaciones didácticas | 141 |
| 6.1. Estrategias metodológicas | 141 |
| 6.2. Tipología de actividades..... | 141 |
| 7. Recursos didácticos y organizativos | 142 |
| 8. Tratamiento de la educación en valores de carácter transversal..... | 143 |
| 9. Plan de lectura..... | 144 |
| 9.1. Tiempo específico dedicado a la lectura, escritura y expresión oral | 144 |
| 10. Acuerdos y modificaciones tras la evaluación inicial | 144 |
| 11. Evaluación..... | 145 |
| 11.1. Asociación de las competencias específicas de la materia de Latín II a los criterios de evaluación..... | 145 |
| 11.2. Asociación de las competencias específicas de la materia de Latín II a los criterios de evaluación y los saberes básicos | 147 |

| | | |
|-----------|---|------------|
| 11.3. | Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación | 149 |
| 11.4. | Calificación de la convocatoria extraordinaria..... | 149 |
| 11.5. | Programas de refuerzo del aprendizaje | 149 |
| 11.5.1. | Actividades de ampliación y refuerzo..... | 149 |
| 11.5.2. | Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las materias pendientes | 150 |
| 11.5.3. | Programación específica para el alumnado NEAE | 150 |
| 11.5.4. | Alumnado de altas capacidades | 150 |
| D. | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GRIEGO II PARA 2º DE BACHILLERATO..... | 151 |
| 1. | Contextualización de la materia | 152 |
| 2. | Competencias clave | 152 |
| 2.1. | Descriptorios operativos..... | 152 |
| 3. | Competencias específicas..... | 152 |
| 4. | Saberes básicos | 152 |
| 5. | Unidades de programación. Situaciones de aprendizaje | 155 |
| 5.1. | Organización de la materia | 155 |
| 5.2. | Distribución temporal..... | 156 |
| 6. | Metodología. Orientaciones didácticas | 157 |
| 6.1. | Estrategias metodológicas | 157 |
| 6.2. | Tipología de actividades (recursos didácticos) | 159 |
| 7. | Tratamiento de la educación en valores de carácter transversal..... | 160 |
| 8. | Plan de lectura..... | 161 |
| 8.1. | Tiempo específico dedicado a la lectura, escritura y expresión oral | 161 |
| 9. | Evaluación | 161 |
| 9.1. | Asociación de las competencias específicas de la materia de Griego II a los criterios de evaluación..... | 161 |
| 9.2. | Asociación de las competencias específicas de la materia de Griego II a los criterios de evaluación y los saberes básicos | 164 |
| 9.3. | Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación | 165 |
| 9.4. | Calificación de la convocatoria extraordinaria..... | 166 |
| 9.5. | Programas de refuerzo del aprendizaje | 166 |
| 9.5.1. | Actividades de ampliación y refuerzo..... | 166 |
| 9.5.2. | Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las materias pendientes | 167 |
| 9.5.3. | Programación específica para alumnado de NEAE | 167 |
| 9.5.4. | Alumnado de altas capacidades | 167 |

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contextualización

Nuestro alumnado se sitúa en la población de Mairena del Aljarafe, que es un municipio localizado en plena comarca del Aljarafe sevillano, a 9 km de la capital andaluza, Sevilla.

Programación didáctica del Departamento de GRIEGO Y LATÍN. Curso 2023-2024

La extensión del término de Mairena es de 17 kilómetros cuadrados, limitando al norte con San Juan de Aznalfarache, Tomares y Bormujos, al este con Gelves y San Juan de Aznalfarache de nuevo, al oeste con Almensilla y Bollullos de la Mitación y al sur con Gelves y Palomares del Río. De esta manera, Mairena se encuentra ubicada en un privilegiado enclave de la primera corona metropolitana, cercana a un gran número de municipios de la misma comarca a escasos minutos de la capital.

Mairena del Aljarafe ha experimentado una evolución en el sector económico y hoy día es un municipio que ha pasado de mantener una base económica plenamente agraria a considerarse una ciudad dedicada al sector servicios. Ha sobrepasado el umbral de los 46.000 habitantes, es un pueblo joven, dinámico, en crecimiento y evolución. Al igual que en la comarca del Aljarafe se ha producido un incremento demográfico constante. La tasa media de variación de la población en esta localidad desde 2011 es de 1,15 %.

En Mairena existe una amplia oferta de Centros Educativos, tanto públicos como privados. Nuestro centro posee una oferta educativa que incluye Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato (Artes, Ciencias y Humanidades y Ciencias sociales), Ciclo Formativo de Grado Medio (Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes) y Ciclo Formativo de Grado Superior (Técnico Superior en Enseñanza y Animación Socio deportiva).

El I.E.S. Juan de Mairena se sitúa en la Urbanización Ciudad Expo, junto a la primera parada de la línea de metro y en sus proximidades se sitúan el principal centro comercial del municipio, un hotel, el polígono industrial PISA, el Centro de salud, la Biblioteca pública municipal y varias dependencias municipales (Policía local, bomberos, etc.).

El edificio actual del IES Juan de Mairena se construyó en 1989 y ha experimentado algunas ampliaciones.

Nuestro centro tiene una completa oferta educativa y cuenta con mil alumnos/as matriculados/as. Es un centro de enseñanza bilingüe en inglés desde el curso escolar 2017/18.

En la E.S.O. nuestros alumnos y alumnas proceden en su mayor parte de tres centros adscritos del municipio: el CEIP EL Olivo, el CEIP Santa Teresa y el CEIP Miguel Hernández.

Predominan entre ellos alumnado procedente de familias de clase media-baja y entre los padres el grupo mayoritario trabaja por cuenta ajena y posee nivel de estudios primarios.

Por lo que respecta al Bachillerato y al Ciclo de Grado Medio, nuestro alumnado procede además del propio centro, del colegio Aljarafe, del Colegio del Valle y del Centro Docente María. En Bachillerato y Ciclos predomina claramente el alumnado de clase media, con un nivel sociocultural adecuado y cuyas aspiraciones son alcanzar los estudios universitarios.

1.2. Composición del Departamento

Durante el curso 2023-2024 el Departamento de Griego y Latín es unipersonal y está formado por el profesora y jefe de departamento D. José Antonio Fernández López.

1.3. Distribución de materias y niveles

Todas las materias de nuestro departamento son impartidas por José Antonio Fernández López: Latín de 4º ESO, Latín de 1º y 2º de Bachillerato y Griego de 1º y 2º de Bachillerato.

1.4. Objetivos generales y específicos de la materia

1.4.1. Objetivos generales de la Educación Secundaria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

| OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA BÁSICA |
|--|
| a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia , la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática . |
| b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. |
| c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. |
| d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos . |
| e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. |
| f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado , que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. |
| g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación , el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades . |
| h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. |
| i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. |
| j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural . |
| k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente , contribuyendo a su conservación y mejora. |
| l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas , utilizando diversos medios de expresión y representación. |

1.4.2. Objetivos específicos de Latín de 4º ESO

Esta materia **está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas**, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, **combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político**.

Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018** relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el **latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general**, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. **Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado** que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

Así pues, dada su naturaleza y las finalidades que persigue, los objetivos generales que desde Latín de cuarto de ESO pueden cumplirse son:

| OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA BÁSICA APLICABLES A LATÍN 4º ESO |
|--|
| a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia , la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática . |
| b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. |
| c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. |
| d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos . |
| e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. |
| g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. |
| h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. |
| i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. |
| j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural . |
| k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente , contribuyendo a su conservación y mejora. |
| l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas , utilizando diversos medios de expresión y representación. |

1.4.3. Objetivos generales de la etapa de Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

| OBJETIVOS DE LA ETAPA DE BACHILLERATO |
|---|
| a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. |
| b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia. |
| c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. |
| d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. |
| e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. |
| f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. |
| g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. |
| h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. |
| i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. |
| j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. |
| k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. |
| l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. |
| m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social. |
| n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable. |
| ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible. |

1.5. Referencias a la legislación actual

- LOMLOE 3/2020, 29 de diciembre, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**.

Programación didáctica del Departamento de GRIEGO Y LATÍN. Curso 2023-2024

- RD 243/2022, 5 de abril
- Instrucción autonómica 12/2022
- Orden del 15 de enero de 2021

2. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

A. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN PARA 4º DE ESO

1. Justificación de la materia

La materia de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto, durante su escolarización obligatoria, con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de **enseñanza propedéutica** para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que aludíamos anteriormente y se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico; y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas e incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir y desarrollar en esta materia.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social y profesional. En este sentido, la materia de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas donde el alumnado pueda desarrollar sus destrezas para la traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días. Estos aspectos se convierten en una parte central de la enseñanza del latín, además del análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar Latín con otras materias con el fin de lograr los objetivos y las competencias de etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Junto con las relaciones con las materias del área lingüística que ofrece el enfoque plurilingüe, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que permiten al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo, y que garantizan que este pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

2. Competencias clave. Perfil de salida. Descriptores operativos

Las **competencias clave** fijadas por el **Real Decreto 217/2022**, en su artículo 11, son las siguientes:

| COMPETENCIAS CLAVE |
|--|
| a) Competencia en comunicación lingüística (CCL) |
| b) Competencia plurilingüe (CP) |
| c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) |
| d) Competencia digital (CD) |
| e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) |
| f) Competencia ciudadana (CC) |
| g) Competencia emprendedora (CE) |
| h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) |

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística **supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos**. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. **Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.**

| DESCRIPTORES OPERATIVOS AL FINAL DE LA ENSEÑANZA BÁSICA |
|---|
| CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. |
| CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. |

b) Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe **implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación**. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y **hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas**, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|---|
| CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. |
| CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. |
| CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social. |

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) **entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería** para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La **competencia matemática** permite **desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos** con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La **competencia en ciencia** conlleva la **comprensión y explicación del entorno natural y social**, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La **competencia en tecnología e ingeniería** comprende la **aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias** para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|---|
| STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. |
| STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. |
| STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. |
| STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la |

cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

d) Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y **gestionar el aprendizaje** a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la

búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

f) Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, **así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial**. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

g) Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. **Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación**, para llevar

las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|--|
| CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. |
| CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. |
| CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. |

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. **Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural** en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|--|
| CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. |
| CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. |
| CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. |
| CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento. |

2.1. Aportación de la materia de Latín 4º ESO (*Lingua Latina per se illustrata*) a la adquisición de las competencias clave

| |
|---|
| a) Competencia en comunicación lingüística (CCL) |
| b) Competencia plurilingüe (CP) |

| |
|---|
| c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) |
| d) Competencia digital (CD) |
| e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) |
| f) Competencia ciudadana (CC) |
| g) Competencia emprendedora (CE) |
| h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) |

La asignatura de Latín contribuye a desarrollar en el alumnado en el alumnado TODAS las competencias indicadas en el RD 217/2022, pero particularmente fija su foco de interés **SIETE** de las **OCHO** competencias clave,

| |
|---|
| a) Toma como base fundamental la de COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL) , que se aplica a los correspondientes descriptores operativos. |
| b) En segundo lugar, adquiere una gran relevancia la competencia PLURILINGÜE (CP) , gracias a la transferencia constante y mejora del manejo de lenguas extranjeras que permite el conocimiento de la base común de la mayoría de ellas. |
| d) La competencia DIGITAL (CD) supondrá una práctica diaria en las clases de Latín, donde se trabajará con ejercicios online, aplicaciones y cualquier medio que suponga una adaptación y puesta al día de las herramientas tradicionales de aprendizaje. |
| e) La competencia PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA) , se potenciará situando al alumnado en el foco principal del proceso de adquisición de conocimientos a través de la gestión de su propio aprendizaje mediante el proceso de inducción contextualizada. |
| f) La competencia CIUDADANA (CC) aplicada a la materia posibilitará, desde el pasado romano, comprender la realidad actual como una consecuencia de la historia común que hunde sus raíces en Roma. |
| g) La competencia EMPREDEDORA (CE) dotando al alumnado de herramientas de autocrítica y toma de decisiones de manera razonada. |
| h) La competencia en CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC) no solo por el contraste entre mundos y culturas que hallan su origen en Roma, pero que han sufrido una constante evolución, sino también por la valoración del patrimonio cercano, europeo y universal plasmado en expresiones artísticas de todos los tiempos que encuentran su referente en el mundo grecorromano. |

Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de Latín, al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las **competencias digital (CD)** y **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)** en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial y cooficial, y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Competencia de aprender a aprender (CAA), en la medida en que el Latín favorece la reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis, comprensión e inducción.

Competencias sociales y cívicas (CSC), pues el alumnado aprende a trabajar solo o en grupo. Además, esta competencia se ve reflejada claramente a través del estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, como una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario y la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

Y en especial la materia de Latín contribuye a la adquisición de la **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Competencia digital (CD), ya que el alumnado la obtendrá a través de internet o libros especializados. Se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), pues el estudio del Latín y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

3. Competencias específicas

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, indica que las **competencias específicas se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino** (tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual), **contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe**, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico, y **ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción** como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Estas competencias sufren ligeras variaciones en cuanto a su redacción en Andalucía, que indicamos únicamente en aquellos casos donde estas variantes sean significativas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

1. Andalucía: Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Andalucía: El conocimiento y la valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea, así como el marco geográfico en el que se desarrolla, suponen recibir información

expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar de esta forma las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, valorando textos de la literatura latina y confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

[...]

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas, y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CP2, CP3, STEM1, CE3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su

organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

5. Andalucía: Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y la comprensión de los procedimientos de construcción –en el caso del patrimonio arqueológico– y de composición –en el caso de los soportes de escritura–. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre

la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a la comprensión de aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actuales.

Andalucía: [...] Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado (**siendo consciente de la importancia del mismo en la Comunidad de Andalucía**), de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

4. Saberes básicos

Los saberes básicos están organizados en **CUATRO BLOQUES**:

A) EL PRIMERO, «EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA», recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y un juicio estético, favoreciendo el desarrollo de destrezas para la comprensión, el análisis y la interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica.

B) EL SEGUNDO BLOQUE, «LATÍN Y PLURILINGÜISMO», pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llegan a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina.

C) EL TERCER BLOQUE, «EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN», integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión.

D) EL CUARTO Y ÚLTIMO BLOQUE, «LEGADO Y PATRIMONIO», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Las diferencias entre los saberes básicos de la norma andaluza respecto a la estatal, de la que suponen una ampliación en todos los apartados indicados, están marcadas en azul:

BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA

SABERES BÁSICOS

LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.

LAT.4.A.2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura II

LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.

LAT.4.A.4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II.

LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. **La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.**

LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, *civis*, *populus*, *sacer* y *homo*.

LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

SABERES BÁSICOS

LAT.4.B.1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

SABERES BÁSICOS

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

SABERES BÁSICOS

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

5. Unidades de programación

5.1. Temporalización

Está previsto que en este curso se desarrollen **entre 9 y 12 capítulos** del método *Lingua Latina per se illustrata*, vol. I: **Familia Rōmāna**.

| UNIDAD 0: INTRODUCCIÓN AL LATÍN | | SESIONES: 2 |
|---|---|-------------|
| - OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA BÁSICA: A, B, C, D, E, G, H, I, J, L | | |
| - COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC | | |
| - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 5 | | |
| - SABERES BÁSICOS: | BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO | |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | | |
| <p>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.</p> <p>LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.</p> <p>LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.</p> <p>LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.</p> <p>LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.</p> <p>LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis, populus, sacer</i> y <i>homo</i>.</p> <p>LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.</p> | | |
| BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO | | |
| <p>LAT.4.B.1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.</p> <p>LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.</p> <p>LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.</p> <p>LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.</p> <p>LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.</p> <p>LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.</p> <p>LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.</p> <p>LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o</p> | | |

multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

| | |
|--|---|
| <p>BLOQUE 0 INTRODUCCIÓN AL CURSO LINGUA LATINA</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los materiales del curso <i>Lingua Latīna per sē illūstrāta: Familia Rōmāna, Latīnē disco, Exercitia Latīna, Morfología Latina & Vocabulario, Colloquia persōnārum, Rōma Aeterna</i>, ediciones didácticas de autores latinos, CD Rom <i>Familia Rōmāna, Rōma Aeterna, Exercitia Latīna I y Exercitia Latīna II</i>, etc. |
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Del indoeuropeo a las lenguas romances. • La lengua latina, lengua del <i>Latium</i>. • La lengua latina, lengua del <i>Imperium Rōmānum</i>. • Caída del Imperio Romano de Occidente y aparición de las lenguas romances: latín culto y latín vulgar. • El latín, una “lengua muerta”, una “lengua inmortal”. • Pervivencia del latín en la historia: la lengua cultural de Europa. • Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos patrimoniales y cultismos. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Léxico latino en las lenguas modernas: componentes latinos en las lenguas romances y germánicas. ● Cultismos en las lenguas romances y germánicas. ● El léxico de la ciencia y de la técnica. |
| BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN | <ul style="list-style-type: none"> ● La pronunciación clásica. ● La pronunciación posclásica. ● La pronunciación eclesiástica. ● La acentuación: 'ley de la penúltima'. |
| BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | BLOQUE D <ul style="list-style-type: none"> ● Roma y el Imperio Romano: visión histórica y geográfica. Fuentes para conocer el pasado romano. ● Etapas de la historia de Roma. ● La romanización de Hispania. ● Papel de Roma en la historia de Occidente. ● Papel de Roma en la cultura de Occidente: manifestaciones artísticas, culturales, etc. ● La literatura latina y su proyección a lo largo de la historia. ● Autores y géneros destacados de la literatura latina. BLOQUE A <ul style="list-style-type: none"> ● Proyección de la historia de Roma en España y Andalucía. ● Vestigios arqueológicos de la presencia de Roma. ● Influencia de la literatura latina en autores españoles y andaluces. |

| | | |
|---|---|--------------------|
| UNIDAD 1: CAPITVLVM I: IMPERIVM ROMANVM | | SESIONES: 8 |
| · OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA BÁSICA: A, B, C, D, E, G, H, I, J | | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC | | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5 | | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO | |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | | |
| LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. | | |
| LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. | | |
| LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales. | | |
| LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. | | |
| LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis</i> , <i>populus</i> , <i>sacer</i> y <i>homo</i> . | | |
| BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO | | |

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita

y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>et, nōn, quoque, sed, -ne, ubi?, quid?</i> • <i>fluvius, īnsula, oppidum.</i> • <i>magnus, parvus, multī.</i> • Los numerales (cardinales y ordinales) del 1 al 3. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico de la geografía específica del capítulo aplicado a las diversas lenguas romances, terminología técnica y científica derivada. • Comparativa entre los numerales específicos del capítulo en lenguas como el latín, francés, gallego, catalán, francés, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las lenguas romances de la península Ibérica. Semejanzas y diferencias con los límites territoriales de cada provincia hispana en el marco del imperio romano. • Introducción al estudio de la evolución de los términos latinos a las lenguas romances: patrimonialismos, cultismos y semicultismos. |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Singular y plural de los sustantivos y adjetivos en <i>-us, -a, -um.</i> • Letras y números. • Ablativo precedido de <i>in.</i> <ul style="list-style-type: none"> • Complementos circunstanciales con <i>in</i> + ablativo. • Orden de las palabras en la frase. • <i>Est / sunt</i> y oraciones copulativas con este verbo. • Oraciones interrogativas con <i>-ne, num, ubi, quid.</i> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <p>Marco Geográfico e Histórico del Mundo Romano (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geografía del mundo romano antiguo: Europa, Asia y África, con especial detalle de Roma y Grecia, en la época en que el Imperio romano estaba en el apogeo de su poder, extendiéndose desde el océano Atlántico hasta el mar Caspio y desde Escocia hasta el Sáhara. Ubicación de las principales provincias romanas. • Estudio del mapa inicial para que el alumno ubique los países e islas más importantes (junto con algunos ríos) y para que se familiarice con el entorno geográfico donde va a transcurrir la acción del libro. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyección de la geografía política del Imperio romano en el Mediterráneo: las provincias romanas en relación con los países contemporáneos. • La Bética romana y la Andalucía actual. |

UNIDAD 2: CAPITVLVM II: *FAMILIA ROMANA*

SESIONES: 8

· OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA BÁSICA: A, B, C, D, E, G, H, I, J, L

· COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC

| | |
|---|--|
| <p>- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5</p> | |
| <p>- SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS</p> | |
| <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.</p> <p>LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.</p> <p>LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.</p> <p>LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.</p> <p>LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.</p> <p>LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis</i>, <i>populus</i>, <i>sacer</i> y <i>homo</i>.</p> <p>BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> <p>LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.</p> <p>LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.</p> <p>LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.</p> <p>LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.</p> <p>LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.</p> <p>LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.</p> <p>LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p> <p>LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.</p> <p>LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p> <p>LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.</p> <p>BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> <p>LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.</p> <p>LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos,</p> | |

adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

| | |
|--|---|
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>-que, ecce.</i> • <i>ūnus, duo, trēs.</i> • Los posesivos. • Sustantivos relacionados con la familia. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico de los pronombres posesivos en las lenguas romances. • Términos más comunes empleados en las relaciones de parentesco (padre, madre, hijo, etc.) en latín y sus derivados. Comparativa con el campo semántico de la familia en diversas lenguas romances y, además, con otras de origen no latino como el inglés. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales fenómenos fonéticos que se estudiarán a lo largo de los quince capítulos (vocalismo, consonantismo, etc.) y algunos ejemplos significativos extraídos de los <i>vocābula nova</i>: <i>servus, dominus, domina, novus, centum</i>, etc. |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Los géneros: masculino en <i>-us</i>, femenino en <i>-a</i> y neutro en <i>-um</i>. • Genitivo singular y plural en los tres géneros. • Pronombres-adjetivos posesivos <i>meus, -a, -um; tuus, -a, -um</i>. • Interrogativos: <i>quis?, quae?, quī?, cuius?, quot?</i> • Numerales: <i>duo, duae, duo; trēs, tria; centum</i>. |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Función del genitivo. • Oraciones coordinadas introducidas por <i>–que</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D La Familia Romana (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura común de una familia romana. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El vestido como distintivo social, tipos. • Relación <i>dominus-servī</i> en la familia romana. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de la familia romana y de la contemporánea: influencia y diferencias. • Proyección en Andalucía de la estructura familiar romana. |

| | | |
|--|--|--------------------|
| UNIDAD 3: CAPITVLVM III: PVER IMPROBVS | | SESIONES: 8 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, G, H, I, J, L | | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC | | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5 | | |
| · SABERES BÁSICOS: | <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p> | |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | | |
| LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. | | |
| LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. | | |
| LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales. | | |
| LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. | | |
| LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis, populus, sacer</i> y <i>homo</i> . | | |
| BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO | | |
| LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras. | | |
| LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos. | | |
| LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar. | | |

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

BLOQUE B

(1) *Vocābula nova*

| | |
|---|--|
| <p>LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • <i>cantat, pulsat, plōrat, vocat, interrogat...</i>; <i>rīdet, videt, respondet, venit, audit, dormit.</i> • <i>hīc; cūr?</i>; <i>neque; quia.</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de los verbos en latín y sus compuestos. Evolución de los verbos latinos en las diversas lenguas romances: la reestructuración de las conjugaciones latinas. • Especial estudio de la formación de la tercera persona del singular en las lenguas romances, frente a las germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de palabras masculinas en <i>-us</i> y <i>-a</i>, partiendo del caso acusativo, junto con las terceras personas del singular de los verbos: <i>scaenam, improbum, plōrat, rīdet</i>, etc. • Estudio de la evolución del latín a las diversas lenguas romances, comenzando por las vocales y diptongos latinos tónicos (I) y teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>scaena, videt, venit, dormit, audit...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acusativo singular de los nombres en <i>-us, -a</i> y <i>-um</i>. • Pronombres: relativo, personales e interrogativos (nominativo y acusativo). • 3ª persona sing. del presente indicativo activo de la 1ª, 2ª y 4ª conjugación. <ul style="list-style-type: none"> • Oposición Sujeto / Objeto Directo: verbos transitivos e intransitivos. • Oraciones coordinadas negativas introducidas por <i>neque</i>. • Subordinadas de relativo. • Subordinadas causales introducidas por <i>quia</i> (respondiendo a la cuestión <i>cūr</i>). <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <p>La Familia Romana (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos y diversiones, el papel de los padres. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de los miembros de la familia. • Los niños y sus entretenimientos. • La tarea educadora de los padres. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los roles familiares antes y ahora. • Juegos y diversiones más frecuentes. Juegos de origen romano que se han mantenido en nuestra cultura. • Contrastes y similitudes respecto a la labor paterna en la educación de los hijos en nuestro tiempo. |

| | |
|--|---------------------------|
| <p>UNIDAD 4: CAPITVLVM IV: DOMINVS ET SERVI</p> | <p>SESIONES: 8</p> |
| <p>· OBJETIVOS: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L</p> | |
| <p>· COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC</p> | |
| <p>· COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5</p> | |

| | |
|---|--|
| <p>- SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS</p> | |
| <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.</p> <p>LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.</p> <p>LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.</p> <p>LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.</p> <p>LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.</p> <p>LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis, populus, sacer</i> y <i>homo</i>.</p> <p>BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> <p>LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.</p> <p>LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.</p> <p>LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.</p> <p>LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.</p> <p>LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.</p> <p>LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.</p> <p>LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p> <p>LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.</p> <p>LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p> <p>LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.</p> <p>BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> <p>LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.</p> <p>LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.</p> | |

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

| | |
|--|--|
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Numerales hasta 10. • <i>abesse</i> y <i>adesse</i>. • <i>rūsus</i>, <i>tantum</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de los numerales latinos del capítulo y sus derivados. Especial estudio de los numerales hasta la decena en las lenguas romances, comparadas con las germánicas, particularmente las conocidas por el alumno. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo IV se centra en el estudio de los modos indicativo e imperativo. Analizada en el cap. III la evolución de la tercera persona del singular y del plural, se podrá estudiar la del imperativo en su segunda persona del singular: <i>salūtā</i>, <i>respondē</i>, <i>vidē</i>, <i>audī</i>, <i>venī</i>... • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (II) a las lenguas romances. Se trataría de una revisión de los contenidos adquiridos, especialmente, a través de los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>bonus</i>, <i>septem</i>, <i>novem</i>, <i>decem</i>... |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El vocativo. • Pronombre posesivo <i>suus</i>, <i>-a</i>, <i>-um</i>. • Pronombre demostrativo <i>is</i>, <i>ea</i>, <i>id</i> (nom., ac. y gen.) • Indefinido <i>nūllus</i>, <i>-a</i>, <i>-um</i>. • Numerales: cardinales del 1 al 10. • El verbo: la tercera conjugación; distinción entre las distintas conjugaciones. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Modos indicativo e imperativo. • Verbos compuestos de <i>esse</i>: <i>ad-esse</i> y <i>ab-esse</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Modalidad impresiva de la frase, expresada mediante el vocativo y el modo imperativo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <p>La Familia Romana (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El <i>pater familiās</i> y su actitud respecto a los esclavos. • Actividades del <i>padre</i> de familia. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen de los esclavos (por nacimiento, compra, etc.); procedimiento de venta. • Premios y castigos de los esclavos. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Roles masculinos en la familia contemporánea en comparación con la romana. • Tipos de esclavitud moderna (sexual, infantil, trabajo forzoso, matrimonio infantil etc.) en relación con los vigentes en la sociedad romana. |

| | | |
|--|--|--------------------|
| UNIDAD 5: CAPITVLVM V: VILLA ET HORTVS | | SESIONES: 8 |
| - OBJETIVOS: A, B, C, D, E, G, H, I, J, L | | |
| - COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC | | |
| - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5 | | |
| - SABERES BÁSICOS: | <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p> | |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | | |
| LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. | | |
| LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. | | |
| LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales. | | |
| LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. | | |
| LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. | | |
| LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis</i> , <i>populus</i> , <i>sacer</i> y <i>homo</i> . | | |

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el

patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a las partes de la casa. • Preposiciones de ablativo: <i>ab, cum, ex, in, sine</i>. • <i>is, ea, id</i>. • <i>etiam</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico del hogar (arquitectura, mobiliario, etc.) en latín y sus derivados. El léxico de la casa en las lenguas romances y germánicas: términos latinos en la arquitectura privada: <i>villa, fenestra, atrium</i>, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio específico en el capítulo de la evolución de los acusativos plurales de las palabras en <i>-us (-er)</i>, en <i>-a</i> y en <i>-um</i>, así como de las segundas personas del plural del imperativo: <i>filiās, filiōs, pulchrōs/ās, cubicula; salūtāte, vidēte, pōnite, venīte...</i> • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (III) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>vīlla, hortus, foedus, delectat, cum...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acusativo singular y plural de los nombres en <i>-us, -a</i> y <i>-um</i>. • Pronombres: declinación completa de <i>is, -ea, -id</i>. • Verbos: 3ª persona del plural de los verbos en presente indicativo; 2ª pl. del imperativo. <ul style="list-style-type: none"> • Función del ablativo, singular y plural de los nombres en <i>-us, -a</i> y <i>-um</i>. • Complementos circunstanciales con las preposiciones: <i>ab, cum, ex, in, sine + ablativo</i>. <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <p>La Familia Romana (IV)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas de vida de las familias acomodadas. • Los romanos y la naturaleza. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (IV)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La <i>vīlla</i> romana y sus partes. <p>Arte y arquitectura (I): la Arquitectura y el Arte Privados (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La arquitectura romana privada. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia de la arquitectura romana privada en la cultura occidental. • Vestigios arqueológicos de villas romanas en España y en Andalucía (I): casas destinadas al ocio y el esparcimiento. |

| | | |
|--|---|--------------------|
| UNIDAD 6: CAPITVLVM VI: VIA LATINA | | SESIONES: 8 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L | | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC | | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5 | | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO | |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | | |
| <p>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.</p> <p>LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.</p> <p>LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.</p> <p>LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.</p> <p>LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.</p> <p>LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis</i>, <i>populus</i>, <i>sacer</i> y <i>homo</i>.</p> | | |
| BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO | | |
| <p>LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.</p> <p>LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.</p> <p>LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.</p> <p>LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.</p> <p>LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.</p> <p>LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.</p> <p>LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p> <p>LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.</p> <p>LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p> <p>LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.</p> | | |
| BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN | | |

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Preposiciones: <i>ad, ante, apud, inter, circum, inter, per, prō, prope, procul (ab).</i> ● Interrogativos: <i>quō?, unde?</i> ● Conjunciones: <i>autem; (nōn) tam... quam; itaque; nam.</i> ● Términos relacionados con el transporte y los viajes. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Campo léxico de los viajes y los medios de transporte terrestres en latín y sus derivados. Evolución en las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estudio específico de la evolución de las preposiciones latinas indicadas en el capítulo: <i>ad, ante, post, inter, circum, per...</i> ● Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (IV) a través de los <i>vocābula</i> |
|---|--|

| | |
|---|---|
| | <p><i>nova</i> o de palabras ya conocidas: <i>mūrus, porta, timet, intrat, inter...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción al estudio de la evolución de las vocales y diptongos latinos átonos y revisión de las vocales y diptongos tónicos, partiendo de los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras del capítulo ya conocidas: <i>mūrus, porta, timet, intrat, inter...</i> Otros se refieren a vocales o diptongos átonos: <i>umerus, inimicus...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Preposiciones de acusativo. ● <i>In</i> con ablativo y con acusativo. ● Complementos de lugar respondiendo a las preguntas: <i>ubi?, quō?, unde?, quā?</i> ● Complementos de lugar con nombres de ciudad. ● El locativo. ● Voz activa y pasiva (presente de indicativo). |
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Ablativo agente, ablativo separativo y ablativo instrumental. |
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. ● Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. ● Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D Las Vías de Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los viajes. Las vías de comunicación (nombres, elementos constitutivos, etc.) ● Mapa de Italia y de las <i>viae Rōmānae</i> de Europa. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las redes actuales de carreteras y su relación con las <i>viae Rōmānae</i>. El caso de Hispania: vías que comunicaban Hispania con Roma y de comunicación interior. ● Las calzadas romanas de Andalucía. |

| | | |
|---|---|---------------------------|
| <p>UNIDAD 7: CAPITVLVM VII: PVELLA ET ROSA</p> | | <p>SESIONES: 8</p> |
| <p>· OBJETIVOS: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L</p> | | |
| <p>· COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC</p> | | |
| <p>· COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5</p> | | |
| <p>· SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p> | |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS</p> <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.</p> <p>LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.</p> <p>LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.</p> | | |

LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, *civis*, *populus*, *sacer* y *homo*.

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbos compuestos. • <i>hic, haec, hoc.</i> • Adverbios: <i>illīc, immō.</i> • Conjunciones: <i>num...?/ nōnne...?; et... et, neque... neque; nōn solum... sed etiam.</i> • Léxico específico de las flores y frutas (ampliable según criterio del profesor, por ejemplo, mediante bancos de imágenes por campos semánticos). <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico de las flores y las frutas en latín y sus derivados en la propia lengua latina. El léxico específico de la terminología científica referente a los nombres de las flores y los árboles frutales. Comparación de dichos nombres en las diversas lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (I) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los vocābula nova. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: <i>oculus, speculum, pirum, tenet, aperit, vertit, currit, solum...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El dativo. • Pronombre reflexivo <i>sē.</i> • Pronombre demostrativo <i>hic, haec, hoc.</i> • Imperativo de <i>esse</i>: <i>es!, estē!</i> • Fórmulas de saludo: <i>salvē!, salvēte!</i> • Verbos compuestos con <i>ad-, ab-, ex-, in-</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • El complemento indirecto. • Oraciones interrogativas introducidas por: <i>nōnne... est? Num... est?</i> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <p>La Familia Romana (V)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infancia y educación de las niñas romanas. • Los juguetes. • La mujer romana: estatus y funciones dentro de la familia. • Maquillaje y cosmética. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infancia y etapa adulta: los roles femeninos en el mundo actual en comparación con el mundo romano. |

| | | |
|--|---|--------------------|
| UNIDAD 8: CAPITVLVM VIII: TABERNA ROMANA | | SESIONES: 8 |
| - OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | | |
| - COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | | |
| - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5 | | |
| - SABERES BÁSICOS: | BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO | |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | | |
| <p>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.</p> <p>LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.</p> <p>LAT.4.A.4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II.</p> <p>LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.</p> <p>LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.</p> <p>LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis</i>, <i>populus</i>, <i>sacer</i> y <i>homo</i>.</p> | | |
| BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO | | |
| <p>LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.</p> <p>LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.</p> <p>LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.</p> <p>LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.</p> <p>LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.</p> <p>LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.</p> <p>LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p> <p>LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.</p> <p>LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p> <p>LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.</p> | | |
| BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN | | |
| <p>LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.</p> <p>LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos,</p> | | |

adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|---|
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Terminología relacionada con la compra/venta y la moneda. • Regalos, joyas. • Los nombres de los dedos de la mano. • Numerales: <i>vīgintī, octōgintā, nōnāgintā</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación del campo semántico de los verbos relacionados con el comercio; tipos. El léxico específico de la economía (monedas, verbos para “comprar”, “vender”, etc.) y el comercio en las lenguas romances y germánicas. Estudio de latinismos como déficit, superávit, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este capítulo brinda una especial oportunidad para estudiar la evolución a las lenguas romances del relativo <i>quī, quae, quod</i>, y de los pronombres <i>is, hic, iste e ille</i>. • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (II) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que |
|---|---|

| | |
|--|--|
| | aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: <i>digitus, collum, viginti, vendit, cōnsistit, mōnstrat, cōnstat, convenit, ille, aut...</i> |
| BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Pronombre relativo <i>quī, quae, quod</i> (paradigma completo). • Interrogativo <i>quis?, quae?, quid?</i> (paradigma completo). • Demostrativos <i>is, ea, id; hic, haec, hoc; ille, illa, illud</i> (paradigma completo). • Indefinido <i>alius, -a, -ud (alī...alī)</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Ablativo instrumental, ablativo de precio. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | BLOQUE D Comercio y Establecimientos Comerciales en la Antigua Roma <ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos comerciales en la Roma antigua y en el Imperio. • Origen social y condiciones de vida de los <i>tabernārii</i>. • Las <i>tabernae</i>, tipos y nombres en latín. BLOQUE A <ul style="list-style-type: none"> • Restos arqueológicos de <i>tabernae</i> en yacimientos españoles y andaluces. |

| | | |
|---|---|--------------------|
| UNIDAD 9: CAPITVLVM IX: PASTOR ET OVES | | SESIONES: 8 |
| • OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | | |
| • COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | | |
| • COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | | |
| • SABERES BÁSICOS: | BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO | |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | | |
| LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. | | |
| LAT.4.A.2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura II | | |
| LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. | | |
| LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales. | | |
| LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. | | |
| LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. | | |

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, *civis*, *populus*, *sacer* y *homo*.

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando**

especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico relacionado con el campo y la vida al aire libre: <i>sōl, caelum, mōns, arbor, umbra, collis, rīvus, silva, herba; pāstor, canis, ovis...</i> • Distinción entre los verbos <i>esse</i> y <i>ēsse</i>. Derivados de <i>esse</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico específico de la naturaleza en latín y sus derivados. Estudio de este campo semántico en las lenguas romances y germánicas en comparación con el latín. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • En este capítulo merece especial atención la evolución específica de las palabras de la tercera declinación y las diferencias entre sus diversos finales, partiendo del acusativo: <i>pāstor, canis, ovis, pānis, mōns, vallis, arbor, sōl, nūbēs, timor, dēns, clāmor...</i> • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (III) a las lenguas romances, a través de los <i>vocābula nova</i>. El resto podrá extraerse de palabras del capítulo conocidas por el alumno: <i>cībus, rīvus, herba, silva, lupus, caelum, terra, umbra, niger, bibit, petit, dūcit, quaerit, impōnit, ipse...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de caso y de declinación: repaso de la primera y segunda declinaciones. • Tercera declinación (1): sustantivos masculinos y femeninos en consonante y en <i>-ī</i>. • Pronombre enfático <i>ipse, ipsa, ipsum</i>. • Verbo irregular <i>ēsse</i>: <i>ēst, edunt</i>. • Asimilación de consonantes en la composición verbal: <i>adc- > acc-, inp- > imp-</i>. <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los principales valores de los casos. • Complementos circunstanciales introducidos por las preposiciones <i>suprā + ac.</i> y <i>sub + abl</i>. • Subordinadas temporales introducidas por <i>dum</i>. <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <p>La Familia Romana (VI): la esclavitud (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>'familia rŭstica' / 'familia urbāna'</i>. Contrastes entre las condiciones de vida de los esclavos del campo y de la ciudad. Tareas cotidianas. <p>La Agricultura y la Ganadería en el Mundo Romano (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales de la agricultura romana. • La ganadería romana. El pastoreo. • Las <i>villae rŭsticae</i>. |

| | |
|--|--|
| | <p>La literatura didáctica romana sobre el campo y los animales (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las <i>Geórgicas</i> y <i>Bucólicas</i> de Virgilio. • La obra de Columela. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vestigios arqueológicos de villas romanas en España y en Andalucía (II): villas destinadas a la explotación agrícola. |
|--|--|

| | | |
|--|--|--------------------|
| UNIDAD 10: CAPITVLVM X: BESTIAE ET HOMINES | | SESIONES: 8 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | | |
| · SABERES BÁSICOS: | <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p> | |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | | |
| <p>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.</p> <p>LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.</p> <p>LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.</p> <p>LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.</p> <p>LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.</p> <p>LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.</p> <p>LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis</i>, <i>populus</i>, <i>sacer</i> y <i>homo</i>.</p> <p>LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.</p> | | |
| BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO | | |
| <p>LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.</p> <p>LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.</p> <p>LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.</p> <p>LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.</p> <p>LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.</p> | | |

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

| SABERES BÁSICOS | |
|---|---|
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con los animales: <i>asinus, leō, aquila, piscis, avis, volāre, natāre...</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico específico de los animales y sus derivados en latín y las lenguas romances. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo está dedicado al estudio de los infinitivos latinos. Es, pues, el momento de estudiar su evolución a las lenguas romances: <i>vocāre, vidēre, pōnere, venīre</i> etc. • Introducción al estudio de la evolución de las consonantes latinas según la posición en la palabra: consonantes en sílaba inicial e interior: <i>aquila, pēs</i> (pérdida de -d- a partir del ac. <i>pedem</i>), <i>lectus, crassus, capere, facere...</i> revisión de los finales de la 3ª decl.: <i>leō</i> (ac. <i>leōnem</i>), <i>homo</i> (ac. <i>hominem</i>), <i>piscis</i> (ac. <i>piscem</i>), <i>pēs</i> (ac. <i>pedem</i>)... y de los infinitivos: <i>capere, volāre, natāre, movēre, facere, vivere</i>, etc. • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (IV) a las lenguas romances, a través de los <i>vocābula nova</i> o de palabras conocidas: <i>asinus, fera, piscis, pēs, cauda, mare, ovum, pullus, ferus, mortuus, sustinēre, cum...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (2): temas en oclusivas dental y gutural (<i>pēs, vōx</i>); en nasal (<i>leō, homō</i>). • Infinitivo de presente activo y pasivo. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Potest / possunt, vult / volunt</i> + infinitivo. • Expresiones impersonales: <i>necesse est</i> + dativo. • Coordinadas causales (o explicativas) introducidas por <i>enim</i>. • Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por <i>ergō</i>. • Subordinadas sustantivas o completivas: ac.+ inf. con verbos de percepción sensorial. • Subordinadas temporales introducidas por <i>cum</i> (iterativo). • Subordinadas causales introducidas por <i>quod</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <p>Los Romanos y la Naturaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de los romanos frente a la naturaleza: dicotomía campo/ciudad. Visión de la naturaleza en los autores romanos. • Los animales en el mundo romano: animales de compañía, <i>bēstiae</i> para espectáculos, etc. <p>La literatura romana sobre animales (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La <i>Historia Natural</i> de Plinio. <p>Mitología Romana (I) : dioses, héroes y leyendas (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los dioses griegos y su asimilación en Roma. El panteón romano. Atributos de los dioses y campos de actuación. • El mundo de la mitología grecorromana: mitos romanos más extendidos. • Concepto de héroe. Pervivencia de los arquetipos míticos y heroicos. • Principales dioses del panteón romano. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hallazgos arqueológicos y materiales en museos españoles y andaluces en torno |

| | |
|--|--|
| | a las representaciones de dioses y héroes grecorromanos. |
|--|--|

| | | |
|---|---|--------------------|
| UNIDAD 11: CAPITVLVM XI: CORPVS HVMANVM | | SESIONES: 8 |
| - OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | | |
| - COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | | |
| - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | | |
| - SABERES BÁSICOS: | BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO | |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | | |
| <p>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.</p> <p>LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.</p> <p>LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.</p> <p>LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.</p> <p>LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.</p> <p>LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis, populus, sacer</i> y <i>homo</i>.</p> <p>LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.</p> | | |
| BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO | | |
| <p>LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.</p> <p>LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.</p> <p>LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.</p> <p>LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.</p> <p>LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.</p> <p>LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.</p> <p>LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p> <p>LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.</p> <p>LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p> <p>LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como</p> | | |

vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto de declinación.

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

| | |
|--|---|
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Partes y elementos constitutivos del cuerpo: <i>membrum, bracchium, crūs, manus, caput, auris, pes, ōs, capillus, frōns, gena, labrum, lingua, pectus, cerebrum, cor, pulmō, sanguis, vēna, iecur, venter, viscera...</i> Terminología relacionada con la medicina: <i>medicus, pōculum, culter, sānus, aeger, aegrotāre, sanāre, dolēre, palpitāre...</i> <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Campo semántico del cuerpo humano y sus derivados en latín. El léxico del cuerpo humano y de la medicina: semejanzas entre las lenguas romances y germánicas. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> El capítulo centra su atención en los neutros de la tercera declinación. Es el momento apropiado de comentar la evolución específica de neutros aparecidos en este capítulo, frente a otros términos masculinos y femeninos de la tercera pertenecientes al capítulo anterior: <i>corpus, caput, ōs, pectus, cor...</i> Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (I): Por último, en este tercer trimestre los alumnos habrán adquirido conocimientos necesarios para abordar sin demasiados problemas cualquier tipo de evolución fonética propuesta. Se trataría, pues, de brindar ejemplos variados a modo de resumen de todo lo anterior, gracias a los ejemplos de los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo ya conocidas por el alumno: <i>corpus, membrum, brachium, auris, capillus, frōns, noster, bene, fluere, sanāre, stāre, dīcere, dolēre, sentīre, palpitāre...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> La 3ª declinación (3). Sustantivos neutros (<i>corpus, flūmen; mare, animal</i>). Pronombres posesivos: <i>noster</i> y <i>vester</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Ablativo de limitación o de relación. Complementos circunstanciales introducidos por <i>sūper, infrā</i> + ac. y <i>dē</i> + abl. Oraciones copulativas introducidas por <i>atque, nec (= neque)</i>. Subordinadas sustantivas de ac. + infinitivo con verbos de 'decir', 'pensar', 'sentir'... |
| | <ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D La Salud y la Enfermedad en el Mundo Romano. La Medicina</p> <ul style="list-style-type: none"> Estatus del médico en la sociedad romana. Escuelas y ramas de la medicina en Roma. La influencia griega. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyección de la medicina grecorromana en el mundo actual: médicos relevantes de la antigua Roma hasta el Renacimiento. La transmisión del conocimiento médico grecorromano a lo largo de la historia. |

| | | |
|--|--|-------------|
| UNIDAD 12: CAPITVLVM XII: <i>MILES ROMANVS</i> | | SESIONES: 8 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | | |
| · SABERES BÁSICOS: | <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p> | |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | | |
| LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. | | |
| LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. | | |

LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. **La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.**

LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, *civis, populus, sacer* y *homo*.

LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. **Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.**

LAT.4.C.2. **Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.**

LAT.4.C.3. **Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.**

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de**

presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Praenōmina Latīna</i>. • <i>Arma</i> y léxico militar (equipación del soldado y léxico de los <i>castra</i>). <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia del mundo romano en la formación de los nombres y apellidos en las diversas lenguas romances y germánicas. • Léxico militar en latín y sus derivados. Proyección de dicha terminología en las lenguas romances y desviaciones semánticas producidas en su evolución. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo trata los adjetivos latinos de 1ª y 2ª clase (2 terminac.), el comparativo, y la cuarta declinación. Se podrá estudiar su evolución a través de ejemplos como: <i>arcus, passus, impetus, metus, tristis, brevis, gravis, levis, barbarus, altus, lātus, fortis, vester</i>. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (II). En los <i>vocābula nova</i> hay numerosos términos ya estudiados: <i>frāter, sōror, nōmen, scūtum, arma, pugnus, hasta, pars, finis, hostis, exercitum, dux, castra, ferre, pugnāre, dividere, militāre, defendere, iacere, expugnāre...</i> Merecen un comentario destacado las palabras que contienen consonantes geminadas: <i>sagitta, bellum, passus, fossa, vāllum, oppugnāre...</i> así como el grupo –gn– y su evolución: <i>cognōmen, pugnus, pugnāre, expugnāre...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (4). Sustantivos en <i>-ter, -tris</i> (<i>pater, māter, frāter</i>). • La 4ª declinación. • Recapitulación de los adjetivos en <i>-us, -a, -um</i>. • Adjetivos de la 3ª declinación: <i>-is, -e</i>. • Grados de comparación (1): el comparativo: <i>-ior, -ius</i>. • Verbo <i>ferre</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Genitivo partitivo. • Dativo posesivo + <i>esse</i>. Dativo con los verbos <i>imperāre</i> y <i>pārēre</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D El Ejército Romano y La Romanización (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> Vida y estatus social de un soldado romano. Rangos militares. Tipos de armamento. El campamento: estructura y tipología de los <i>castra</i>. <p>Sistemas de Medidas en el Mundo Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> Medidas romanas de longitud <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> Relevancia del patrimonio arqueológico romano relacionado con el mundo de los campamentos y del ejército. Pervivencia del sistema de medidas en el mundo actual. |

Las **DOCE** unidades didácticas suponen una media de **CUATRO** a **CINCO CAPÍTULOS** por trimestre, aunque alcanzar el total de los contenidos gramaticales propuestos por la LOMLOE podrá conllevar, sin duda, un aumento del número de capítulos impartidos, o bien, llevar a cabo su estudio, especialmente en lo que refiere al participio de perfecto, intercalado a lo largo del último trimestre con el resto de contenidos de *Lingua Latina*, dado que su lectura comprensiva y asimilación se encuentra en este caso a partir del cap. XXI. Por otra parte, dicha distribución producirá una merma en lo que a la impartición de los contenidos culturales se refiere en pro de la consecución de los gramaticales.

| CURSO Y EVALUACIÓN | UNIDADES |
|--------------------|--|
| 4º ESO | |
| 1ª Evaluación | Capítulos I-IV SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 |
| 2ª Evaluación | Capítulos V-VIII SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 |
| 3ª Evaluación | Unidades IX-XII SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 |

5.2. Situaciones de aprendizaje

Respecto a las situaciones de aprendizaje, la Orden de 30 de mayo de 2023 marca indicaciones precisas al respecto, que resumimos a continuación:

- La adquisición efectiva de las competencias específicas de cada materia se verá favorecida por el desarrollo de una **metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje**.
- Las situaciones de aprendizaje representan una **herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa**, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que

posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

- Las situaciones de aprendizaje **deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos** (conocimientos, destrezas y actitudes), **a partir de la realización de distintas tareas y actividades haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.**
- El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.
- De igual modo, **se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado**, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.
- **El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas.** El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes.

Dada la distribución temporal de las unidades de programación, se ha considerado conveniente establecer una situación de aprendizaje por trimestre, a fin de que sirva como aglutinante de cada conjunto de unidades expuestas en este periodo de tiempo.

6. Metodología. Orientaciones didácticas

La materia se impartirá empleando fundamentalmente el método *Lingua Latina per se illustrata* (“La Lengua Latina ilustrada por sí misma”), **cuyo principio básico de aprendizaje es la inducción contextualizada que estimula al alumnado a inducir el significado de las palabras y de las expresiones en contexto y con el empleo de imágenes.** Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, por medio del reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, y después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria.

Cada unidad didáctica termina con **tres tipos de ejercicios: para el aprendizaje del vocabulario, para la asimilación de las estructuras gramaticales y para la verificación de la comprensión. La lengua de comunicación para aprender el latín será el propio latín**, salvo las explicaciones de los aspectos gramaticales.

La primera parte del curso presenta hechos y escenas de la vida de una familia romana del siglo II d. C. y ofrece un primer acceso a los clásicos: Catulo, Ovidio, Marcial, Donato y la Vulgata.

El aprendizaje del léxico básico (en torno a 1.500 vocablos), **seleccionado por criterios de frecuencia, es uno de los aspectos esenciales del curso. El vocabulario se adquiere gradual y directamente por medio de la sucesiva lectura de los textos (palabras e imágenes).**

Cada unidad didáctica comprende una sesión de profundización gramatical del texto recién estudiado. Así pues, morfología y sintaxis también se presentan primero inductivamente, después se fijan sistemáticamente con una descripción explícita en el apartado denominado *Grammatica Latina*.

En este nivel de aprendizaje de la lengua y la cultura latinas **es un instrumento fundamental e irrenunciable en la consecución de los planteamientos anteriormente expuestos la realización de una amplia gama de tareas, actividades y ejercicios prácticos** encaminados a afianzar los contenidos teóricos estudiados en cada unidad. Dichas actividades y ejercicios se dividen en los siguientes apartados:

- a) **Ejercicios previos** para comprender mejor el latín, aprovechando los conocimientos ya adquiridos en otras lenguas y materias.
- b) **Ejercicios prácticos variados** y muy numerosos para ejercitar los contenidos de la materia.
- c) **Actividades de repaso en cada capítulo** (recapitulaciones), para poder asentar los conocimientos o volver atrás si fuera necesario.
- d) **Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.**

Por último, se ha realizado una selección sobre los **vocábula nova** y **sobre ésta precisamente se plantea una serie de sugerencias para trabajar con el léxico** (campos semánticos, actividades de comparación con otras lenguas romances, etc.), que será determinante para el desarrollo de la competencia plurilingüe. A tal efecto, **el apartado denominado “formación de palabras”** tiene como fin que el alumno pueda conocer términos derivados en latín a partir de una palabra aparecida en los **vocábula nova** y, además, reorganizar términos latinos a través de campos semánticos predominantes en el texto, lo que en ocasiones conllevará la búsqueda de un cierto número de palabras propuestas en dicho campo.

6.1. Estrategias metodológicas

En la Orden de 30 de mayo de 2023, refiriéndose a la materia de Latín de Cuarto, se lee:

La presencia del **LATÍN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA APORTA A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental**, constituyendo una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, **para parte del alumnado supone la toma de contacto con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina**, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, **debe tener carácter de enseñanza preliminar para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina**. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

El estudio de la lengua latina ofrece oportunidades formativas muy prácticas **al sentar una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo de las lenguas de uso corriente del alumnado, del mismo modo que de la lengua materna y las lenguas extranjeras**. La reflexión sobre la evolución morfológica, sintáctica y léxica del latín al castellano u otras lenguas utilizadas por los alumnos constituye, por ello, un ejercicio que ha de aprovecharse adecuadamente.

La **lectura comprensiva de textos originales de sentido completo, sencillos o convenientes, adaptando su grado de complejidad, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por los alumnos, comportan, además de la fijación de las estructuras básicas**, un ejercicio de análisis y síntesis del que los alumnos y alumnas que hayan optado por estas enseñanzas pueden beneficiarse especialmente.

⁹En consecuencia, las directrices metodológicas irán dirigidas a la profundización en la base lingüística del latín, a través de una lectura comprensiva y fluida de textos latinos, en el ámbito de la cultura romana y en el desarrollo del plurilingüismo, condiciones que, según consideramos, se reúnen en el método LINGVA LATINA PER SE ILLVSTRATA, Pars I: FAMILIA ROMANA.

7. Materiales y recursos didácticos

El currículum incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias y de los contenidos de las materias. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículum, como en los contextos educativos no formales e informales.

Por ello, **NUESTRA METODOLOGÍA SERÁ SIEMPRE ACTIVA, DIALÓGICA Y CONTEXTUALIZADA**, ajustada tanto a la naturaleza de la propia materia como a las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado con el fin de propiciar su aprendizaje competencial.

Partiendo de la perspectiva del **docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado**, enfocaremos nuestra metodología a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Nos serviremos del trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, basado en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, emplearemos las **situaciones de aprendizaje** para una mayor implicación, si cabe, del alumnado en el aprendizaje tanto de la lengua latina, como de su cultura y civilización.

Pero, además, al ser doble la naturaleza de la propia materia, el conocimiento de la cultura latina y el aprendizaje del latín en sí, **ésta última, su vertiente lingüística, será trabajada con el curso LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA** (“La Lengua latina ilustrada por sí misma”) mediante la metodología inductiva en la que se anima al estudiante a encontrar el significado de las palabras y de las expresiones en el contexto y en las ilustraciones. Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, mediante el reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria. Por esto, cada unidad didáctica termina con tres tipos de ejercicios: para el aprendizaje del vocabulario, para la asimilación de las estructuras gramaticales y para la verificación de la comprensión. La lengua de comunicación para aprender el latín será el propio latín, salvo las explicaciones de los aspectos gramaticales.

En cuanto a la estructura y contenido del método, se ha desarrollado en el punto 5.

Por lo que respecta a los **recursos didácticos**, dispondremos específicamente, además del material disponible en el departamento y en el centro (libros sobre la civilización romana, manuales de consulta, pizarra digital, etc.), de los siguientes **referentes bibliográficos** en el presente curso:

A) MANUALES BÁSICOS

- a.1) Ørberg, H. H. (2011). *Lingua latina per se illustrata: pars I: Familia Romana*. Granada: Cultura Clásica.
- a.2) Ørberg, H. H. (2011). *Lingua latina per se illustrata: pars I: Exercitia Latina I*. Granada: Cultura Clásica.
- a.3) Canales Muñoz, E. y González Amador, A. (2007). *Latine disco I*. Granada: Cultura Clásica.

B) MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE APOYO

B.1) Para uso con el alumnado

- b.1) Ørberg, H. H. (2018). *Colloquia personarum*. Granada: Cultura Clásica.
- b.2) Ørberg, H. H. (2010). *Sermones Romani*. Roma: Vivarium Novum.
- b.3) Otros métodos activos como *Ecce Romani*, *Latin is fun*, etc., de los que se irán extractando los contenidos más interesantes y los recursos interactivos diseñados en la web.

C) RECURSOS TIC

c.1) **Webgrafía** sobre *Lingua Latina* con ejercicios autocorregibles.

c.2) **Canciones y juegos** diseñados para la mejora del léxico.

c.3) Recursos de la página web Lingua Latina per se illustrata (www.lingualatina.es):
<https://sites.google.com/view/lingualatinapsi>

c.4) Actividades sobre contenidos lingüísticos y culturales específicos de *Familia Romana*, extraídas de plataformas educativas como **Purposegames, Educaplay, Kahoot**, etc.

c.5) Actividades aplicables a *Familia Romana*, generadas en plataformas para creación de contenidos interactivos como **Genially** (<https://genial.ly/es>) o **Prezi** (<https://prezi.com/es>), empleando como medio habitual de comunicación con el alumnado los recursos de **G-Suite** (<https://workspace.google.com/intl/es>).

D) PARA USO ESPECÍFICO DEL PROFESORADO

d.1) Canales Muñoz, E. y González Amador, A. y Miraglia, L. (2013). ***Nova via, Latine doceo*** (*guía para el profesorado*). Granada: Cultura Clásica. Versión *online* en:

<https://sites.google.com/view/culturaclasicaediciones/home/lingua-latina/profesorado>

8. Tratamiento de la educación en valores de carácter transversal

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo en el Artículo 6 (“*Principios pedagógicos*”), apartado 5, señala que, sin perjuicio de su tratamiento específico, **se trabajarán en todas las materias, entendidas como una educación en valores de carácter transversal:**

- 1) la **comprensión lectora**,
- 2) la **expresión oral y escrita**,
- 3) la **comunicación audiovisual**,
- 4) la **competencia digital**,
- 5) el **emprendimiento social y empresarial**,
- 6) el fomento del **espíritu crítico y científico**,
- 7) la **educación emocional y en valores**,
- 8) la **igualdad de género** y
- 9) la **creatividad**.

Y, en todo caso, **se fomentarán de manera transversal:**

- 1) la **educación para la salud**, incluida la **afectivo-sexual**,
- 2) la **formación estética**,
- 3) la **educación para la sostenibilidad y el consumo responsable**,
- 4) el **respeto mutuo** y
- 5) la **cooperación entre iguales**.

Gracias a los contenidos que se desarrollan en Latín, el tratamiento de la transversalidad será constante, en primer lugar, por la práctica de la **comprensión lectora y expresión oral y escrita**, inherentes a nuestra materia y a la metodología que se va a emplear, y por el **uso constante de las TIC** como herramienta común en el aula, así como por el **fomento de un espíritu crítico** frente a la realidad circundante. Por otra parte, **la educación en valores** a través del ejemplo brindado por la Antigüedad, la defensa de la **igualdad de género** por medio de paradigmas clásicos, el **fomento de**

la creatividad en determinados trabajos de aula y **el cultivo del respeto y cooperación entre iguales** serán ejes vertebradores presentes en nuestro trabajo diario con el alumnado.

A través de la asignatura de Latín de Cuarto de ESO, y **siguiendo las Instrucciones andaluzas de 21 de junio de 2023, promoveremos, como elemento transversal, la lectura** desde distintas vertientes:

- Dentro de la dinámica de las sesiones de clase, **procuraremos que todo el alumnado lea y declame textos** (incluidos textos clásicos adaptados) durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita.
- Como prolongación y apoyo a las unidades de programación, **el alumnado realizará la lectura de, al menos, un libro relacionado con la tradición grecolatina** por cada evaluación.
- Además, **el alumnado deberá proceder a la lectura previa de la obra a la que asistirán en el marco de las representaciones del Festival Internacional de Teatro Grecolatino**, en cualquiera de las sedes elegidas para cada curso.
- **Con anterioridad a la lectura, se describirá el texto y las razones** por las que se ha escogido.
- Durante la lectura **se realizarán aclaraciones e incisos** (en torno al vocabulario específico, tecnicismos, etc.)
- **Tras la lectura se realizará un cuestionario** que incluya preguntas de comprensión y de interpretación crítica, pudiendo realizarse las respuestas de forma oral.
- **Entre los textos que podrán proponerse al alumnado para su libre elección planteamos esta pequeña relación:**
 - ✓ **Angela, A. (2009).** *Un día en la antigua Roma*. Madrid: La Esfera de los libros.
 - ✓ **Avial Chicharro, L. (2018).** *Breve historia de la vida cotidiana en el Imperio romano*. Nowtilus.
 - ✓ **Lively, P. (2014).** *En busca de una patria, la historia de la Eneida*. Barcelona: Vicens Vives.
 - ✓ **Marqués González, N. (2020).** *Un año en la antigua Roma*. Barcelona: Espasa.
 - ✓ **Matyszak, P. (2019).** *24 horas en la antigua Roma, un día en la vida de sus habitantes*. Madrid: EDAF.

9. Plan de lectura

Para desarrollar el plan de lectura en nuestro alumnado de Latín de 4º de ESO dedicamos cada día de clase los primeros 5 min. a cantar el **poema V** de Cayo Valerio Catulo: “*Vivamus, mea Lesbia...*” así como lo entonaban los antiguos poetas lírico romanos.

Enlace de youtube:

https://www.youtube.com/watch?v=aDA-6hX11xc&list=RDaDA-6hX11xc&start_radio=1

También dedicaremos en el segundo y tercer trimestre un día de clase semanal a leer el libro de lectura “*Metamorfosis*” de Ovidio, adaptación de la editorial Vicens Vives.

10. Evaluación

10.1. Asociación de las competencias específicas a los criterios de evaluación

| |
|--|
| LATÍN 4º DE ESO |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 |
| Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente. |
| CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1 |
| <p>1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.</p> <p>1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.</p> <p>1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.</p> <p>1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.</p> <p>1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.</p> |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 |
| Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. |
| CP2, CP3, STEM1, CE3 |
| <p>2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.</p> <p>2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.</p> <p>2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.</p> <p>2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.</p> <p>2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.</p> |

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2

4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar la sostenibilidad.

CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2

5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y

organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

10.2. Asociación de las competencias específicas de Latín a los criterios de evaluación y los saberes básicos

La relación entre las **competencias específicas de Latín**, los **criterios de evaluación** y los **saberes básicos** se establece según el cuadro resumen que aparece a continuación:

| LATÍN CUARTO DE ESO | | |
|--|--------------------------------|--|
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
| 1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente. | 1.1. | LAT.4.A.1. LAT.4.A.3. |
| | 1.2. | LAT.4.A.2. LAT.4.A.4. |
| | 1.3. | LAT.4.A.5. LAT.4.A.6. |
| | 1.4. | LAT.4.A.7. LAT.4.A.8. |
| | 1.5. | LAT.4.A.9. LAT.4.A.10. |
| | 1.6. | LAT.4.A.7. |
| 2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. | 2.1. | LAT.4.B.1. |
| | 2.2. | LAT.4.B.2. LAT.4.B.3. |
| | 2.3. | LAT.4.B.4. LAT.4.B.5. LAT.4.B.6. |
| | 2.4. | LAT.4.B.7. |
| | 2.5. | LAT.4.B.8. LAT.4.B.9. LAT.4.B.10. LAT.4.B.11. |
| 3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental. | 3.1. | LAT.4.C.1. |
| | 3.2. | LAT.4.C.2. |
| | 3.3. | LAT.4.C.3. |
| 4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje. | 4.1. | LAT.4.C.4. LAT.4.C.5. LAT.4.C.6. LAT.4.C.7. |
| | 4.2. | LAT.4.C.8. LAT.4.C.9. LAT.4.C.10. |

| | | |
|---|------|--|
| | 4.3. | LAT.4.C.11. |
| 5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar la sostenibilidad. | 5.1. | LAT.4.D.1. |
| | 5.2. | LAT.4.D.2. |
| | 5.3. | LAT.4.D.3. LAT.4.D.4. |
| | 5.4. | LAT.4.D.5. LAT.4.D.6. LAT.4.D.7. |

10.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación

En línea con la normativa vigente, se ha determinado el seguimiento del progreso del alumnado a través de los **siguientes instrumentos**:

a) Sondeo inicial

Se realizará a comienzo del curso un **sondeo inicial** que determinará tanto los saberes lingüísticos básicos del alumnado, como sus nociones sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por esta primera toma de contacto con la realidad grupal e individual del aula.

b) Pruebas escritas. Estructura

Si se desea un **control periódico escrito**, se podrán realizar, **al menos, dos pruebas por trimestre** para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los saberes y competencias arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en cuarto de ESO y reflejará la progresión de **TRES** competencias específicas, **al margen de su tratamiento con otros instrumentos**, tal y como proponemos a continuación:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | APARTADO DE LA PRUEBA |
|---|---|
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 | |
| Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental. | PRIMERA PARTE (PENSVM A, B) |
| | Ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) o de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, se podrá incluir un pasaje de traducción, según criterio del profesor. |
| DESCRIPTORES (1): CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1 | |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 | |
| Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio | SEGUNDA PARTE (PENSVM C) |
| | Cuestión de etimología, sinonimia, antonimia, |

| | |
|--|--|
| individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. | preguntas en latín sobre el texto, etc. |
| DESCRIPTORES (2): CP2, CP3, STEM1, CE3 | |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 | |
| Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente. | TERCERA PARTE (PENSVM D) Cuestión de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la competencia conciencia y expresiones culturales |
| DESCRIPTORES (1): CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1 | |

c) Observación en el aula, actividades de casa, formularios sobre cuestiones lingüísticas

El alumnado, durante la clase, **deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos**, bien **contestando a las preguntas** que el docente formulará (preferentemente en latín) individualmente, **bien manteniendo un diálogo entre ellos** a partir de preguntas colectivas, o invitando al alumno a que traduzca con la mayor fidelidad posible un pasaje propuesto.

A tal efecto, también será de utilidad la **realización en clase o en casa de los *pēnsa*** al final de cada *capitulum*, que serán resueltos de forma preferentemente oral.

Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, realizarán en clase **ejercicios de retroversión (sin emplear el diccionario)** haciéndose preguntas entre ellos o incluso manteniendo **alguna sencilla conversación** sobre los contenidos del capítulo. El profesor evaluará estos ejercicios mediante rúbricas *ad hoc*.

Se llevará a cabo también una **observación sistemática del trabajo personal y grupal** en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc. mediante rúbricas (véase Anexo III).

Se utilizará además como instrumento de evaluación la realización en casa o en clase de los ejercicios propuestos en el libro ***Exercitia Latina I*** y de las diferentes versiones existentes online existentes en la web.

Por último, se realizarán **otro tipo de actividades** previstas en la norma, como **cuestionarios, test o formularios, que se aplicarán a la siguiente competencia:**

| | |
|---|--|
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 | |
| Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje. | *El seguimiento de esta competencia se llevará a cabo mediante preguntas de clase, ejercicios de casa, etc. |
| DESCRIPTORES (3): CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1 | |

d) Formularios sobre cuestiones culturales, cuadernos de ruta, trabajos temáticos individuales o grupales

El alumnado, con la guía del profesor, **podrá realizar**, a partir de las lecturas sugeridas para los contenidos culturales, **un trabajo temático** sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él **se evaluarán, mediante su presentación por escrito u oral**, aspectos tales como la **presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral...** Su **exposición oral será evaluada mediante una rúbrica ad hoc**. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. Igualmente, **se propondrá** la presentación de este tipo de trabajos **como mejora de calificación** al alumnado que está en condiciones de superar la materia.

| COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 | |
|--|--|
| <p>Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.</p> <p>5. Andalucía: Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.</p> | <p>*El seguimiento de esta competencia se llevará a cabo mediante cuadernos de ruta, cuestionarios y otros tipos de instrumentos similares empleados en las actividades complementarias y extraescolares.</p> |
| <p>DESCRIPTORES (5): CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2</p> | |

De todo lo anterior quedará registro en el **cuaderno de clase** en cualquiera de sus formatos posibles físicos o digitales (cuaderno de *Séneca, Additio, Idoceo*, etc.), que, a ser posible, incluirá una agenda temporal de actividades y recursos aplicados.

En la corrección de todos los instrumentos de seguimiento de las competencias se valorarán positivamente **las expresiones adecuadas y la ausencia de faltas de ortografía en lengua española**.

10.4. Procedimientos y criterios de calificación

Para la **calificación del grado de consecución de las competencias específicas de Latín de cuarto de ESO**, usaremos el siguiente procedimiento:

- **Cada uno de los instrumentos de evaluación está asociado a unos determinados criterios de calificación en función de los saberes básicos que se tratan en cada unidad de programación.** Se aplicará la nota obtenida con cada instrumento en todos los criterios que

tenga asociados (si con una prueba escrita se valoran, por ejemplo, los criterios 1.1, 3.2., 5.4 la nota obtenida en dicha prueba se reiterará en todos ellos)

- **Cada criterio de evaluación deberá ser medido por más de un instrumento** (por ejemplo, el criterio 4.1 se puede medir con pruebas escritas, pruebas orales, trabajos en grupo o individuales, cuaderno del alumnado, o bien observación directa en el aula).
- **Para obtener la nota de cada criterio, al final de cada trimestre se realizará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en este.** La calificación del trimestre **será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de todos los criterios de evaluación considerados en él.**
- Se plantearán **actividades y / o pruebas de recuperación de los criterios no superados** a lo largo del curso.
- **La nota final de cada criterio será la media aritmética de la nota obtenida** en dicho criterio en cada evaluación donde se haya evaluado.
- **La nota final de la asignatura será la media aritmética de todos los criterios evaluados.**
- **Los criterios tendrán el mismo valor** a la hora de determinar el grado de desarrollo de la competencia específica a la que hagan referencia.

10.5. Programas de refuerzo del aprendizaje

En el caso concreto del departamento de latín, se velará por el respeto a las necesidades del alumnado, a sus intereses, motivaciones y aspiraciones con el fin de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como el máximo grado de logro de los objetivos y competencias en este curso.

Por medio de las actividades de refuerzo **se pretende la recuperación de los criterios de evaluación no superados.**

En la circunstancia específica de que haya alumnos que necesiten refuerzo, se tomará como principal instrumento **el libro de ejercicios *Exercitia Latina I*** y se formarán con él varios niveles, de tal forma que todo el grupo realizaría un conjunto de ejercicios considerado básico por capítulo y los alumnos necesitados ampliarían dicha relación. Además, haríamos uso de cuadernos monográficos y actividades organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumno.

El alumnado que progrese a un ritmo óptimo y se observe que puede profundizar y ampliar sus conocimientos, llevarán a cabo ejercicios suplementarios del citado libro de ejercicios ***Exercitia Latina I*** de ***Nova exercitia Latina I*** o de una **batería de ejercicios online** y se les propondrá trabajar sobre los textos de ampliación que presenta ***Colloquia personarum***, que se aplica como un conjunto de textos complementarios a ***Familia Romana***.

10.5.1. Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las materias pendientes

No se registra ningún alumno/a con la materia de Latín 4º ESO pendiente del curso anterior.

11. Actividades interdisciplinares

Este departamento realiza actividades interdisciplinares concretas con los departamentos de Lengua y Literatura Castellana (Día de la mujer escritora), Filosofía (Proyecto sobre la *Apología de Sócrates*) e Inglés (colaboración para las actividades sobre el libro *Pompei*). Estamos abiertos a participar también en actividades interdisciplinares con el departamento de Historia.

12. Actividades complementarias y extraescolares

Este departamento se plantea la organización de actividades complementarias y extraescolares para profundizar en los conocimientos adquiridos en el aula. Por lo general, se trata de visitas a lugares de especial interés arqueológico, a ser posible del propio entorno, así como la asistencia al Festival de Teatro Grecolatino para jóvenes durante probablemente a principios abril. En principio se plantean las siguientes actividades para todo el alumnado de Latín y Griego del centro.

- 1- Visita al complejo arqueológico *Antiquarium*, situado en la plaza de La Encarnación de Sevilla.
- 2- Visita al conjunto arqueológico de la Carmona romana.
- 3- Asistencia a un espectáculo teatral en el Festival Juvenil de teatro grecolatino de Itálica que se celebrará en el mes de abril.

13. Formación del profesorado

Estamos esperando a que se convoque el curso de Primeros Auxilios (algo que consideramos fundamental) para poder realizarlo. También durante este curso hemos iniciado un nuevo aprendizaje de la lengua latina mediante un método activo de enseñanza del propio latín hablado. Este curso avanzado de latín "*Cursus Latine provectus*" es impartido por un excompañero de la carrera de Filología Clásica que ha experimentado un aprendizaje profundo del latín en el cual estamos matriculados profesores de cultura clásica.

14. Autoevaluación de la práctica docente e indicadores de logro

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- **La programación didáctica:** evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- **Las unidades de programación:** su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación).
- **Los materiales curriculares:** analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares han servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes saberes básicos de cada materia y permiten la evaluación.
- **Las actividades educativas:** evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

Programación didáctica del Departamento de GRIEGO Y LATÍN. Curso 2023-2024

- una ficha cuestionario donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
- dos fichas cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.
- una plantilla DAFO para detectar convenientemente los elementos a corregir y mejorar.

Este tipo de evaluación se llevará a cabo en todas las materias de este Departamento.

Las plantillas con sus indicadores de logro a partir de los cuales se elaboran las distintas fichas / cuestionarios son las que a continuación se enuncian:

I. PROGRAMACIÓN: 1 (Nunca) 2 (Pocas veces) 3 (Casi siempre) 4 (Siempre)

| INDICADORES DE LOGRO | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|----------|----------|----------|----------|
| 1. Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área. | | | | |
| 2. Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir. | | | | |
| 3. Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos. | | | | |
| 4. Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos. | | | | |
| 5. Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos. | | | | |
| 6. Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación. | | | | |
| 7. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado. | | | | |

II. DESARROLLO

| INDICADORES DE LOGRO | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|----------|----------|----------|----------|
| 1. Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad. | | | | |
| 2. Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar. | | | | |
| 3. Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado. | | | | |
| 4. Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real. | | | | |
| 5. Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. | | | | |
| 6. Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos. | | | | |
| 7. Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.) | | | | |
| 8. Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc. | | | | |
| 9. Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas. | | | | |
| 10. En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo. | | | | |
| 11. Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). | | | | |
| 12. Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado. | | | | |
| 13. Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos. | | | | |
| 14. Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc. | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 15. Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos. | | | | |
| 16. Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias. | | | | |
| 17. Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas. | | | | |
| 18. Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones. | | | | |
| 19. Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula. | | | | |
| 20. Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas. | | | | |
| 21. En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición. | | | | |
| 22. En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición | | | | |
| 23. Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje. | | | | |
| 24. Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades. | | | | |

III. EVALUACIÓN

| INDICADORES DE LOGRO | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|----------|----------|----------|----------|
| 1. Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área. | | | | |
| 2. Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área. | | | | |
| 3. Realizo una evaluación inicial a principio de curso. | | | | |
| 4. Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos. | | | | |
| 5. Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes. | | | | |
| 6. Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos... | | | | |
| 7. Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación. | | | | |
| 8. Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos. | | | | |

Los resultados extraídos mediante este procedimiento, unidos a la observación diaria y a los resultados de las evaluaciones, nos darán el perfil de ajuste entre programación didáctica y grupo de alumnado al que va dirigida.

PLANTILLA DAFO

Programación

| | |
|--|--|
| Fortalezas o aspectos positivos | Debilidades o aspectos mejorables |
| | |

Unidades didácticas, materiales y actividades

| Fortalezas o aspectos positivos | Debilidades o aspectos mejorables |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| | |

B. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN I PARA 1º DE BACHILLERATO

1. Justificación de la materia

En el RD, citado supra, esto es lo que se presenta como justificación de nuestra materia, con lo que estamos absolutamente de acuerdo (aunque, por desgracia, no es un sentir de moda en estos tiempos utilitaristas que nos ha tocado vivir):

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

La materia de Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina. La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución.

Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

La materia de Latín en Bachillerato implica que se fomente una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística, y contribuyendo además al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Esta materia ofrece la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Además, queremos suscribir desde este departamento, respecto a las materias de Latín y Griego, lo dicho por el profesor Esteban Bérchez Castaño de la SEEC:

“El estudio del Latín y el Griego se ha justificado muchas veces por su probada capacidad para facilitar el aprendizaje de otras lenguas y porque el Latín y el Griego siguen de alguna forma vivos aún en nuestra lengua, de manera que conocerlos es conocer mejor y más profundamente nuestras propias lenguas.

En efecto, más de la mitad del vocabulario de, por ejemplo, el inglés —por no citar las lenguas romances— proviene del Latín y del Griego, y muchas categorías gramaticales —como el género neutro, los casos o el genitivo sajón— son más comprensibles, si se tiene conocimiento de las lenguas clásicas por antonomasia.

No obstante, no son en absoluto las ventajas más importantes, pues son argumentos que supeditan el estudio de estas lenguas a otros fines y no destacan su valor por sí mismas. La esencia de la educación debe ser una formación integral y una cultura general que permitan al alumnado desarrollarse mejor como persona y, en un futuro, desenvolverse en la vida.

Muchos conocimientos sirven para estructurar el pensamiento y ennoblecer el carácter. ¿Cómo no iban a ser útiles el Griego y el Latín, si en esas lenguas se compusieron las primeras obras de la literatura occidental, las que son la base de toda la posterior literatura occidental; si en esas lenguas se habló por primera vez de democracia, se discutió de libertad e igualdad, se establecieron las bases del derecho que ahora poseemos, se pusieron nombres a las distintas especies animales y vegetales, y se dio respuesta a muchas de las cosas que han preocupado a la humanidad?”

A propósito, también Ricardo Moreno Castillo, profesor de matemáticas, opina de los clásicos:

“Somos hijos de la civilización latina y nietos de la griega, depositarios por tanto de un inmenso tesoro de sabiduría y pensamiento que debemos conservar, porque sin él nunca entenderemos el presente. Y el valor de este saber es perenne, por mucho que evolucionen los tiempos, y tenemos la obligación de transmitirlo, como nos lo han transmitido todos los que antes de nosotros han amado la belleza, el pensamiento y la ciencia”.

2. Competencias clave

Las competencias específicas de la materia de Latín y Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada.

La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general.

El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

2.1. Descriptores operativos

Aunque vienen adjudicados para cuando el alumnado termine la etapa de Bachillerato (no 1º de Bachillerato), nos ceñimos aquí a lo único con lo que contamos para entender esta nueva ley educativa: la Instrucción de la Junta de Andalucía 12/ 2022 para Bachillerato:

Teniendo en cuenta lo regulado en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del presente Decreto, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato, constituyéndose así el Perfil competencial del alumnado al término del Bachillerato.

Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

N.B. Aunque el departamento de Lenguas Clásicas pretende abarcar todas las competencias posibles en la impartición de sus materias de Latín y de Griego, hay competencias (con sus descriptores operativos) que difícilmente podrán ser adquiridas aquí. **Las más asumibles e importantes para nuestras materias las hemos subrayado.**

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

| Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|---|
| CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. |
| CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural. |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. |

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales.

Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

| Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|---|
| CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. |

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

| Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|--|
| STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. |
| STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados. |
| STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad. |

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

| Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|--|
| CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento |
| CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. |
| CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías |
| CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético |

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar

sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

| Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|---|
| CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. |
| CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. |
| CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos. |
| CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. |
| CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía. |

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

| Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|--|
| CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. |
| CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. |
| CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres |
| CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático. |

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

| Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|---|
| CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. |

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad.

Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

| Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|--|
| CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad. |
| CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. |
| CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. |
| CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación. |

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3. Competencias específicas

Según lo estipulado en las Instrucciones antes citadas, son estas las competencias específicas de la materia Latín I y Latín II:

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección gramatical, ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión.

Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con la lengua de enseñanza y con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina, desde un enfoque plurilingüe, permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo.

El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Además, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, el comentario y la interpretación de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato, resultando imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje.

El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética, tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y

movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual, permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella, y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial -restos arqueológicos, transmisión textual y artística, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales y rituales-, constituye una herencia excepcional, cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado,

y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

4. Saberes básicos

Nos basamos en lo expuesto en la norma, que es lo siguiente:

A. El texto: comprensión y traducción

LATI.1.A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis.

LATI.1.A.1.1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos.

LATI.1.A.1.2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua latina.

LATI.1.A.1.3. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

LATI.1.A.1.4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia.

LATI.1.A.1.5. La flexión pronominal: pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico.

LATI.1.A.1.6. La flexión verbal: enunciado del verbo latino, sistema de conjugaciones, diferencias con el sistema verbal del español, correspondencia de tiempos verbales entre lenguas.

LATI.1.A.1.7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.

LATI.1.A.1.8. Coordinación y subordinación I: oraciones de relativo y oraciones de infinitivo concertado y no concertado.

LATI.1.A.1.9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio.

LATI.1.A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

LATI.1.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

LATI.1.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos: comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, y delimitación de construcciones sintácticas.

LATI.1.A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, y atlas en soporte analógico o digital, etc.

LATI.1.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

LATI.1.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

LATI.1.A.2.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

LATI.1.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

LATI.1.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

LATI.1.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B. Plurilingüismo

LATI.1.B.1. Sistemas de escritura y tipos de alfabetos a lo largo de la historia.

LATI.1.B.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. Las lenguas romances.

LATI.1.B.3. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

LATI.1.B.4. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

LATI.1.B.5. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos y publicitarios.

LATI.1.B.6. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

LATI.1.B.7. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y de enseñanza, y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances, (especialmente el inglés).

LATI.1.B.8. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

LATI.1.B.9. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

LATI.1.B.10. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria

LATI.1.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

LATI.1.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

LATI.1.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores.

LATI.1.C.4. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

LATI.1.C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.

LATI.1.C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

LATI.1.C.7. Introducción a la crítica literaria.

LATI.1.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

LATI.1.C.9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La Antigua Roma

LATI.1.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

LATI.1.D.2. Topografía de la antigua Roma (*Septimontium*), nombre y función de los sitios centrales de la ciudad, por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo y Circo Máximo.

LATI.1.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal-P. Cornelio Escipión, Cicerón-Catilina, César-Pompeyo, Augusto-M. Antonio, Séneca, etc).

LATI.1.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

LATI.1.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

LATI.1.D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

LATI.1.D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

LATI.1.D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).

LATI.1.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: *Mare Nostrum*.

LATI.1.D.10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.

E. Legado y patrimonio

LATI.1.E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

LATI.1.E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

LATI.1.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

LATI.1.E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza.

LATI.1.E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

LATI.1.E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

LATI.1.E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el "*cursus honorum*".

LATI.1.E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.

LATI.1.E.9. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

LATI.1.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.

LATI.1.E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

5. Unidades de programación. Situaciones de aprendizaje

Estos saberes básicos vienen recogidos en los contenidos que se desarrollan en el material elaborado por el propio Departamento de Clásicas, titulado por nosotros *Venisti, vidisti et Linguam Latinam didicisti*. La comprensión y traducción, el plurilingüismo, la educación literaria, la Antigua Roma y el legado y patrimonio se reparten por todas las unidades de nuestro método.

Lo desglosamos aquí por unidades y con su temporalización:

| PRIMER TRIMESTRE | |
|---|--|
| <p>Unidad 1 <i>Ego sum Jose Antonio</i></p> | <p>La pronunciación clásica del latín. Cantidad y acentuación en latín. Texto base: Nos presentamos en latín. El latín, lengua flexiva. Lenguas romances. Palabras patrimoniales. Cultismos. Los orígenes míticos de Roma. Tito Livio. Virgilio. Verbo castellano-latino. Enunciado del verbo latino. El verbo <i>sum</i>.</p> |
| <p>Unidad 2 <i>Aeneas</i></p> | <p>Texto base: <i>Eneas, de Troya a Italia</i>. Orden de las palabras. Carencia de artículos. Los casos del latín. El acusativo de todas las declinaciones. Evolución de las palabras. Uso de la hojilla de principales cambios fonéticos del latín al castellano. Tópicos literarios: <i>Ubi sunt?</i></p> |
| <p>Unidad 3 <i>Historia vita memoriae est</i></p> | <p>Texto base: los reyes de Roma, los sabinos. Enunciado del sustantivo latino. El genitivo en todas las declinaciones. Cronología básica de la historia de Roma. El rapto de las sabinas. Uso de nominativos, acusativos y genitivos. Evolución de las palabras. Oraciones atributivas y transitivas. El verbo <i>possum</i>.</p> |
| <p>Unidad 4 <i>Historia magistra vitae est</i></p> | <p>Texto base: los reyes de Roma, los etruscos. Enunciado del sustantivo latino. El dativo en todas las declinaciones. Aplicación y repaso de toda la morfología vista hasta ahora. Prácticas con los casos. Evolución de las palabras. Los juegos públicos. Los <i>tria nomina</i>. Tópicos literarios: <i>Beatus ille</i>.</p> |
| <p>Unidad 5 <i>Apollo Daphneque</i></p> | <p>Texto adaptado: el mito de Apolo y Dafne (Metamorfosis de Ovidio). Evolución de las palabras del Latín al castellano. Repaso de patrimoniales y cultismos. Conjunciones coordinadas copulativas.</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>El nominativo y el ablativo. Aplicación y repaso de morfología nominal: todos los casos. Evolución de las palabras. Estudio del mito de Apolo y Dafne. Influencia posterior. Comparación con Garcilaso.</p> |
| <p>Unidad 6 <i>Pyramus et Thisbe</i></p> | <p>Texto adaptado: el mito de Píramo y Tisbe (Metamorfosis de Ovidio). Primera declinación completa. Los temas en -a. Casos y funciones sintácticas. El referencial <i>is-ea-id</i>. Cómo distinguir a qué conjugación pertenece un verbo. El presente de indicativo activo y pasivo de todas las conjugaciones. Concepto de verbos deponentes. Ejercicios de repaso de toda la morfología vista hasta ahora. Comienza el uso del cuadernillo de vocabulario facilitado al alumnado. Evolución de las palabras. Estudio del mito de Píramo y Tisbe. Influencia posterior. Comparación con Shakespeare.</p> |

| SEGUNDO TRIMESTRE | |
|---|--|
| <p>Unidad 7 <i>Echo et Narcissus</i></p> | <p>Texto adaptado: el mito de Eco y Narciso (Metamorfosis de Ovidio). Segunda declinación: temas en -o. Adjetivos de la primera clase. Evolución de las palabras. Pretérito imperfecto de indicativo activo y pasivo. Ejercicios de repaso de toda la morfología vista hasta ahora. El mito de Eco. El mito de Narciso. Tópicos literarios: <i>Carpe diem</i>. Horacio. Catulo. El tópico '<i>carpe diem</i>' a lo largo de la literatura y en canciones.</p> |
| <p>Unidad 8 <i>Lupus et agnus</i></p> | <p>Texto adaptado: la fábula esópica del lobo y el cordero. Tercera declinación I: generalidades. Principales preposiciones del latín. Evolución de las palabras. El tema de perfecto. El tema de supino. El participio de perfecto pasivo. La fábula latina. (Comparación con la fábula griega). Reflejos en la literatura posterior. Las clases sociales en Roma.</p> |
| <p>Unidad 9 <i>Corvus et vulpes</i></p> | <p>Texto adaptado: la fábula esópica del cuervo y la zorra. Tercera declinación II: temas en consonante y en -l. Adjetivos de la segunda clase. Pretérito perfecto de indicativo activo y pasivo. Tiempos que se forman con el tema de perfecto. Prácticas de aplicación y repaso de morfología verbal y nominal. La romanización: generalidades.</p> |
| <p>Unidad 10 <i>Hamilcar Barca</i></p> | <p>Texto adaptado: Cornelio Nepote sobre las guerras púnicas: Amílcar, Asdrúbal, Aníbal. Evolución de las palabras. Demostrativos: <i>hic-haec-hoc, iste-ista-istud, ille-illa-illud</i>. Repaso de la morfosintaxis vista hasta ahora. Pretérito pluscuamperfecto de indicativo activo y pasivo.</p> |

| | |
|--|---|
| | La romanización de Hispania. Causas y consecuencias. Legado y patrimonio. |
| <p>Unidad 11 <i>Martialis epigrammata I</i></p> | <p>Texto base: adaptación de epigramas de Marcial. Comparación con poemas de Quevedo. Cuarta declinación: temas en -U. Evolución de las palabras. Repaso de la morfología nominal vista hasta ahora. Pronombres personales y posesivos. Verbos irregulares. Compuestos de <i>sum</i>.</p> |

| TERCER TRIMESTRE | |
|---|---|
| <p>Unidad 12 <i>Martialis epigrammata II</i></p> | <p>Texto adaptado: epigramas de Marcial. Comparación con poemas de Quevedo. Quinta declinación. Evolución de las palabras. Repaso de la morfología nominal vista hasta ahora. Proposiciones interrogativas. Adverbios y pronombres interrogativos. Verbos irregulares: <i>eo</i>. Literatura latina: Marcial.</p> |
| <p>Unidad 13 <i>Miles gloriosus</i></p> | <p>Texto adaptado: fragmento de la obra homónima de Plauto. Evolución de las palabras. La proposición subordinada de relativo. Pronombres y adverbios interrogativos. Numerales. Futuro Imperfecto de Indicativo activo y pasivo. Verbos irregulares: <i>volo</i>. La escena en Roma. El teatro latino y su influencia posterior.</p> |
| <p>Unidad 14 <i>Aulularia</i></p> | <p>Texto adaptado: fragmento de la obra homónima de Plauto. Evolución de las palabras. Gradación del adjetivo. Comparativos de superioridad. Irregulares. El modo imperativo en activa y pasiva. Verbos irregulares: <i>nolo</i> y <i>malo</i>.</p> |
| <p>Unidad 15 <i>De bello Gallico I</i></p> | <p>Texto adaptado: Comentarios de la guerra civil de Julio César. Evolución de las palabras. Vocabulario específico en Julio César. El superlativo. Irregulares. Pronombres <i>idem-eadem-idem, ipse-a-um</i>. Pretérito imperfecto de subjuntivo activo y pasivo Repaso de los verbos irregulares. La construcción de ablativo absoluto. El ejército romano.</p> |
| <p>Unidad 16 <i>De bello Gallico II</i></p> | <p>Texto adaptado: texto histórico de Eutropio. Evolución de las palabras. Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo activo y pasivo. <i>CUM</i> narrativo-histórico (I). Verbos irregulares: <i>fero</i> y <i>fito</i>. Historiografía latina.</p> |
| <p>Unidad 17</p> | <p>Texto adaptado: Comentarios de la guerra civil de Julio César.</p> |

| | |
|-----------------------------|--|
| <i>De bello Gallico III</i> | Evolución de las palabras. <i>CUM</i> narrativo-histórico (II). Infinitivo pasado pasivo. Repasos. Cayo Julio César. |
|-----------------------------|--|

Las **situaciones de aprendizaje** coinciden con lo visto en las unidades de programación. A lo largo del curso (y cuando tengamos más información al respecto) se irá creando un repositorio de situaciones de aprendizaje de manera más específica. De momento, contamos con lo que se nos aconseja en la Instrucción citada supra:

- 1) Teniendo en cuenta el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
- 2) La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
- 3) Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.
- 4) La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.
- 5) En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.
- 6) En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

6. Metodología. Orientaciones didácticas

6.1. Metodología general y específica de la materia

a) Nuestro fin es llegar a traducir aplicando los conocimientos morfosintácticos aprendidos, pero también aprenderlos a través de la traducción, de manera que no se formen dos mundos distintos. El alumnado podrá incluso llegar a traducir un fragmento por intuición (que se basa en la propia lengua o en conocimientos de los que no es totalmente consciente).

b) Aunque el alumnado dispone de vocabulario, siempre se intentará que éstos aprehendan el significado de los términos latinos mediante el contexto y la repetición.

c) El método será siempre muy activo, implicando al grupo, readaptando contenidos, según las necesidades tanto de los más avanzados como de los que encuentren más dificultades. El método exige la participación activa de todos (alumnado y profesorado); se enviarán unos ejercicios para casa, otros se solucionarán en clase; se trabajará en ocasiones individualmente, en ocasiones, en parejas, en ocasiones, en grupos. El método permitirá la aportación voluntaria y el trabajo extra del alumnado más motivado.

f) Se desarrollará la capacidad de comprensión de todos y todas, sin abandonar la memoria para los elementos que así lo requieran.

g) Se prestará atención a la adquisición de un vocabulario básico de latín reconociendo su incidencia en las lenguas modernas.

h) Se realizarán ejercicios de estructuración y comparación de estructuras (gramaticales, fonéticas, sociales, culturales).

i) Los textos irán en dificultad creciente, para ir incrementando al mismo tiempo los conocimientos gramaticales.

j) La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, de manera bilingüe y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles como audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores romanos de la Bética.

6.2. Actividades propuestas

- Traducción de textos originales o adaptados.
- Análisis sintáctico comparativo entre textos originales y su traducción.
- Búsqueda y análisis de información relacionada con el contexto histórico, social y cultural de los textos interpretados.
- Lectura de textos clásicos.
- Reconocimiento de estructuras gramaticales latinas.
- Utilización de léxicos, diccionarios y otras fuentes de información sobre la lengua latina.
- Lectura e interpretación de textos literarios y filosóficos sencillos de autores clásicos, teniendo en cuenta su contexto histórico y cultural.
- Utilización de textos literarios y filosóficos como fuentes de información sobre el pensamiento, costumbres y valores de la antigüedad clásica.
- Realización de pequeños trabajos de investigación a partir de fuentes de información variadas y accesibles que impliquen el establecimiento de relaciones entre el mundo clásico y el mundo actual.
- Lectura de textos de autores clásicos y comparación con otros textos directamente relacionados con ellos.

6.3. Organización de espacios individuales y colectivos

En principio, la mayor parte de las sesiones se harán en el aula, a la forma de grupo- clase. Muchas actividades podrán realizarse por parejas.

En otras ocasiones, cuando las actividades así lo requieran y la situación lo permita, se formarán grupos en clase o se podrá dar clase al modo de mesa redonda.

Tenemos intención este curso de dar una clase en la Biblioteca del centro para que el alumnado explore las múltiples posibilidades que el uso de esta ofrece.

Si el tiempo lo permite, realizaremos actividades en el patio (lecturas latinas, pequeñas representaciones teatrales de mitos de Ovidio...).

7. Recursos didácticos y organizativos

| | |
|--------------------------------------|--|
| <p>Libro de texto et alia</p> | <ul style="list-style-type: none"> · Cuadernillo elaborado por el departamento: <i>Vinisti, vidisti et Linguam Latinam didicisti</i>. · Site del Departamento en construcción. · Plataforma Classroom. · Materiales que contienen ejercicios de refuerzo, que se van subiendo a la plataforma antes citada. Vocabulario obligatorio de 260 palabras, proporcionado por el departamento. |
| <p>Recursos informáticos</p> | <p>Citaremos solo algunos:</p> <p>Gabriel Laguna (Tradición clásica)</p> <p><i>Gratum Studium</i> (Latín) (<i>en francés</i>)</p> <p>Jaime Morente, Latín y Cultura Clásica (presentación, evolución de la lengua latina)</p> <p><i>Kairos</i> educación</p> <p><i>Labyrinthus</i> (<i>en catalán</i>), mapas, viaje de Eneas.</p> <p><i>Ludi Saguntini</i>: talleres de Cultura Clásica</p> <p>Mitología clásica en el Arte (www.canariastelecom.com) Mitología y Arte (Assella Alamillo)</p> <p><i>Nomisma</i></p> <p>OL DRILLS (Latín) (página de la editorial Oxford, libro de texto)</p> <p>Proyecto PALLADIUM</p> <p>Proyecto GRAMMATICUS</p> <p><i>Scripta</i> (Latín)</p> <p>Wikipedia www.antalya.uab.es (Latín)</p> <p>almacendeclasicas.blogspot.co</p> <p>www.apocatastasis.com/grecia/mitologia</p> <p>www.beticaromana.org</p> <p>www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras</p> <p>www.contraclave.org</p> <p>www.cuadernalia.net</p> <p>www.chironweb.org</p> <p>www.chironwiki.wikispaces.com</p> <p>www.cnice.mecd.es/recursos/bachillerato/latin/index.html</p> <p>www.culturaclasica.com</p> <p>www.culturaclasica.net</p> <p>www.educared.net</p> <p>www.elolimpo.com</p> <p>www.historiaclasica.co</p> <p>www.history101.net/espanol/Rome/index.htm</p> <p>www.historia-educacion-roma.ppt</p> <p>www.iespana.es</p> <p>www.imperium.org</p> <p>www.interclassica.um.es (De interés Enlaces Mitología Diccionarios...)</p> <p>www.isftic.mepsyd.es (iterhispanum)</p> <p>www.oya-es.net/ff</p> <p>www.portalplanetasedna.com.ar/iliada-odisea.htm</p> <p>www.santiagoapostol.net/latin</p> <p>www.tarraconensis.com</p> <p>www.terraeantiquae.com</p> <p>www.torredebabel.com (Mitología)</p> <p>www.users.servicios.retecal.es/jomicoe/vida-diaria.html</p> |
| <p>Manuales y</p> | <p>Recursos bibliográficos en la biblioteca y el departamento.</p> |

| | |
|-------------------------|--|
| Diccionarios | |
| Otros Materiales | <ul style="list-style-type: none"> · Libro de lectura propuesto Material audiovisual de tema mitológico, histórico, cultural y de vida cotidiana sobre Grecia o Roma. · Atlas y mapas históricos. · Láminas y posters decorativos de tema clásico, situados en el Departamento-aula de Clásicas. · Colecciones de comics y libros ilustrados divulgativos. · Colecciones de imágenes sobre temas mitológicos, artísticos e históricos. |

8. Tratamiento de la educación en valores de carácter transversal

En Latín I se insistirá especialmente y a través de los textos (en su caso) en estos aspectos:

a) *La desigualdad social en Roma*

En la historia interna de Roma es de gran interés el análisis de la estructura de la sociedad romana, diferenciando entre: a) esclavos y hombres libres; b) habitantes y ciudadanos; c) plebeyos, caballeros y nobles. La desigualdad y la falta de cohesión social, el papel de la plebe como comparsa en manos de los nobles (el 2% de la población), las rebeliones de esclavos y plebeyos y la miseria en las grandes ciudades pusieron en bandeja, entre otras cosas, las contradicciones que acabaron con la República romana. Su estudio puede resultar clarividente para comprender procesos históricos y sociales de la actualidad.

b) *Las diferencias por motivo de sexo*

La situación de la mujer pasó por una evolución desde su ninguneo a nivel legal hasta su sólida presencia a nivel social, sus distintas denominaciones, su educación y su situación laboral: de la *puella* a la *domina* y *matrona*. Todo un espejo y punto de partida para el análisis detallado de la evolución de la mujer en la lucha y reivindicación de la equidad y de sus derechos.

c) *La aceptación de la violencia en el mundo romano*

El objetivo de los gobernantes romanos (la fundación de un imperio) entraba en colisión con las virtudes que desde el propio poder se valoraban para el hombre romano: *parsimonia*, *pietas*, *virtus*, *mos maiorum*, *disciplina*... La presencia omnipresente de la guerra, la crueldad con el enemigo, dentro y fuera de los límites de Roma, la guerra como *modus vivendi* del varón, los salvadores de la patria, las venganzas sangrientas en las alternancias políticas, las traiciones, conjuraciones y revueltas... supondrán una reflexión sobre circunstancias políticas actuales y la necesidad de no caer en los mismos errores.

d) *Relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana*

Nuestra provincia (senatorial), nuestro río y nuestro mar, punto de encuentro de razas y civilizaciones, con un suelo fértil, un subsuelo rico en minerales, un clima envidiable y unas gentes acogedoras, abiertas y tranquilas propiciaron una romanización rápida, profunda y pacífica. Aquí nacieron figuras señeras de la política y la cultura romanas como: Columela, Séneca, Lucano... Trajano y Adriano. Las actividades complementarias previstas contribuirán a crear una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

9. Plan de lectura

Para desarrollar el plan de lectura en nuestro alumnado de Latín de 1º de bachillerato dedicaremos parte de nuestras clases a leer **temas culturales** del mundo romano integrados en nuestro libro-cuaderno de Latín I.

9.1. Tiempo específico dedicado a la lectura, escritura y expresión oral

| Tiempo semanal | Lectura | Expresión escrita | Expresión oral |
|----------------|---------|-------------------|----------------|
| 2º Bach | 60 min | 120 min | 60 min |

Estos porcentajes están estimados *grosso modo*; se incidirá en ellos más en una evaluación que en otra, dependiendo de los distintos instrumentos de evaluación que se vayan utilizando en cada momento.

| Título recomendado (voluntario) | Autor | Editorial |
|---------------------------------|---------------|------------|
| <i>El silbido del arquero</i> | Irene Vallejo | Contraseña |

En cuanto a sostenibilidad, siempre que sea posible, se hará una reflexión comparando el mundo clásico (y su forma de vida cotidiana, sin duda más sostenible que la del urbanita del siglo XXI) y el actual. Aparecerán diversos aspectos referidos a esto en diversos textos que se traducirán en las unidades didácticas.

También, en el último trimestre, se propondrán trabajos individuales en los que el tema de la sostenibilidad (comparando el mundo antiguo y el actual *grosso modo*) pueda el alumnado sacar sus propias conclusiones para conservar y preservar lo que hemos heredado en nuestro planeta.

10. Acuerdos y modificaciones tras la evaluación inicial

Hemos realizado una prueba de evaluación inicial además de la observación directa del alumnado en clase.

Hemos llegado a la conclusión de que la mayor parte del alumnado tiene profundas carencias de comprensión escrita y de base gramatical de la lengua materna.

Dedicaremos clases al refuerzo de estas carencias, tomando como referentes elementos de lengua castellana que el alumnado debía traer dominados de cursos anteriores, pero que no podemos dar por sabidos.

Otra carencia que observamos de manera generaliza en este grupo de veinte alumnos/as de Latín I y la falta de base en lo que se llama cultura general. Cada vez que detectemos un desconocimiento de algún elemento importante al respecto, pondremos al alumnado al día.

También iremos subiendo a Google **Classroom** elementos de refuerzo que puedan ayudar al alumnado a asentar esos conocimientos.

Por todo ello, es posible que el desarrollo de la programación se vea ralentizado.

11. Evaluación

Seguimos, una vez más, lo dictado en la Instrucción:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

11.1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas

La Instrucción 13/2022 de 23 de junio recoge para la Comunidad de Andalucía los mismos saberes básicos que se marcan en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril. No obstante, el apartado D (“La antigua Roma”) incorpora un subapartado (LATI.1.D.10.) destinado al estudio de las raíces y la repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza y en el E (“*Legado y patrimonio*”, se incluye en LATI.1.E.11 la atención a los principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

Por lo que respecta a **la relación entre las competencias específicas de Latín y los criterios de evaluación**, esta se establece según el cuadro resumen que aparece a continuación:

| |
|--|
| LATÍN 1º DE BACHILLERATO |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 |
| Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una |

| |
|--|
| interpretación razonada de su contenido. |
| CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1. |
| <p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.</p> <p>1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 |
| Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. |
| CP2, CP3, STEM1, CPSAA5 |
| <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 |
| Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. |

CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos sencillos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

11.2. Asociación de las competencias específicas de la materia de Latín II a los criterios de evaluación y los saberes básicos

La relación entre las **competencias específicas de Latín**, los **criterios de evaluación** y los **saberes básicos** se establece según el cuadro resumen que aparece a continuación:

| LATÍN 1º DE BACHILLERATO | | |
|---|-------------------------|--|
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS |
| <p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.</p> | 1.1. | LATI.1.A.2.2. LATI.1.A.2.6. LATI.1.A.2.7. |
| | 1.2. | LATI.1.A.1.1. LATI.1.A.1.2. LATI.1.A.1.3. LATI.1.A.1.4. LATI.1.A.1.5. LATI.1.A.1.6. LATI.1.A.1.7. LATI.1.A.1.8. LATI.1.A.1.9. LATI.1.A.2.1. |
| | 1.3. | LATI.1.A.2.3. LATI.1.A.2.5. |
| | 1.4. | LATI.1.A.2.4. LATI.1.B.10. |
| | 1.5. | LATI.1.A.2.8. LATI.1.A.2.9. LATI.1.B.9. |
| <p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> | 2.1. | LATI.1.B.4. LATI.1.B.5. |
| | 2.2. | LATI.1.B.2. LATI.1.B.7. |
| | 2.3. | LATI.1.B.3. |

| | | |
|---|------|---|
| CP2, CP3, STEM1, CPSAA5. | | LATI.1.B.6. |
| | 2.4. | LATI.1.B.8. LATI.1.B.9. |
| <p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.</p> | 3.1. | LATI.1.C.4. LATI.1.C.8. |
| | 3.2. | LATI.1.C.1. LATI.1.C.2. LATI.1.C.3. |
| | 3.3. | LATI.1.C.5. LATI.1.C.6. LATI.1.D.5. |
| | 3.4. | LATI.1.B.1. LATI.1.C.7. |
| <p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> <p>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</p> | 4.1. | LATI.1.D.1. LATI.1.D.2. LATI.1.D.3. LATI.1.D.6. LATI.1.D.7. LATI.1.D.8. LATI.1.D.9. LATI.1.D.10. |
| | 4.2. | LATI.1.E.8. LATI.1.E.9. |
| | 4.3. | LATI.1.C.9. LATI.1.D.4. |
| <p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> <p>CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p> | 5.1. | LATI.1.E.1. LATI.1.E.2. |
| | 5.2. | LATI.1.E.3. LATI.1.E.4. LATI.1.E.5. LATI.1.E.6. LATI.1.E.7. |
| | 5.3. | LATI.1.E.4. LATI.1.E.10. LATI.1.E.11. |

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia, a las cuales se refieren, y tendrán, por tanto, el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los citados criterios de calificación se aplicarán, como se ve en el punto “**Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas**”, uniendo y ponderando la observación continua del alumnado (mediante su progreso en pruebas, participación, actividades varias e intervenciones).

11.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación

Recogiendo una vez más lo que dice la ley al respecto, adecuaremos nuestra manera de evaluar a las siguientes directrices:

1. Se llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno y/o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.
2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.
3. En el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio.
4. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
5. En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
6. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.
7. Se evaluará tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como la propia práctica docente, para lo que concretan los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

Los **instrumentos de evaluación** utilizados serán variados. Destacamos aquí:

| Bloques | Procedimientos | Instrumentos de evaluación y calificación |
|---|-----------------------------|---|
| A. Observación continua del alumnado | Exámenes y pruebas escritas | <p>PRUEBAS INDIVIDUALES: Se realizarán pruebas escritas a lo largo del trimestre en las que aparecerán cuestiones en los que se incluyen las competencias específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Además, cabe la posibilidad de realizar una prueba final de trimestre que servirá para recuperar y/o mejorar la nota. · Las pruebas partirán siempre de un texto, que tendrá que ser traducido; el resto de ejercicios propuestos serán similares a los realizados en clase. La tipología de ejercicios será: traducir, analizar morfosintácticamente, definir, establecer la evolución fonética, declinar, conjugar, reconocer formas, relacionar formas, cuestiones de cultura y/o |

| | | |
|---|-----------------------------|---|
| | | <p>desarrollar un tema. En algunas ocasiones podrán realizarse puntualmente pruebas objetivas tipo test.</p> <p>Las competencias clave valoradas aquí serán: CCL, CP, CPSAA, CCEC.</p> <ul style="list-style-type: none"> · En el último trimestre se propondrá al alumnado un sistema algo diferente que consistirá en realizar cinco pruebas separando la materia de la siguiente forma: Prueba 1: Evolución del Latín al castellano y Morfología Pronominal (saberes básicos A y B) Prueba 2: Morfología nominal y adjetival (saberes básicos A y B) Prueba 3: Morfología verbal (saberes básicos A y B) Prueba 4: Cultura latina (saberes básicos C, D y E) Prueba 5: Traducción de texto y morfosintaxis (saberes básicos A, B, C y D) <p>Se dará también la oportunidad al alumnado de repetir las pruebas en las que los resultados no hayan sido satisfactorios, para poder mejorar la nota.</p> |
| | <p>Trabajo en el aula</p> | <ul style="list-style-type: none"> · Preguntas orales diarias, tanto sobre las tareas de casa ya preparadas, como sobre conocimientos generales actualizados: se medirá especialmente el progreso en procedimientos y contenidos. · Se valorarán aquí las competencias clave CCL, CP, CD, CPSAA, CE y CCEC. · Participación en clase y realización de tareas de forma correcta y documentada. <p>Se incluye en este apartado el trabajo en grupo y exposiciones orales de trabajos grupales e individuales.</p> |
| <p>B. Apreciación de la implicación del alumnado en el desarrollo de las clases</p> | <p>Actitud del alumnado</p> | <ul style="list-style-type: none"> · Actitud e interés: se valorará la formulación de dudas, la atención a las explicaciones y el interés por resolver las cuestiones planteadas. · Colaboración entre el alumnado: se valorará la creación de un clima distendido y estimulante al mismo tiempo, evitando distorsiones que impidan el progreso de los demás y promoviendo el trabajo corporativo. · Seguimiento de las instrucciones del profesorado como pauta metodológica. · Asistencia y puntualidad. <p>Las competencias clave valoradas aquí serán CCL, CP, CPSAA, CE y CCEC.</p> |

11.4. Calificación de la convocatoria extraordinaria

La prueba extraordinaria que se realizará en el mes de junio constará exclusivamente de los bloques no superados por el alumnado, de los cuales tendrá que responder por los siguientes procedimientos:

- a) Examen de la misma estructura que el de la evaluación ordinaria.
- b) Actividades de refuerzo recomendadas que no ponderarán en la nota final.

11.5. Programas de refuerzo del aprendizaje

En el caso concreto del departamento de latín, se velará por el respeto a las necesidades del alumnado, a sus intereses, motivaciones y aspiraciones con el fin de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como el máximo grado de logro de los objetivos y competencias en este curso.

11.5.1. Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las materias pendientes

El alumnado repetidor (este curso contamos con dos alumnas que han cambiado de la modalidad de Ciencias Sociales a Humanidades) tendrá un seguimiento individual y se le proporcionará material de refuerzo en caso de que lo necesite. Ambas alumnas tienen pendiente la materia de Latín I, aunque no la han cursado el pasado curso debido al cambio de modalidad de bachillerato. En este sentido, se les ha proporcionado los contenidos que deben recuperar a lo largo del curso, así como un cuadernillo con actividades de recuperación que deberán realizar antes del mes de marzo, mes en el que deberán presentarse a una prueba extraordinaria de recuperación.

11.5.2. Programación específica para alumnado con NEAE

En la reunión de resultados de las Pruebas Iniciales se nos ha comunicado que en nuestro grupo de Latín I y Griego I tenemos un alumno con *Autismo*, concretamente con síndrome de **Asperger**. Ante esta situación, deberemos adaptar nuestra programación realizándole a este alumno actividades de refuerzo, dándole más tiempo en la realización de tareas y en las pruebas escritas, flexibilizar la entrega de trabajos, etc. Siguiendo las directrices de Tutoría y Orientación, prestando especial atención a este alumnado, deberemos grabar dicha adaptación curricular en el perfil Séneca de dicho alumno.

11.5.3. Alumnado de altas capacidades

No se registran casos.

11.5.4. Actividades de refuerzo del aprendizaje

Con el desarrollo de cada unidad de programación, se proporcionará al alumnado material extra para que se ejercite en los elementos que le presenten mayor dificultad.

Este tipo de actividades serán de entrega voluntaria en la mayoría de los casos y obligatoria cuando el profesorado detecte carencias manifiestas.

12. Docencia telemática en caso de pandemia

En caso de Semipresencialidad:

En las clases presenciales nos centraremos en las explicaciones teóricas y la corrección de actividades, mientras que en la docencia no presencial el alumnado realizará las actividades que antes se hacían en clase y llevará a cabo tareas, algunas con autoevaluación.

Para los periodos en los que un subgrupo no asista presencialmente a clase, el profesor subirá a la plataforma Classroom un plan de trabajo, en el tema “Trabajo para las clases no presenciales”, con indicación del subgrupo afectado y un número entre paréntesis que indicará el orden, siendo el más alto el plan de trabajo más reciente.

Dicho plan, que incluye lectura y preparación de textos, lectura de explicaciones gramaticales, temas de cultura y realización de ejercicios, etc., está calculado para que se pueda realizar en las tres horas de clases no presenciales (se aconseja al alumnado que lo trabaje en las horas exactas de clase, a ser posible, con independencia de que se encarguen otras tareas complementarias como se hacía en circunstancias normales).

En caso de Semipresencialidad con docencia sincrónica:

Este cambio se haría efectivo (según lo decidido en cursos anteriores) empezando por 2º de Bachillerato y, si da resultados positivos, se extendería a la asignatura de Latín I y Latín de 4º. La principal diferencia con el modelo anterior es que el alumnado que no asiste presencialmente a las clases se conecta a las mismas a través de una sesión de videoconferencia, pudiendo seguir el desarrollo de la clase por cualquier dispositivo e incluso intervenir en momentos concretos. De esta forma se evitaría tener que repetir las clases y se avanzaría más en el desarrollo del currículo. En este caso no haría falta subir un plan de trabajo específico para los periodos sin clase presencial, aunque habrá que esperar a la puesta en práctica para valorar su funcionamiento y determinar las medidas a este respecto.

Funcionamiento y docencia en caso de confinamiento total (suspensión de clases):

Por otra parte, en el caso de que las circunstancias sanitarias obligasen a la suspensión total de las clases, **consideramos que estas se deben impartir en su totalidad por videoconferencia**, salvo para el alumnado que acredite imposibilidad de participar en las clases virtuales, para el que se arbitrarían mecanismos alternativos. Tras la experiencia del pasado curso, entendemos que solo la impartición de todas las clases puede garantizar que el alumnado reciba una enseñanza de cierta calidad en unas circunstancias muy difíciles para la enseñanza y el aprendizaje.

En cuanto a la realización de tareas y evaluación del alumnado, se seguirían unas pautas similares a las del último trimestre del curso anterior, **con la diferencia de que gran parte de las tareas podrían corregirse en las propias clases** y, por lo tanto, sería más reducido el número de las mismas a través de la plataforma con corrección mediante retroalimentación.

En cualquier caso, si se llega a esta situación, además de la metodología que aquí se establezca, es importante, además:

- 1) Que la Administración Educativa establezca unas nuevas pautas generales a través de una norma específica (Instrucciones o Circular).
- 2) Que se proporcionen medios suficientes al alumnado que lo precise para el seguimiento de la docencia telemática.
- 3) Que se establezcan pautas organizativas y metodológicas comunes en el centro, a través de acuerdos de claustro, por etapas y cursos, de modo que en lo posible todos los miembros de cada equipo educativo desarrolle una metodología de “docencia Covid” similar.

Atención al alumnado en caso de ausencia por confinamiento:

Para finalizar, cuando un alumno o alumna no pueda asistir a clase por causa de confinamiento

temporal, se le remitirá al plan de trabajo de su subgrupo para el periodo sin clases presenciales y, complementariamente, se le añadirá un plan de trabajo para compensar las clases presenciales a las que no haya podido asistir. Si en ese periodo se realiza algún examen o prueba escrita, cuando dicho alumno retorne al centro se le aplazará dicha prueba el tiempo suficiente para que pueda prepararla. En el caso de que haya estado enfermo y no haya podido realizar el plan de trabajo propuesto, se le propondrá un pequeño plan de recuperación para que pueda ponerse al día una vez que haya retornado al centro.

13. Contribución al desarrollo de los planes y proyectos del centro

En este departamento se colabora activamente con la Biblioteca del centro.

También nos ponemos a disposición del Plan de Igualdad de Género y Escuela Espacio de Paz.

Si se nos requiere algún tipo de ayuda en cualquiera de los otros planes y/o proyectos del centro en el que podamos ser útiles, nos involucraremos en lo que se nos demande.

14. Actividades interdisciplinares

Este departamento realiza actividades interdisciplinares concretas con los departamentos de Lengua y Literatura Castellana (Día de la mujer escritora), Filosofía (Proyecto sobre la *Apología de Sócrates*) e Inglés (colaboración para las actividades sobre el libro *Pompei*). Estamos abiertos a participar también en actividades interdisciplinares con el departamento de Historia.

15. Actividades complementarias y extraescolares

Este departamento se plantea la organización de actividades complementarias y extraescolares para profundizar en los conocimientos adquiridos en el aula. Por lo general, se trata de visitas a lugares de especial interés arqueológico, a ser posible del propio entorno, así como la asistencia al Festival de Teatro Grecolatino para jóvenes durante probablemente a principios abril. En principio se plantean las siguientes actividades para todo el alumnado de Latín y Griego del centro.

4- Visita al complejo arqueológico *Antiquarium*, situado en la plaza de La Encarnación de Sevilla.

5- Visita al conjunto arqueológico de la Carmona romana.

3.- Asistencia a un espectáculo teatral en el Festival Juvenil de teatro grecolatino de Itálica que se celebrará en el mes de abril.

16. Formación del profesorado

Estamos esperando a que se convoque el curso de Primeros Auxilios (algo que consideramos fundamental) para poder realizarlo. También durante este curso hemos iniciado un nuevo aprendizaje de la lengua latina mediante un método activo de enseñanza del propio latín hablado. Este curso avanzado de latín "*Cursus Latine proventus*" es impartido por un excompañero de la carrera de Filología Clásica que ha experimentado un aprendizaje profundo del latín en el cual estamos matriculados profesores de cultura clásica.

17. Autoevaluación de la práctica docente e indicadores de logro

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- **La programación didáctica:** evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- **Las unidades de programación:** su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación).
- **Los materiales curriculares:** analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares han servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes saberes básicos de cada materia y permiten la evaluación.
- **Las actividades educativas:** evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- una ficha cuestionario donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
- dos fichas cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.
- una plantilla DAFO para detectar convenientemente los elementos a corregir y mejorar.

Este tipo de evaluación se llevará a cabo en todas las materias de este Departamento.

Las plantillas con sus indicadores de logro a partir de los cuales se elaboran las distintas fichas / cuestionarios son las que a continuación se enuncian:

IV. PROGRAMACIÓN: 1 (Nunca) 2 (Pocas veces) 3 (Casi siempre) 4 (Siempre)

| INDICADORES DE LOGRO | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| 1. Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área. | | | | |
| 2. Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir. | | | | |
| 3. Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos. | | | | |
| 4. Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos. | | | | |
| 5. Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos. | | | | |
| 6. Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación. | | | | |
| 7. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado. | | | | |

V. DESARROLLO

| INDICADORES DE LOGRO | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|
| 1. Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad. | | | | |
| 2. Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar. | | | | |
| 3. Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado. | | | | |
| 4. Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real. | | | | |
| 5. Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. | | | | |
| 6. Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos. | | | | |
| 7. Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.) | | | | |
| 8. Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc. | | | | |
| 9. Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas. | | | | |
| 10. En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo. | | | | |
| 11. Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). | | | | |
| 12. Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado. | | | | |
| 13. Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos. | | | | |
| 14. Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc. | | | | |
| 15. Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos. | | | | |
| 16. Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias. | | | | |
| 17. Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas. | | | | |
| 18. Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones. | | | | |
| 19. Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula. | | | | |
| 20. Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas. | | | | |
| 21. En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición. | | | | |
| 22. En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición | | | | |
| 23. Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje. | | | | |
| 24. Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades. | | | | |

VI. EVALUACIÓN

| INDICADORES DE LOGRO | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|
| 1. Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área. | | | | |
| 2. Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área. | | | | |
| 3. Realizo una evaluación inicial a principio de curso. | | | | |
| 4. Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos. | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 5. Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes. | | | | |
| 6. Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos... | | | | |
| 7. Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación. | | | | |
| 8. Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos. | | | | |

Los resultados extraídos mediante este procedimiento, unidos a la observación diaria y a los resultados de las evaluaciones, nos darán el perfil de ajuste entre programación didáctica y grupo de alumnado al que va dirigida.

PLANTILLA DAFO

Programación

| Fortalezas o aspectos positivos | Debilidades o aspectos mejorables |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| | |

Unidades didácticas, materiales y actividades

| Fortalezas o aspectos positivos | Debilidades o aspectos mejorables |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| | |

C. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GRIEGO I PARA 1º DE BACHILLERATO

1. Justificación de la materia

Nos ceñimos aquí a lo descrito en la Instrucción de la Junta de Andalucía 12/2022, que es muy parecido a lo que se escribe para la justificación de la materia de Latín:

Las **humanidades** y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia de Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, contribuyendo a la educación cívica y cultural del alumnado.

Esta materia tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista, desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea, a través de la lectura y comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización helena, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico griego, bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto – original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la actividad– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo.

Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las **competencias específicas** de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La

competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Griego en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento, no solo de la propia lengua griega, su léxico, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y a la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas **competencias específicas** ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado, desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y su traducción, como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas, así como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega, y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Los **criterios de evaluación** de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los **saberes básicos** se distribuyen en los dos cursos, permitiendo una graduación y secuenciación flexible, según los distintos contextos de aprendizaje, organizándose en seis bloques. Los dos primeros: «Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas», se centran en el aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción.

El tercer bloque, «**Plurilingüismo**», pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto, el estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado, para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El cuarto bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos, inspirados en modelos literarios clásicos, mediante un enfoque intertextual. El quinto bloque, «La antigua Grecia», comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El sexto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, las destrezas y las actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea, dedicando una especial atención a las huellas de esta herencia en el entorno de la cultura hispánica en general y de la cultura andaluza en particular.

La **metodología** estará en consonancia con el carácter competencial de este currículo. Se realizarán tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, así como el desarrollo de situaciones de aprendizaje, desde un tratamiento integrado de las lenguas, donde se considere al alumnado como agente social, progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas técnicas metodológicas. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico, para así enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea.

En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio del griego con el de la lengua

y la cultura latinas favorece un tratamiento coordinado de ambas.

En este centro las materias de Griego y Latín están siendo bien cuidadas. Pero, por desgracia, parece que se trata de una excepción. Dado que la materia de Griego (y las humanidades en general) está corriendo peligro, no queremos que sea dejado de lado y, para ello, dejamos aquí una reflexión hecha por la periodista Nerea Casahuga Cuadra en el diario La Vanguardia:

“Dicen que el Griego es una lengua muerta, pero ¿qué hay más vivo que una lengua que nos ha legado miles de palabras que usamos en nuestro día a día? Es la lengua que nos ha dejado La Ilíada, La Odisea, la lengua en la que fue escrito el Nuevo Testamento y la que hablaban Sócrates, Platón o Aristófanes. ¿No hablamos, hoy más que nunca, de democracia, palabra de origen griego?

Quizá el griego está más vivo que nunca y por eso no podemos dejar que lo quiten del bachillerato. ¿Vamos a olvidarlo ahora después de más de 2.500 años?”

2. Competencias clave

Véase el punto 2. de la programación de Latín I.

2.1. Descriptores operativos

Véase el punto 2.1 de la programación de Latín I.

3. Competencias específicas

Transcribimos aquí las competencias específicas que aparecen en la instrucción citada más arriba, válidas para las materias de Griego I y Griego II:

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual, desde el griego a las lenguas de enseñanza, con atención a la corrección gramatical, ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Se proponen dos enfoques para el desarrollo de esta competencia específica: en primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas, cuando esta sea posible; en segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales, que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello

con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua griega, la cual se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición, tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia, consiguiendo así mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe, permite al alumnado activar y ampliar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como del científico-tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

La lectura, la interpretación y el comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato, siendo además imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser también producto de aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican directamente un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión

de juicios críticos de valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética, tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la πόλις y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso, que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, generando productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial -mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, u otros-, constituye una herencia excepcional, cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural griego requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implican del uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder de esta forma a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

4. Saberes básicos

A. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis

GRIE.1.A.1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. Signos diacríticos.

GRIE.1.A.2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.

GRIE.1.A.3. El artículo. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

GRIE.1.A.4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. Clases de adjetivos.

GRIE.1.A.5. La flexión pronominal: pronombres personales, reflexivos, posesivos, demostrativos, recíproco, relativos, indefinidos e interrogativos. El pronombre anafórico αὐτός. Numerales cardinales y ordinales.

GRIE.1.A.6. La flexión verbal: esquema base del verbo y características (enunciado, tiempos, temas, modos y desinencias), diferencias con el sistema verbal del español. Conjugación de verbos regulares tipo λύω y verbos contractos en voz activa. Aoristo sigmático y aoristo radical temático. El aumento y la reduplicación.

GRIE.1.A.7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.

GRIE.1.A.8. Coordinación y subordinación.

GRIE.1.A.9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio (morfología y sintaxis).

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

GRIE.1.B.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

GRIE.1.B.2. Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

GRIE.1.B.3. Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

GRIE.1.B.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

GRIE.1.B.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

GRIE.1.B.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

GRIE.1.B.7. Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

GRIE.1.B.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

GRIE.1.B.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

C. Plurilingüismo

GRIE.1.C.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

GRIE.1.C.2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.

GRIE.1.C.3. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega. Los dialectos del griego antiguo. El griego κοινῆ.

GRIE.1.C.4. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.

GRIE.1.C.5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

GRIE.1.C.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

GRIE.1.C.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

GRIE.1.C.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

D. Educación literaria

GRIE.1.D.1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Los orígenes.

GRIE.1.D.2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores.

GRIE.1.D.3. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.

GRIE.1.D.4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad: *imitatio*, *eamulatio*, *interpretatio*, *allusio*.

GRIE.1.D.5. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.

GRIE.1.D.6. Introducción a la crítica literaria.

GRIE.1.D.7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

GRIE.1.D.8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar

el plagio.

E. La antigua Grecia

GRIE.1.E.1. Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos.

GRIE.1.E.2. Historia. Etapas: época minoica, micénica, arcaica, clásica y helenística; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.

GRIE.1.E.3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.

GRIE.1.E.4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.

GRIE.1.E.5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

GRIE.1.E.6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

GRIE.1.E.7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.

GRIE.1.E.8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

GRIE.1.E.9. Iberia. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los nicios.

GRIE.1.E.10. La importancia del discurso público para la vida política y social.

F. Legado y patrimonio

GRIE.1.F.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

GRIE.1.F.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

GRIE.1.F.3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.

GRIE.1.F.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

GRIE.1.F.5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.

GRIE.1.F.6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.

GRIE.1.F.7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense: *ἐκκλησία, βουλή, δικαστήρια*.

GRIE.1.F.8. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

GRIE.1.F.9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

GRIE.1.F.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.

GRIE.1.F.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía.

5. Unidades de programación. Situaciones de aprendizaje

5.1. Organización de la materia

CAPÍTULO 0

1. La lengua griega
2. Alfabeto, pronunciación y escritura
3. Ejercicios de escritura y pronunciación
4. Cronología griega

CAPÍTULO 1

1. Ο ΔΙΚΑΙΟΠΟΛΙΣ (α)
2. Ο ΔΙΚΑΙΟΠΟΛΙΣ (β)
3. Ο ΟΙΚΟΣ
4. **Gramática:**
 1. Tema y terminaciones
 1. La tercera persona del singular
 2. El sustantivo: el género y el caso
 3. El nominativo y el acusativo
 5. Ejercicios
 6. Cultura y civilización: El agricultor ateniense
 7. Léxico

CAPÍTULO 2

1. Ο ΞΑΝΘΙΑΣ (α)
2. Ο ΔΟΥΛΟΣ ΑΡΓΟΣ ΕΣΤΙΝ
3. Ο ΞΑΝΘΙΑΣ (β)
4. ΜΕΤΑ ΜΕΣΗΜΒΡΙΑΝ
5. **Gramática:**
 1. El modo indicativo
 2. El singular del presente
 3. El imperativo singular
 4. Artículos, adjetivos y sustantivos: todos los casos del singular
 6. Ejercicios
 7. Cultura y civilización: La esclavitud.
 8. Léxico

CAPÍTULO 3

1. Ο ΑΡΟΤΟΣ (α)
2. Ο ΑΡΟΤΟΣ (β)
3. ΟΙ ΓΕΩΡΓΟΙ ΚΑΙ ΤΑ ΔΕΝΔΡΑ
4. **Gramática:**
 1. La tercera persona del plural del presente de indicativo e imperativo
 2. El infinitivo
 3. El artículo, los adjetivos y sustantivos: todos los casos del singular y del plural (masculino y neutro)
 5. Ejercicios
 6. Cultura y civilización: El *demos* y la *polis*
 7. Léxico

CAPÍTULO 4

1. ΠΡΟΣ ΤΗ ΚΡΗΝΗΙ (α)
2. Η ΔΕΣΠΟΙΝΑ ΚΑΙ Η ΔΟΥΛΗ

3. ΠΡΟΣ ΤΗ ΚΡΗΝΗΙ (β)
4. Η ΜΕΛΙΤΤΑ ΚΑΙ ΑΙ ΦΙΛΑΙ
5. **Gramática:**
 1. El presente de indicativo: todas las personas
 2. Artículo, adjetivos y sustantivos: el femenino
 3. Las declinaciones: primera y segunda declinación
 4. Adjetivos: la primera clase; μέγας y πολύς
6. Ejercicios
7. Cultura y civilización: Las mujeres
8. Léxico

CAPÍTULO 5

1. ΑΙ ΚΟΡΑΙ ΤΑ ΠΡΟΒΑΤΑ ΟΡΩΣΙΝ
2. Ο ΛΥΚΟΣ (α)
3. Ο ΛΥΚΟΣ (β)
4. Ο ΔΟΥΛΟΣ ΤΟΝ ΚΥΝΑ ΟΥ ΦΙΛΕΙ
5. **Gramática:**
 1. Los verbos contractos en –α
 2. El verbo en singular con el sujeto neutro en plural
 3. El artículo con δέ en principio de frase
 4. La elisión
 5. Los pronombres personales
 6. Los posesivos
 7. La posición atributiva y predicativa
 8. Los sustantivos femeninos de la segunda declinación
6. Ejercicios
7. Cultura y civilización: Dioses y hombres
8. Léxico

CAPÍTULO 6

1. Ο ΜΥΘΟΣ (α)
2. Ο ΔΙΚΑΙΟΠΟΛΙΣ ΑΓΑΝΑΚΤΕΙ
3. Ο ΜΥΘΟΣ (β)
4. **Gramática:**
 1. Las formas del verbo; la voz media
 2. Los verbos deponentes
 3. Algunos usos del dativo
 4. Algunas preposiciones
5. Ejercicios
6. Cultura y civilización: El mito
7. Léxico

CAPÍTULO 7

1. Ο ΚΥΚΛΩΨ (α)
2. Ο ΚΥΩΝ ΚΑΙ ΤΟ ΠΡΟΒΑΤΟΝ
3. Ο ΚΥΚΛΩΨ (β)
4. ΤΟ ΤΟΥ ΜΥΘΟΥ ΤΕΛΟΣ
5. **Gramática:**
 1. La tercera declinación; los temas en oclusiva: ἡ λαμπάς y τὸ ὄνομα

2. Los pronombres reflexivos
3. Los temas en -v: ὁ χειμῶν
4. Los adjetivos de la segunda clase con el tema en -v: σώφρων
5. El pronombre y adjetivo interrogativo τίς; τί;
6. El pronombre y adjetivo indefinido τις, τι
6. Ejercicios
7. Cultura y civilización: Homero
8. Léxico

5.2. Distribución temporal

Se pretende que la distribución temporal de las citadas unidades de programación sea como se indica a continuación:

| | |
|----------------------|--|
| 1ª Evaluación | Capítulos 0, 1 y 2. Introducción a la geografía y a la Historia de Grecia. Léxico y etimología de los términos más relevantes de los capítulos tratados. |
| 2ª Evaluación | Capítulos 3, 4 y 5. Introducción a la Historia de Grecia II. Introducción a la Mitología Griega I. Léxico y etimología de los términos más relevantes de los capítulos tratados. |
| 3ª Evaluación | Capítulos 6 y 7. Introducción a la Mitología Griega II. Aspectos de la vida cotidiana de la antigua Grecia. Léxico y etimología de los términos más relevantes de los capítulos tratados. |

Las **situaciones de aprendizaje** coinciden con lo visto en las unidades de programación.

A lo largo del curso (y cuando tengamos más información al respecto) se irá creando un repositorio de situaciones de aprendizaje de manera más específica.

6. Materiales y recursos didácticos

Ya citados para la materia de Latín I.

7. Metodología. Orientaciones didácticas

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos tics adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como

un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de griego del Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso. El léxico no solamente estará orientado a la traducción, sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa.

Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música. La literatura es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercarse al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. Existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos, teatro y poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas.

La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios TIC para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. no puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. Es importante incentivar las presentaciones en las que señalar la cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas. Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella del mundo clásico en Andalucía esté presente. En este área deben quedar claro los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos.

La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana

7.1. Metodología general y específica de la materia

Metodología empleada con carácter general: ATHENAZE.

Para cumplir desde el punto de vista metodológico con los principios del método inductivo-contextual, será muy importante aplicarlos de la misma manera en Latín y en Griego. Para ello, utilizaremos el método ATHENAZE para el aprendizaje del griego, en su versión adaptada al castellano por los profesores Antonio González y Emilio Canales, en versión disponible en Internet. Indicamos a continuación el procedimiento de actuación en el aula en los aspectos básicos, así como aquellos que son específicos de ATHENAZE.

Los principios y estrategias metodológicas aquí especificados han de suponer un eje vertebrador en el que se basará el éxito en la aplicación y comprensión del alumnado de los contenidos que en él se incluyen y, por tanto, son aplicables al volumen de ATHENAZE.

Antes de empezar a leer un nuevo capítulo, los alumnos deben estudiar la ilustración que lo encabeza o el mapa que aparece en la primera página. Esto puede conducir a un breve debate en español sobre aspectos culturales con la ayuda del profesor, quien conducirá a los estudiantes a observar detalles importantes mientras leen en voz alta los nombres griegos y las nuevas palabras ilustradas. Por otra parte, ATHENAZE ha previsto la inclusión de palabras que forman parte del texto con su traducción en la parte inferior de la página. Se trata de términos de difícil representación gráfica o aclaración mediante sinónimos, antónimos, etc. En la lectura se hará un especial detenimiento en ellas, pues forman parte del léxico que tendrán que aprender en cada capítulo. Por último, dentro de este conjunto de palabras, de vez en cuando aparecen algunas de ellas marcadas con un color gris intenso, que llaman la atención al discente por su contraste con el resto; se trata de estructuras gramaticales o expresiones necesarias para entender el texto, pero que suponen un adelanto respecto a los contenidos gramaticales del propio capítulo y, por tanto, se estudiarán más adelante.

El profesor/la profesora empieza por leer unas líneas en voz alta, haciendo que la clase al completo, o (más tarde) los alumnos individualmente repitan cada frase. Si la lectura se hace con cuidado, con una pronunciación correcta y una apropiada acentuación y agrupación de palabras, los estudiantes descubrirán para su satisfacción que pueden entender el texto inmediatamente y no tendrán necesidad de traducirlo. En otras ocasiones se realizará una audición de una grabación.

La pronunciación se enseñará animando a los estudiantes a imitar a su profesor, quien debe esforzarse en pronunciar correcta y claramente. Cuando los alumnos escuchen y repitan las frases, normalmente deberán tener los libros abiertos ante sí, de manera que puedan ver la palabra escrita al mismo tiempo que leen y repiten. En algunas ocasiones el texto puede estar proyectado en la pizarra del aula.

Cuando el profesor/la profesora presente el texto por primera vez sabrá qué palabras y estructuras gramaticales son nuevas para los estudiantes gracias a la lista de palabras nuevas, en un apartado específico al final de cada capítulo. El texto auto-explicativo garantiza que el significado de cada nueva palabra y la función de cada nueva forma gramatical se entienda a partir del contexto, pero una presentación en vivo y en directo, con una entonación sugerente, gesticulando y con frecuentes referencias a las ayudas visuales, será siempre de gran ayuda para el alumnado. Sus respuestas espontáneas serán generalmente suficientes para comprobar que lo han captado todo, mientras que, por otro lado, una mirada sorprendida o un fallo en la respuesta revelarán dificultades. En tales casos, y para mayor seguridad, el profesor puede aclarar el significado repitiendo una o dos frases con especial hincapié en la palabra o forma cuestionada, o puede ilustrar el punto gramatical con más ejemplos o dibujos. El mismo procedimiento se puede emplear para llamar la atención de los estudiantes sobre nuevas estructuras gramaticales.

Después de haber presentado un pasaje de esta manera, se puede pedir al alumnado que lea individualmente, por turnos y en voz alta, distintas partes del pasaje, de forma que se demuestre que se ha comprendido el texto mediante la expresión y la acentuación correctas. Si éste contiene diálogos, se pueden asignar los distintos papeles a diferentes alumnos y alumnas (el profesor o un estudiante puede actuar como narrador).

La historia presenta una lógica y una cohesión interna prescindiendo en principio de los textos

italianos, pues únicamente crean, por así decirlo, pequeñas historias dentro de la narración. Con el objeto de fomentar la lectura en griego, el profesor no debería leer pasajes demasiado breves, si bien la progresiva extensión de los mismos obligará a realizar varias divisiones dentro de ellos, procurando en todo momento llegar hasta el final de un párrafo o cualquier otro tipo de división interna que posibilite que lo leído tenga sentido por sí mismo.

Para asegurarse de que todo el alumnado ha entendido y asimilado correctamente el texto que tiene ante sí, se pueden seguir varios procedimientos: La comprensión de la gramática y el vocabulario, así como de los contenidos de etimología griega se pueden comprobar utilizando los ejercicios que aparecen al final de cada uno de los capítulos. Dichos ejercicios contemplan, junto con la práctica de pronunciación, traducciones directas, inversas, de cumplimentación, de comprensión de pasajes de cierta extensión, así como composición y derivación dentro de la lengua griega. Igualmente, en los ENKISIS de además de ejercicios de cumplimentación y sustitución, se encuentran sugerencias para hacer preguntas sencillas en griego acerca del contenido de cada lección.

Además de los materiales comentados anteriormente, será de gran utilidad el empleo de recursos didácticos relacionados con el aspecto auditivo del griego; son numerosas las grabaciones de capítulos realizadas por profesores de lengua griega, y que se pueden descargar fácilmente desde internet. Un ejemplo de ello sería la web de recursos para *Athenaze* denominada ARIADNE, según un proyecto del Cornell College:

<http://www.cornellcollege.edu/classicalstudies/ariadne/audio/index.shtml>.

Este tipo de preguntas sirven para comprobar la comprensión general del texto. Algunas de ellas pueden acompañarse de dibujos explicativos. Mientras responden a las cuestiones, se debe permitir a los estudiantes que tengan los libros abiertos, de manera que si es necesario puedan encontrar la respuesta en el libro (su habilidad para localizar la respuesta correcta mostrará que entienden el significado tanto de la pregunta como de la respuesta)

Si todavía queda duda de que una nueva palabra o forma gramatical haya sido entendida correctamente por todos, se puede pedir a los alumnos que den un equivalente en español. Sin embargo, si el texto ha sido presentado cuidadosamente haciendo el adecuado énfasis en las nuevas características, la traducción de palabras y de frases será generalmente superflua.

La traducción al español de palabras griegas y de frases estará siempre presente en la mente de los estudiantes, pero al leer el texto se les animará a concentrarse en la comprensión del griego directamente, en lugar de buscar equivalentes en español. El hecho de que no se les pida la traducción contribuirá a la comprensión directa y a la inherente maestría en la lectura.

Los aspectos gramaticales se explicarán en español siguiendo las indicaciones del ***Enchiridion***, traducido y adaptado a la terminología gramatical y realidad educativa española y andaluza. Este apartado encabeza el anexo que incluye cada capítulo, donde se incluye la gramática, los ejercicios, los temas de civilización y el léxico. No obstante, antes de la reflexión final que supone el ***Enchiridion***, la formulación de reglas se debe dejar preferiblemente a los propios estudiantes, después de que hayan visto varios ejemplos de las formas gramaticales funcionando en su contexto.

Como ayuda complementaria para observar y aprender el sistema gramatical, el ***Enchiridion*** tiene un complemento ideal en la denominada Gramática de consulta, donde los estudiantes, a través de una breve explicación gramatical, pueden memorizar por medio de numerosos paradigmas todo lo estudiado en cada capítulo. Además, se proporciona al alumnado gramáticas resumidas a través de la plataforma Classroom.

Si los ejercicios (de ATHENAZE o de los ENKISIS) se realizan satisfactoriamente (con al menos un 80 % de las respuestas correctas), ésta es la mayor garantía de que los estudiantes han comprendido y asimilado el capítulo en su totalidad, con los nuevos aspectos gramaticales y el vocabulario.

A pesar del cuidadoso repaso, los estudiantes se encontrarán, conforme progresen en su lectura, algunas palabras cuyo significado hayan olvidado. El profesor/ la profesora puede ayudar al discente dándole un ejemplo de la palabra utilizada en un contexto fácil que clarifique el significado, pero los estudiantes también pueden consultar el pequeño apéndice léxico que hay al final del libro (griego-

español, español-griego). El profesor/la profesora mostrará a los alumnos y alumnas, cuando hayan leído uno o dos capítulos, cómo usar la referencia de los apartados dentro de cada capítulo (α y β), y la línea para encontrar el párrafo donde la palabra aparece por primera vez en un contexto que será generalmente suficiente para aclarar su significado.

Sin lugar a dudas, la correcta aplicación en el aula de estos principios contribuirá no sólo a la satisfacción del estudiante, que verá desde el primer momento cómo comprende la mayoría de los textos griegos con un esfuerzo muy inferior al de las metodologías tradicionales, sino también a su éxito en la materia en el marco del Bachillerato. Si a ello se añade la interacción entre Latín y Griego por el empleo de una metodología común, la experiencia del aprendizaje de las lenguas clásicas se convertirá en un proceso placentero y enormemente productivo.

7.2. Organización de espacios individuales y colectivos

Lo mismo que lo dicho en el punto respectivo de la programación de Latín I

8. Tratamiento de la educación en valores de carácter transversal

En el desarrollo de nuestra asignatura haremos un tratamiento específico de la educación cívica y constitucional abordando temas tales como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo fomentaremos en nuestros alumnos y alumnas el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como de los valores que sustentan la libertad y la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de Derecho, y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como la consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Daremos, por último, una importancia capital a la prevención de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

A través de la asignatura de Griego de 1º de Bachillerato promoveremos, como elemento transversal, la lectura desde distintas vertientes:

- Dentro de la dinámica de las sesiones de clase, procuraremos que todo el alumnado lea y declame textos (incluidos textos clásicos adaptados) durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita.
- Como prolongación y apoyo a las unidades didácticas integradas, el alumnado realizará la lectura de, al menos, un libro o fragmento relacionado con la tradición grecolatina por evaluación.
- Además, el alumnado deberá proceder a la lectura previa de la obra a la que asistirán en el marco de las representaciones del Festival Internacional de Teatro Grecolatino, en cualquiera de las sedes elegidas para cada curso.
- Por último, propiciaremos que nuestro alumnado participe en todas aquellas actividades promovidas desde el Plan de fomento de la lectura que se ha establecido en el Centro.
- En cuanto a sostenibilidad, nos remitimos a lo expresado en el punto correspondiente de la programación de Latín I.

9. Plan de lectura

Para desarrollar el plan de lectura en nuestro alumnado de Griego de 1º de bachillerato dedicaremos parte de cada clase a leer textos griegos clásicos adaptados de nuestro libro-cuaderno (método Ἀθηναῖζε). Asimismo, también leeremos diversos mitos griegos integrados en nuestro libro-cuaderno de Griego I a lo largo de cada trimestre.

9.1. Tiempo específico dedicado a la lectura, escritura y expresión oral

| Tiempo semanal | Lectura | Expresión escrita | Expresión oral |
|----------------|---------|-------------------|----------------|
| 2º Bach | 60 min | 120 min | 60 min |

Estos porcentajes están estimados *grosso modo*; se incidirá en ellos más en una evaluación que en otra, dependiendo de los distintos instrumentos de evaluación que se vayan utilizando en cada momento.

10. Acuerdos y modificaciones tras la evaluación inicial

Sirva lo ya expuesto en la programación de Latín I.

11. Evaluación

11.1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas de la materia Griego I

| GRIEGO 1º DE BACHILLERATO |
|--|
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 |
| Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. |
| CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1. |
| <p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2. Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> |

1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.5. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

CP2, CP3, STEM1, CPSAA5

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

2.3. Identificar y analizar críticamente estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de

| |
|---|
| inspiración. |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 |
| Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. |
| CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3. |
| <p>4.1. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 |
| Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. |
| CCL3, CD2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2. |
| <p>5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en el entorno andaluz y en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.</p> |

11.2. Asociación de las competencias específicas de la materia de Griego I a los criterios de evaluación y los saberes básicos

LATÍN 2º DE BACHILLERATO

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS |
|---|--|--|
| <p>1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.</p> | 1.1. | GRIE.1.B.2. GRIE.1.B.4. GRIE.1.B.6. GRIE.1.B.7. |
| | 1.2. | GRIE.1.A.1. GRIE.1.A.2. GRIE.1.A.3. GRIE.1.A.4. GRIE.1.A.5. GRIE.1.A.6. GRIE.1.A.7. GRIE.1.A.8. GRIE.1.A.9. GRIE.1.B.1. |
| | 1.3. | GRIE.1.B.3. GRIE.1.B.5. GRIE.1.B.9. |
| | 1.4. | GRIE.1.B.8. GRIE.1.B.9. |
| | 1.5. | GRIE.1.D5. GRIE.1.F.2. GRIE.1.F3. |
| | 1.6. | GRIE.1.C.7. GRIE.1.C.8. |
| | <p>2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> <p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.</p> | 2.1. |
| 2.2. | | GRIE.1.C.2. GRIE.1.C.8. |
| 2.3. | | GRIE.1.C.5. GRIE.1.C.6. GRIE.1.C.8. |
| <p>3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.</p> | 3.1. | GRIE.1.D.3. GRIE.1.D.7. |
| | 3.2. | GRIE.1.D.1. GRIE.1.D.2. GRIE.1.D.4. |
| | 3.3. | GRIE.1.C.1. GRIE.1.C.3. GRIE.1.D.5. |
| | 3.4. | GRIE.1.D.6. GRIE.1.D.8. |
| <p>4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como</p> | 4.1. | GRIE.1.E.3. GRIE.1.E.4. GRIE.1.E.6. GRIE.1.E.8. GRIE.1.E.9. |

| | | |
|---|------|---|
| base de una ciudadanía democrática y comprometida. CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3. | 4.2. | GRIE.1.E.10. GRIE.1.F.8. |
| | 4.3. | GRIE.1.E.1. GRIE.1.E.2. GRIE.1.E.5. GRIE.1.E.7. |
| 5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. CCL3, CD2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2. | 5.1. | GRIE.1.F.1. GRIE.1.F.2. GRIE.1.F.3. |
| | 5.2. | GRIE.1.F.4. GRIE.1.F.5. GRIE.1.F.6. GRIE.1.F.7. GRIE.1.F.9. |
| | 5.3. | GRIE.1.F.10. GRIE.1.F.11. |

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia, a las cuales se refieren, y tendrán, por tanto, el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

11.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación

| Bloques | Procedimientos | Instrumentos de evaluación y calificación |
|---|------------------|---|
| A. Observación continua del alumnado | Pruebas escritas | <p>Se realizarán tres pruebas de traducción y retroversión con ejercicios de etimología y gramática.</p> <p>Se realizarán como mínimo dos pruebas trimestrales en las que aparecerán cuestiones de todos los bloques tratados. El tercer examen servirá para mejorar la nota media de los dos anteriores.</p> <p>Las pruebas partirán siempre de un texto, que tendrá que ser traducido; el resto de ejercicios propuestos serán similares a los realizados en clase. La tipología de ejercicios será: traducir, analizar morfológica y sintácticamente, desarrollo de helenismos, cuestiones de literatura griega y/o desarrollar un tema.</p> <p>En cuanto a los temas de cultura, puede ir cambiando el modo de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas a partir de un texto o imagen • Desarrollo de un tema • Trabajo de investigación <p>Con respecto a la lengua y culturas griegas, se evaluará al alumnado de forma continuada por sus repetidas intervenciones en clase y su trabajo personal periódico.</p> <p>Se valorarán también los trabajos voluntarios.</p> <p>También se valorarán los trabajos obligatorios en grupo e individuales.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | Trabajo en el aula | <ul style="list-style-type: none"> · Preguntas orales diarias, tanto sobre las tareas de casa ya preparadas, como sobre conocimientos generales actualizados: se medirá especialmente el progreso en procedimientos y contenidos. · Participación en clase y realización de tareas obligatorias de forma correcta y documentada. · Se valorarán también los trabajos voluntarios. · También se valorarán los trabajos obligatorios en grupo e individuales. |
| B. Apreciación de la implicación del alumnado en el desarrollo de las clases | Apreciación de la implicación del alumnado en el desarrollo de las clases. | <p>Actitud e interés: se valorará la formulación de dudas, la atención a las explicaciones y el interés por resolver las cuestiones planteadas en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de las instrucciones del profesor como pauta metodológica. - Asistencia y puntualidad. |

11.4. Calificación de la convocatoria extraordinaria

La prueba extraordinaria que se realizará en el mes de junio constará exclusivamente de los bloques no superados por el alumnado, de los cuales tendrá que responder por los siguientes procedimientos:

- c) Examen de la misma estructura que el de la evaluación ordinaria.
- d) Actividades de refuerzo recomendadas que no ponderarán en la nota final.

11.5. Programas de refuerzo del aprendizaje

En el caso concreto del departamento de Griego y Latín, se velará por el respeto a las necesidades del alumnado, a sus intereses, motivaciones y aspiraciones con el fin de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como el máximo grado de logro de los objetivos y competencias en este curso.

Asimismo, con el desarrollo de cada unidad didáctica, se proporcionará al alumnado material extra para que se ejercite en los elementos que le presenten mayor dificultad.

Este tipo de actividades serán de entrega voluntaria en la mayoría de los casos y obligatoria cuando el profesorado detecte carencias manifiestas.

11.5.1. Actividades de ampliación y refuerzo

En la circunstancia específica de que haya alumnos que necesiten refuerzo, para facilitárselo tomaremos como principal instrumento las numerosas actividades del método ATHENAZE, y elaboraremos con él varios niveles, de tal forma que todo el grupo realizaría un conjunto de ejercicios considerado básico por capítulo y los alumnos que lo necesiten ampliarían la relación de ejercicios, bien por escrito o, preferentemente, a través del Curso alojado en la plataforma Google **Classroom**. Además, haríamos uso de cuadernos monográficos y actividades organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumnado o el grado de adquisición de las competencias clave.

11.5.2. Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las materias pendientes

No se da el caso, ya que se trata de un curso y materia que comienza desde cero.

11.5.3. Programación específica para alumnado de NEAE

Véase lo dicho en el apartado 11.5.2. de la Programación Didáctica de Latín I.

11.5.4. Alumnado de altas capacidades

No se registran casos.

12. Contribución al desarrollo de los planes y proyectos del centro

Ídem a lo expresado en la programación de Latín I.

13. Actividades interdisciplinares

Ídem a lo expresado en la programación de Latín I.

14. Actividades complementarias y extraescolares

Ídem a lo expresado en la programación de Latín I.

15. Formación del profesorado

Ídem a lo expresado en la programación de Latín I.

16. Autoevaluación de la práctica docente e indicadores de logro

Consta ya en la programación de Latín I.

C. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN II PARA 2º DE BACHILLERATO

1. Contextualización de la materia

En el presente curso 2023/24 hay matriculados diecisiete alumnos/as en Latín II. La situación de partida de este alumnado tras la observación sistemática y las primeras pruebas realizadas (incluida la Prueba Inicial) en el primer mes de clases es la siguiente:

Tras la evaluación inicial se nota que se han perdido bastantes de los conocimientos que se habían impartido en 1º de Bachillerato. Estamos repasando prácticamente desde cero.

La actitud y predisposición del alumnado hacia la asignatura es bastante positiva.

Al darse un número tan reducido de alumnado, y una buena predisposición, se trabajará en grupo clase el máximo posible, aprovechando el buen clima de relaciones en dicho grupo y ante esta materia.

2. Competencias clave

Sirva lo ya expuesto en el apartado 2 de la programación de Latín I.

2.1. Descriptores operativos

Ya descritos en el apartado 2.1. de la programación de Latín I.

3. Competencias específicas

Ya descritas en el apartado 3 de la programación de Latín I.

4. Saberes básicos

Nos basamos en lo expuesto en la norma, que es lo siguiente:

A. El texto: comprensión y traducción.

LATI.2.A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos avanzados de prosodia, morfología y sintaxis.

LATI.2.A.1.1. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

LATI.2.A.1.2. Funciones y sintaxis de los casos.

LATI.2.A.1.3. Repaso de la flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. La gradación del adjetivo.

LATI.2.A.1.4. La flexión pronominal: repaso de pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico. Pronombres indefinidos, interrogativos y de relativo.

LATI.2.A.1.5. La flexión verbal: verbos latinos irregulares y defectivos. Compuestos de sum. La voz pasiva. Verbos deponentes y semideponentes. La conjugación perifrástica.

LATI.2.A.1.6. Sintaxis oracional. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en textos.

LATI.2.A.1.7. Coordinación y subordinación II: oraciones de relativo con verbo en subjuntivo, oraciones completivas y adverbiales. Valores de *cum*, *quod* y *ut/ ne*.

LATI.2.A.1.8. Formas nominales del verbo: gerundio/gerundivo y supino.

LATI.2.A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

LATI.2.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.

LATI.2.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).

LATI.2.A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios y atlas en soporte analógico o digital, etc.

LATI.2.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües: a partir de terminología metalingüística.

LATI.2.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

LATI.2.A.2.6. Estrategias de retroversión de textos breves.

LATI.2.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

LATI.2.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

LATI.2.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B. Plurilingüismo.

LATI.2.B.1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

LATI.2.B.2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

LATI.2.B.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos, publicitarios.

LATI.2.B.4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

LATI.2.B.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

LATI.2.B.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

LATI.2.B.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

LATI.2.B.8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria.

Programación didáctica del Departamento de GRIEGO Y LATÍN. Curso 2023-2024

LATI.2.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico a través de la historia. La erudición y las grandes bibliotecas. El libro antiguo.

LATI.2.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. El Renacimiento: el Humanismo latino.

LATI.2.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. La Épica (Épica arcaica, Virgilio y Lucano); la Lírica (Neotéricos, Catulo, Propercio, Tibulo, Horacio y Ovidio); la Comedia (Plauto, Terencio); la Tragedia (Séneca); la Historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito y Suetonio). La Oratoria (Cicerón y Quintiliano); la fábula (Fedro); la Filosofía (Cicerón y Séneca).

LATI.2.C.4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

LATI.2.C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.

LATI.2.C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

LATI.2.C.7. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual.

LATI.2.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

LATI.2.C.9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

LATI.2.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

LATI.2.D.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (edificios públicos y privados), por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo.

LATI.2.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma: monarquía, república e imperio; hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio, Séneca...).

LATI.2.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. La magistratura, el Senado. La sociedad romana, el ciudadano romano. *Equites*, *nobiles*, *clientes*. Los esclavos y los libertos: la manumisión.

LATI.2.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

LATI.2.D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

LATI.2.D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

LATI.2.D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras como las griegas, el cristianismo y otras.

LATI.2.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: Mare Nostrum.

LATI.2.D.10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.

E. Legado y patrimonio.

LATI.2.E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

LATI.2.E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través

de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

LATI.2.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

LATI.2.E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla.

LATI.2.E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

LATI.2.E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

LATI.2.E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el “*cursus honorum*”.

LATI.2.E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.

LATI.2.E.9. Técnicas de debate y de exposición oral.

LATI.2.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.

LATI.2.E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

5. Unidades de programación. Situaciones de aprendizaje

5.1. Organización de la materia. Temporalización

En condiciones normales, el cronograma del curso queda desarrollado así:

| | |
|--|---|
| <p>1^{er} trimestre</p> <p>USO DEL DICCIONARIO</p> <p>Primera selección de textos (Julio César)</p> | <p>Relación de los saberes básicos y unidades de programación: A lo largo de todas las unidades didácticas de este método aparecen los 5 bloques de saberes básicos.</p> <p>A. <u>MORFOSINTAXIS</u>:</p> <p><i>1ª parte:</i> Repaso morfosintaxis Latín I (a través de los textos <i>ad hoc</i>); usando el diccionario y con especial insistencia en:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Grados del adjetivo · Pronombres (incluye numerales) · Complementos circunstanciales de lugar · Oraciones de relativo · Participio concertado · Repaso y ampliación del verbo latino · Paradigma completo de SUM · Modo subjuntivo: activa y pasiva · Verbos deponentes · Modo imperativo: activa y pasiva · Usos de <i>CUM</i> y <i>UT</i> · Sintaxis del participio: concertado y absoluto · Sintaxis del infinitivo: oraciones subordinadas completivas I <p>B. <u>FONÉTICA, DERIVACIÓN Y COMPOSICIÓN</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reglas de derivación fonética. · Formación de palabras por derivación y composición: étimos, prefijos y sufijos. · Familias léxicas, cultismos, semicultismos, palabras patrimoniales y dobles <p><i>2ª parte:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> · Sintaxis del Nominativo |
|--|---|

Programación didáctica del Departamento de GRIEGO Y LATÍN. Curso 2023-2024

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> · Sintaxis del Acusativo · Particularidades de las declinaciones · Pronombres indefinidos · Pronombres interrogativos: oración interrogativa directa · Verbos no regulares <p>B. <u>LITERATURA</u>: Tema 1: La épica Tema 2: La historiografía Tema 3: La lírica</p> |
|--|---|

| | |
|--|---|
| <p><u>2º trimestre</u></p> <p>VOCABULARIO MILITAR Y SOCIO- POLÍTICO</p> <p>(preferentemente Julio César, <i>Guerra Civil</i>)</p> | <p>A. <u>SINTAXIS</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Sintaxis del Genitivo · Sintaxis del Dativo (resumen de valores del verbo SUM) · Sintaxis del Ablativo · <p>B. <u>LITERATURA</u>:</p> <p>Tema 4: La oratoria Tema 5: La comedia Tema 6: La fábula</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| <p><u>3er trimestre</u></p> <p>TEXTOS, SINTAXIS, REPASOS</p> | <p>A. Oraciones subordinadas completivas II:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Oraciones introducidas por conjunción: QUOD, UT, NE... · Interrogativas indirectas <p>B. Oraciones subordinadas adverbiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Finales. · Consecutivas. · Causales. · Temporales. · Concesivas. · Condicionales. · Comparativas. <p>C. Recapitulaciones gramaticales</p> |
|---|--|

Las **situaciones de aprendizaje** coinciden con lo visto en las unidades de programación. A lo largo del curso (y cuando tengamos más información al respecto) se irá creando un repositorio de situaciones de aprendizaje de manera más específica. De momento, contamos con lo que se nos aconseja en la Instrucción citada supra:

- 7) Teniendo en cuenta el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
- 8) La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
- 9) Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.
- 10) La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al

desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

- 11) En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.
- 12) En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

6. Metodología. Orientaciones didácticas

6.1. Estrategias metodológicas

a) Llegar a traducir aplicando los conocimientos morfosintácticos aprendidos pero también aprender éstos a través de la traducción, de manera que no se formen dos mundos distintos. El alumno podrá incluso llegar a traducir un fragmento por intuición (que se basa en la propia lengua o en conocimientos de los que no es totalmente consciente.

b) Aunque los alumnos disponen de diccionario, siempre se intentará que éstos aprehendan el significado de los términos latinos mediante el contexto y la repetición.

c) El método será siempre muy activo, implicando al grupo, readaptando contenidos, según las necesidades -tanto de los más avanzados como de los más retrasados.

d) El método exige la participación activa de todos (alumnado y profesor); se enviarán unos ejercicios para casa, otros se solucionarán en clase; se trabajará en ocasiones individualmente, en ocasiones, en parejas, en ocasiones, en grupos.

e) El método permitirá la aportación voluntaria y el trabajo extra de los más interesados.

f) Se desarrollará la capacidad de comprensión de todos, sin abandonar la memoria para los elementos que así lo requieren.

g) Se prestará atención a la adquisición de un vocabulario básico de latín reconociendo su incidencia en las lenguas modernas.

h) Los textos irán en dificultad creciente pero no se adaptarán de manera que, en algún momento, aparecerá un problema superior que necesitará del ingenio del traductor para ser solucionado. La selección de textos comprenderá a Julio César y Salustio.

i) La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios como audiciones musicales basadas en la poesía latina o el recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores romanos de la Bética.

6.2. Tipología de actividades

a) Traducción diaria en casa y clase. Corrección inmediata en clase.

b) Traducción improvisada en clase de forma esporádica.

c) Resolución en clase por parte del alumnado de los ejemplos de los apuntes, tras la explicación correspondiente.

d) Uso de los ANEXOS complementarios a los apuntes, especialmente el de repaso de vocabulario

específico de los autores propuestos:

- Expresiones básicas del Latín.
- Cuestiones gramaticales de cierta dificultad.
- Catálogo de errores habituales.

e) Repaso recurrente de los temas de Literatura en sus aspectos fundamentales:

- Géneros.
- Autores.
- Obras.

7. Recursos didácticos y organizativos

| | |
|----------------------------------|---|
| Libro de texto <i>et alia</i> | Cuadernillo creado por el departamento: <i>XXVI Lectiones ad Linguam Latinam transferendam</i> . Siguiendo los resultados de la Evaluación Inicial, vamos adaptando el temario y las unidades didácticas para paliar las carencias observadas en parte del alumnado. <ul style="list-style-type: none">· Plataforma Classroom.· Correo electrónico corporativo.· Material de ejercicios de refuerzo y ampliación, proporcionadas por el departamento.· Vocabulario básico de Julio César· Actividades de 'entrenamiento' para Selectividad.· Diccionario Latín-Español VOX (Ilustrado, con pasta dura).· Hoja con evoluciones fonéticas del latín al castellano realizada por el departamento. |
|----------------------------------|---|

| | |
|--|--|
| <p>Recursos informáticos</p> | <p>Citaremos solo algunos: Gabriel Laguna (Tradición clásica) <i>Gratum Studium</i> (Latín) (<i>en francés</i>) Jaime Morente, Latín y Cultura Clásica (presentación, evolución de la lengua latina) <i>Kairos</i> educación <i>Labyrinthus</i> (<i>en catalán</i>), mapas, viaje de Eneas. <i>Ludi Saguntini</i>: talleres de Cultura Clásica Mitología clásica en el Arte (www.canariastelecom.com) Mitología y Arte (Assella Alamillo) <i>Nomisma</i> OL DRILLS (Latín) (página de la editorial Oxford, libro de texto) Proyecto PALLADIUM Proyecto GRAMMATICUS <i>Scripta</i> (Latín) Wikipedia www.antalya.uab.es (Latín) almacendeclasicas.blogspot.co www.apocatastasis.com/grecia/mitologia www.beticaromana.org www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras www.contraclave.org www.cuadernalia.net www.chironweb.org www.chironwiki.wikispaces.com www.cnice.mecd.es/recursos/bachillerato/latin/index.html www.culturaclasica.com www.culturaclasica.net www.educared.net www.elolimpo.com www.historiaclasica.com www.history101.net/espanol/Rome/index.htm www.historia-educacion-roma.ppt www.iespana.es www.imperium.org www.interclassica.um.es (De interés Enlaces Mitología Diccionarios...) www.isftic.mepsyd.es (iterhispanum) www.oya-es.net/ff www.portalplanetasedna.com.ar/iliada-odisea.htm www.santiagoapostol.net/latin www.tarraconensis.com www.terraeantiquae.com www.torredebabel.com (Mitología) www.users.servicios.retecal.es/jomicoe/vida-diaria.html</p> |
| <p>Manuales, Diccionarios, Enciclopedias</p> | <p>Listado de recursos bibliográficos en la biblioteca del centro y del departamento.</p> |
| <p>Otros materiales</p> | <ul style="list-style-type: none"> · Documentales varios. · Atlas y mapas históricos. · Láminas y posters decorativos de tema clásico. · Colecciones de comics y libros ilustrados divulgativos. |

8. Tratamiento de la educación en valores de carácter transversal

En Latín II de Bachillerato, por la madurez del alumnado y los contenidos que le son propios a la asignatura, se insistirá especialmente y a través de los textos (en su caso) en estos aspectos:

a) *La desigualdad social en Roma*

En la historia interna de Roma es de gran interés el análisis de la estructura de la sociedad romana, diferenciando entre: a) esclavos y hombres libres; b) habitantes y ciudadanos; c) plebeyos, caballeros y nobles. La desigualdad y la falta de cohesión social, el papel de la plebe como comparsa en manos de los nobles (el 2% de la población), las rebeliones de esclavos y plebeyos y la miseria en

las grandes ciudades pusieron en bandeja, entre otras cosas, las contradicciones que acabaron con la República romana. Su estudio puede resultar clarividente para comprender procesos históricos y sociales de la actualidad.

b) Las diferencias por motivo de sexo

La situación de la mujer pasó por una evolución desde su ninguneo a nivel legal hasta su sólida presencia a nivel social, sus distintas denominaciones, su educación y su situación laboral: de la *puella* a la *domina* y *matrona*. Todo un espejo y punto de partida para el análisis detallado de la evolución de la mujer en la lucha y reivindicación de la equidad y de sus derechos.

c) La aceptación de la violencia en el mundo romano

El objetivo de los gobernantes romanos (la fundación de un imperio) entraba en colisión con las virtudes que desde el propio poder se valoraban para el hombre romano: *parsimonia*, *pietas*, *virtus*, *mos maiorum*, *disciplina*... La presencia omnipresente de la guerra, la crueldad con el enemigo, dentro y fuera de los límites de Roma, la guerra como *modus vivendi* del varón, los salvadores de la patria, las venganzas sangrientas en las alternancias políticas, las traiciones, conjuraciones y revueltas... supondrán una reflexión sobre circunstancias políticas actuales y la necesidad de no caer en los mismos errores.

d) Relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana

Nuestra provincia (senatorial), nuestro río y nuestro mar, punto de encuentro de razas y civilizaciones, con un suelo fértil, un subsuelo rico en minerales, un clima envidiable y unas gentes acogedoras, abiertas y tranquilas propiciaron una romanización rápida, profunda y pacífica. Aquí nacieron figuras señeras de la política y la cultura romanas como: Columela, Séneca, Lucano, Trajano y Adriano.

9. Plan de lectura

Para desarrollar el plan de lectura en nuestro alumnado de Latín de 2º de bachillerato durante el primer trimestre repasaremos la gramática elemental latina a partir de un libro de gramática realizado por el propio departamento mediante una lectura comprensiva. Por otra parte, a partir del segundo y tercer trimestre dedicaremos parte de nuestras clases a leer textos latinos de Julio César de la *Guerra Civil*, los cuales forman parte del apartado más importante y más valorado de la PEVAU. Asimismo, leeremos constantemente traducciones de estos textos en un libro que ha adquirido el Departamento de Cultura Clásica este año.

9.1. Tiempo específico dedicado a la lectura, escritura y expresión oral

| Tiempo semanal | Lectura | Expresión escrita | Expresión oral |
|----------------|---------|-------------------|----------------|
| 2º Bach | 60 min | 120 min | 60 min |

Estos porcentajes están estimados *grosso modo*; se incidirá en ellos más en una evaluación que en otra, dependiendo de los distintos instrumentos de evaluación que se vayan utilizando en cada momento.

10. Acuerdos y modificaciones tras la evaluación inicial

Sirva lo ya expuesto en la programación de Latín I.

11. Evaluación

11.1. Asociación de las competencias específicas de la materia de Latín II a los criterios de evaluación

| |
|---|
| LATÍN 2º DE BACHILLERATO |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 |
| Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. |
| CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1. |
| <p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 |
| Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. |
| CP2, CP3, STEM1, CPSAA5 |
| 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de |

| |
|---|
| <p>formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> |
| <p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</p> <p>Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> |
| <p style="text-align: center;">CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.</p> |
| <p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>potestas</i>, <i>auctoritas</i>, <i>virtus</i>, <i>prudencia</i> en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p> |
| <p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <p>Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> |
| <p style="text-align: center;">CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</p> |
| <p>4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes,</p> |

| |
|--|
| calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 |
| Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. |
| CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2. |
| <p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> |

11.2. Asociación de las competencias específicas de la materia de Latín II a los criterios de evaluación y los saberes básicos

| LATÍN 2º DE BACHILLERATO | | |
|---|--------------------------------|--|
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS |
| <p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.</p> | 1.1. | LATI.2.A.1.6. LATI.2.A.2.2. LATI.2.A.2.6. |
| | 1.2. | LATI.2.A.1.1. LATI.2.A.1.2. LATI.2.A.1.3. LATI.2.A.1.4. LATI.2.A.1.5. LATI.2.A.1.7. LATI.2.A.1.8. LATI.2.A.2.1. |
| | 1.3. | LATI.2.A.2.3. LATI.2.A.2.4. |
| | 1.4. | LATI.2.A.2.4. LATI.2.A.2.5. LATI.2.A.2.7. |
| | 1.5. | LATI.2.A.2.8. LATI.2.A.2.9. LATI.2.B.6. |

| | | |
|---|------|---|
| <p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> <p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.</p> | 2.1. | LATI.2.B.4. LATI.2.B.8. |
| | 2.2. | LATI.2.B.2. LATI.2.B.3. |
| | 2.3. | LATI.2.B.1. LATI.2.B.5. |
| | 2.4. | LATI.2.B.6. |
| <p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.</p> | 3.1. | LATI.2.C.4. LATI.2.C.7. LATI.2.C.8. |
| | 3.2. | LATI.2.C.1. LATI.2.C.2. LATI.2.C.3. |
| | 3.3. | LATI.2.C.5. LATI.2.C.6. |
| | 3.4. | LATI.2.C.4. LATI.2.C.9. |
| <p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> <p>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</p> | 4.1. | LATI.2.D.1. LATI.2.D.2. LATI.2.D.3. LATI.2.D.4. LATI.2.D.5. LATI.2.D.6. LATI.2.D.7. LATI.2.D.8. LATI.2.D.9. LATI.2.D.10. |
| | 4.2. | LATI.2.E.8. LATI.2.E.9. |
| | 4.3. | LATI.2.B.7. LATI.2.C.8. LATI.2.C.9. |
| <p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> <p>CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p> | 5.1. | LATI.2.E.1. LATI.2.E.2. |
| | 5.2. | LATI.2.E.3. LATI.2.E.4. LATI.2.E.5. LATI.2.E.6. LATI.2.E.7. |
| | 5.3. | LATI.2.E.4. LATI.2.E.10. LATI.2.E.11. |

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia, a las cuales se refieren, y tendrán, por tanto, el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

11.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación

A través de las competencias específicas asociadas a los criterios de evaluación y los saberes mínimos anteriormente citados, para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno:

| Bloques | Procedimientos | Instrumentos de evaluación y calificación |
|---|-----------------------------|--|
| A. Observación continua del alumnado | Exámenes y pruebas escritas | <ul style="list-style-type: none"> · Se realizarán como mínimo dos pruebas trimestrales en las que aparecerán cuestiones de todas las competencias específicas. El tercer examen servirá para mejorar la nota media de los dos anteriores. · Las pruebas partirán siempre de un texto, que tendrá que ser traducido; el resto de ejercicios propuestos serán similares a los realizados en clase. La tipología de ejercicios será: traducir, analizar morfosintácticamente, definir, establecer la evolución fonética, declinar, conjugar, reconocer formas, relacionar formas, cuestiones de cultura y/o desarrollar un tema. |
| | Trabajo en el aula | <ul style="list-style-type: none"> · Preguntas orales diarias, tanto sobre las tareas de casa ya preparadas, como sobre conocimientos generales actualizados: se medirá especialmente el progreso en procedimientos y contenidos. · Participación en clase y realización de tareas obligatorias de forma correcta y documentada. |
| B. Apreciación de la implicación del alumnado en el desarrollo de las clases: | Actitud del alumnado | <ul style="list-style-type: none"> · Asistencia y puntualidad. · Atención e interés. · Comportamiento. · Participación y progreso. · Autonomía en el aprendizaje. · Dominio en destrezas comunicativas. · Desarrollo de trabajos extra de forma voluntaria individual. |

11.4. Calificación de la convocatoria extraordinaria

La prueba extraordinaria que se realizará en el mes de junio constará exclusivamente de los bloques no superados por el alumnado, de los cuales tendrá que responder por los siguientes procedimientos:

- e) Examen de la misma estructura que el de la evaluación ordinaria.
- f) Actividades de refuerzo recomendadas que no ponderarán en la nota final.

11.5. Programas de refuerzo del aprendizaje

11.5.1. Actividades de ampliación y refuerzo

En el caso específico de que haya alumnos que necesiten refuerzo, para facilitárselo tomaremos como principal instrumento el método o apuntes empleados como material principal de trabajo de Latín I, de tal forma que todo el grupo realizaría un conjunto de ejercicios básicos por capítulo y los alumnos que lo necesiten ampliarían la relación de ejercicios, bien por escrito o, preferentemente, a

través del Curso alojado en la plataforma Classroom. Además, haríamos uso de cuadernos monográficos y actividades organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumnado o el grado de adquisición de las competencias clave.

11.5.2. Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las materias pendientes

En nuestro grupo de Latín II no tenemos alumnado repetidor. Sin embargo, hay dos alumnas matriculadas que en el presente curso han cambiado de la modalidad de Ciencias Sociales a Humanidades, por lo que tienen pendiente la materia de Latín I. Debido a la coincidencia horaria con otras materias, dichas alumnas no pueden acudir a las clases de Latín I, por lo que se les ha entregado un Informe detallado para recuperar la materia de Latín I, así como un cuaderno de actividades de recuperación y toda la gramática impartida en esta asignatura de 1º de bachillerato. Se hará un seguimiento especial, incidiendo en el trabajo continuo y proporcionando medios (actividades de repaso, refuerzos...) para que puedan alcanzar los objetivos mínimos.

11.5.3. Programación específica para el alumnado NEAE

Tenemos a un alumno que presenta **disfasia**, es decir, trastorno o anomalía del lenguaje oral que consiste en una falta de coordinación de las palabras y se produce a causa de una lesión cerebral. Por esta razón, deberemos adaptar nuestra programación realizándole a este alumno actividades de refuerzo, dándole más tiempo en la realización de tareas y en las pruebas escritas, flexibilizar la entrega de trabajos, etc. Siguiendo las directrices de Tutoría y Orientación, prestando especial atención a este alumnado, deberemos grabar dicha adaptación curricular en el perfil Séneca de dicho alumno.

11.5.4. Alumnado de altas capacidades

No se registran casos.

D. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GRIEGO II PARA 2º DE BACHILLERATO

1. Contextualización de la materia

En el presente curso 2023/24 hay matriculados once alumnos/as en Griego II. La situación de partida de este alumnado tras la observación sistemática y las primeras pruebas realizadas (incluida la Prueba Inicial) en el primer mes de clases es la siguiente:

Tras la evaluación inicial se nota que se han perdido bastantes de los conocimientos que se habían impartido en 1º de Bachillerato. Estamos repasando prácticamente desde cero.

La actitud y predisposición del alumnado hacia la asignatura es bastante positiva.

Al darse un número tan reducido de alumnado, y una buena predisposición, se trabajará en grupo clase el máximo posible, aprovechando el buen clima de relaciones en dicho grupo y ante esta materia.

2. Competencias clave

Sirva lo ya expuesto en el apartado 2 de la programación de Griego I.

2.1. Descriptores operativos

Ya descritos en el apartado 2.1. de la programación de Griego I.

3. Competencias específicas

Véase el apartado 3 de la programación didáctica de Griego I

4. Saberes básicos

Nos basamos en lo expuesto en la norma, que es lo siguiente:

A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

GRIE.2.A.1. Conceptos avanzados de fonética (asimilación/disimilación, metátesis, alargamiento, etc.), morfología y sintaxis.

GRIE.2.A.2. Clases de palabras.

GRIE.2.A.3. Concepto de lengua flexiva: profundización en la flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones: modelos irregulares). El adjetivo y su gradación.

GRIE.2.A.4. Flexión verbal: verbos en oclusiva, verbos en líquida y nasal, reduplicados atemáticos y verbos polirrizos. La voz media y pasiva. Los preverbios. El aumento y la reduplicación en verbos compuestos.

GRIE.2.A.5. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Las preposiciones: profundización. Complementos circunstanciales sin preposición.

GRIE.2.A.6. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Oraciones subordinadas completivas, relativas y circunstanciales. Nexos.

GRIE.2.A.7. Formas nominales del verbo: sintaxis del participio concertado. El genitivo absoluto. La

oración de infinitivo.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

GRIE.2.B.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

GRIE.2.B.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

GRIE.2.B.3. Conjunto de herramientas básicas y/o avanzadas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

GRIE.2.B.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

GRIE.2.B.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

GRIE.2.B.6. Estrategias de retroversión de textos breves.

GRIE.2.B.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

GRIE.2.B.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

GRIE.2.B.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

C. Plurilingüismo.

GRIE.2.C.1. Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

GRIE.2.C.2. Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.

GRIE.2.C.3. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

GRIE.2.C.4. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

GRIE.2.C.5. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

GRIE.2.C.6. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

D. Educación literaria.

GRIE.2.D.1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: los géneros literarios griegos en su contexto histórico.

GRIE.2.D.2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas,

motivos, tradición, características y principales autores. La Poesía Épica. La Poesía Lírica. El Drama: Tragedia y Comedia. La Oratoria. La Historiografía. La Fábula.

GRIE.2.D.3. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.

GRIE.2.D.4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad: *imitatio*, *eamulatio*, *interpretatio*, *allusio* (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial) como forma de interpretar y transmitir los textos griegos.

GRIE.2.D.5. Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.

GRIE.2.D.6. Introducción a la crítica literaria.

GRIE.2.D.7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

GRIE.2.D.8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

E. La antigua Grecia.

GRIE.2.E.1. Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos. Viajeros ilustres.

GRIE.2.E.2. Historia. Etapas: época minoica, micénica, arcaica, clásica y helenística; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.

GRIE.2.E.3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.

GRIE.2.E.4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. La democracia ateniense: contexto histórico de su aparición, conceptos innovadores en las instituciones democráticas atenienses. Comparación con las democracias modernas.

GRIE.2.E.5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*: la literatura griega como modelo e inspiración de la literatura latina.

GRIE.2.E.6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

GRIE.2.E.7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.

GRIE.2.E.8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

GRIE.2.E.9. Iberia. *Emporion*. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los fenicios. Mainake. Las columnas de Hércules: Calpe y Abila.

GRIE.2.E.10. La importancia del discurso público para la vida política y social. La sofística y su repercusión en la sociedad griega antigua. Figuras retóricas y estructura del discurso.

F. Legado y patrimonio.

GRIE.2.F.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

GRIE.2.F.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. Introducción a la epigrafía griega.

GRIE.2.F.3. La Mitología Clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.

GRIE.2.F.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Pervivencia de la arquitectura clásica en la arquitectura moderna.

GRIE.2.F.5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad: tratamiento de temas y personajes del teatro griego en las artes visuales modernas.

GRIE.2.F.6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Juegos panhelénicos y su expresión a través de los epinicios.

GRIE.2.F.7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense: ἐκκλησία, βουλή, δικαστήρια.

GRIE.2.F.8. Técnicas de debate y de exposición oral.

GRIE.2.F.9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

GRIE.2.F.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.

GRIE.2.F.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía. Retos para su conservación.

5. Unidades de programación. Situaciones de aprendizaje

5.1. Organización de la materia

GRAMÁTICA:

Tema 1. El griego, lengua flexiva: sistema de casos.

Tema 2. Nociones sobre la flexión verbal. Elementos constituyentes del verbo. Clasificación de los verbos.

Tema 3. El artículo, la segunda declinación.

Tema 4. Los verbos contractos.

Tema 5. Los tiempos de presente, futuro y perfecto (VOZ ACTIVA)

Tema 6. La primera declinación.

Tema 7. Los tiempos de aoristo, imperfecto y pluscuamperfecto (VOZ ACTIVA)

Tema 8. La tercera declinación.

Tema 9. La voz media y la voz pasiva.

Tema 10. El sistema adjetival.

Tema 11. Los pronombres demostrativos e identificativos.

Tema 12. Los pronombres personales, reflexivos e indefinidos.

Tema 13. Las preposiciones.

Tema 14. El participio. La oración de participio.

Tema 15. El infinitivo. La oración de infinitivo

Tema 16. Los pronombres relativos. La oración de relativo

Tema 17. Las oraciones subordinadas adverbiales.

LÉXICO:

Tema 18. CUESTIÓN ETIMOLÓGICA DE SELECTIVIDAD

LITERATURA:

Tema 19. La poesía épica.

Tema 20. La poesía lírica.

Tema 21. La literatura escénica: el DRAMA

Tema 22. La literatura historiográfica.

Tema 23. La oratoria.

Tema 24. La Fábula.

PREGUNTA DE LITERATURA SEMIABIERTA DE SELECTIVIDAD

TEXTOS:

Antología de autores griegos

5.2. Distribución temporal

Se pretende que la distribución temporal de las citadas unidades de programación de Griego de 2º de bachillerato sea como se indica a continuación:

| | |
|------------------------------------|--|
| <p><u>1ª Evaluación</u></p> | <p>Repaso de la gramática estudiada en 1º de bachillerato: Temas 1 al 17. Breve recorrido por la historia de Grecia. La Grecia micénica y arcaica, como contexto de la poesía épica (tema 19). <u>Literatura griega</u>: Introducción, transmisión y pervivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La poesía épica: Homero y Hesíodo (tema 19) |
| <p><u>2ª Evaluación</u></p> | <p>Contenidos gramaticales no impartidos hasta este momento y que sean relevantes para abordar los autores de Selectividad, a través de textos seleccionados, explicaciones gramaticales y actividades a partir de la traducción de textos. Textos: Traducción de textos de la antología de varios autores (<u>Anexo</u>) Acercamiento a la figura de Apolodoro, Paléfato, Pseudo Calístenes, etc. Estudio del léxico específico de los textos mitológicos. Uso del diccionario. Etimología: normas de evolución y estudio de los términos del programa de la PEVAU. La Grecia preclásica (S. VI y V a.C.), la Grecia clásica; Atenas y la democracia, las guerras médicas. Las grandes figuras de la cultura. Literatura griega:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La historiografía: Heródoto, Tucídides y Jenofonte. • La lírica. <ul style="list-style-type: none"> - La poesía elegíaca: Teognis y Solón - La poesía yámbica: Arquíloco - La poesía mélica: Safo - La lírica coral: Píndaro |

| | |
|-----------------------------|--|
| <u>3ª Evaluación</u> | <p>Repaso de los aspectos gramaticales más relevantes. Últimos contenidos gramaticales no impartidos.</p> <p><u>Textos</u>: Traducción de textos de la antología de varios autores (<u>Anexo</u>)</p> <p>Estudio del léxico específico de los textos de la <i>Anábasis</i>. Uso del diccionario.</p> <p><u>Etimología</u>: normas de evolución y estudio de los términos del programa de la PEVAU.</p> <p>La Grecia posclásica, crisis del s. IV; Alejandro Magno y los reinos helenísticos.</p> <p><u>Literatura griega</u>:</p> <ul style="list-style-type: none">• El teatro.<ul style="list-style-type: none">○ Tragedia:<ul style="list-style-type: none">▪ Esquilo▪ Sófocles▪ Eurípides○ Comedia:<ul style="list-style-type: none">▪ Aristófanes▪ Menandro |
|-----------------------------|--|

Las situaciones de aprendizaje coinciden con lo visto en las unidades de programación. A lo largo del curso (y cuando tengamos más información al respecto) se irá creando un repositorio de situaciones de aprendizaje de manera más específica. De momento, contamos con lo que se nos aconseja en la Instrucción citada supra:

- 13) Teniendo en cuenta el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
- 14) La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
- 15) Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.
- 16) La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.
- 17) En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.
- 18) En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

6. Metodología. Orientaciones didácticas

6.1. Estrategias metodológicas

En el Capítulo II, artículo 7, del Decreto 110/2016 se aportan una serie de sugerencias

Programación didáctica del Departamento de GRIEGO Y LATÍN. Curso 2023-2024

metodológicas que constituyen el eje vertebrador de nuestra labor diaria con el alumnado, y que han servido como referente para la elaboración de esta programación.

A su vez, de acuerdo con la Orden de 14 de julio de 2016 del currículo de Bachillerato, en las estrategias metodológicas para la enseñanza del Griego se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

La citada norma afirma que, dentro de la libertad del docente para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado.

Algunas sugerencias marcadas por esta Orden en dicha línea de trabajo son:

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos TICS adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de griego del Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso. El léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa.

Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música. La literatura es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercar al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. Existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos, teatro y poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas.

La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios TIC para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. no puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. Es importante incentivar las presentaciones en las que señalar la cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas.

Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella del mundo clásico en Andalucía esté presente. En este área deben quedar claro los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos.

La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.

Dentro de la OBSERVACIÓN DE TRABAJO TELEMÁTICO, tanto en ESO como en Bachillerato, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Realización del total de actividades propuestas.
- Presentación de trabajo original, no plagiado o realizado por otras personas.
- Presentación de actividades de forma coherente y según plantillas.
- La participación activa, el interés y el esfuerzo por mejorar a través de las diferentes plataformas.
- Participación en la sesión de dudas y/o exposición de las dudas propias a través de las diferentes plataformas

6.2. Tipología de actividades (recursos didácticos)

Sin lugar a dudas, la correcta aplicación en el aula de estos principios contribuirá no sólo a la satisfacción del estudiante, que verá desde el primer momento cómo comprende la mayoría de los textos griegos con un esfuerzo muy inferior al de las metodologías tradicionales, sino también a su éxito en la materia en el marco del Bachillerato. Si a ello se añade la interacción entre Latín y Griego por el empleo de una metodología común, la experiencia del aprendizaje de las lenguas clásicas se convertirá en un proceso placentero y enormemente productivo.

En 2º de Bachillerato, a partir de la segunda quincena de enero la metodología inductiva-contextual seguida hasta aquí será sustituida por una metodología más tradicional, enfocada a dar cumplimiento a las *“Directrices y Orientaciones Generales para las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad de la materia Griego II”*, que son las que a continuación se reproducen:

- *Como orientación general se aconseja insistir en los conceptos gramaticales de morfología y sintaxis con vistas a la comprensión de textos griegos de poca dificultad y a la traducción de dichos textos en español correcto. La traducción constituye la parte fundamental de la prueba (equivale a la mitad de su valoración) y es a ella a la que se debe dedicar especial esfuerzo.*
- *Los contenidos referidos al léxico versarán sobre la derivación y evolución de las palabras.*
- *Los temas de literatura griega se reducirán a los conceptos esenciales, de acuerdo con el sentido que, según se indica más abajo, se les da a las preguntas correspondientes abiertas y semiabiertas.*

Programación didáctica del Departamento de GRIEGO Y LATÍN. Curso 2023-2024

- *En consecuencia, las programaciones concretas, la temporalización, la metodología, la utilización de recursos didácticos, tareas que son competencia de los Departamentos Didácticos de cada Centro, es conveniente hacerlas teniendo presentes estos objetivos.*
- Por este motivo se trabajará en clase y como tarea para casa preferentemente la traducción de textos de la Antología Griega de diversos autores, de un **banco de textos** extraídos de pruebas de años anteriores. A partir de estos mismos textos se repasarán las nociones gramaticales más importantes y se estudiarán las nuevas que aún queden por conocer.

El resto del tiempo se dedicará a desarrollar los temas de literatura latina, tarea en la que el alumnado participará mediante pequeños trabajos de investigación, así como en estudiar los rasgos principales de evolución de las palabras que forman parte del listado de la prueba.

En cuanto a materiales y recursos relacionados con la prueba de Selectividad, nos será de mucha utilidad la web colaborativa de la Ponencia de Selectividad de griego de Andalucía:

<https://sites.google.com/site/selectividadgriegoandalucia>

Dentro de este apartado y teniendo en cuenta las especiales circunstancias relacionadas con la Covid-19, conviene destacar que se hará un uso habitual de la Plataforma Moodle (versión 3.6), mediante la creación de un Curso en el que se alojarán materiales, recursos y actividades para uso y consulta del alumnado, que incluyen todo el material de LLPI. Asimismo, el alumnado realizará la mayor parte de las tareas encomendadas a través de la plataforma, que serán tenidas en cuenta como instrumento de evaluación (vid. Infra). Habida cuenta de la puesta en marcha este curso de la modalidad semipresencial, la utilización de esta plataforma adquiere especial relevancia y será utilizada por el alumnado con carácter preferente en las horas de docencia telemática. además de proporcionar acceso a contenidos muy diversos de forma ágil y sencilla y contribuir a la mejora de la competencia digital.

No obstante, tras haber sondeado la opinión del alumnado, se hará uso durante este curso de la herramienta Google **Classroom** para los mismos fines anteriormente expuestos, debido a la respuesta unánime en favor de esta última plataforma. Se mantendrán activas ambas y, de momento, el alumnado va a utilizar la segunda.

Con carácter general, se potenciará la lectura, en coordinación con el Plan de Biblioteca del centro, proponiendo al alumnado la lectura de libros, artículos, blogs y portales webs relacionados con la materia. Asimismo, se propondrá dos lecturas con carácter obligatorio, una relacionada con la historia y la vida cotidiana de Roma y otra de carácter literario.

7. Tratamiento de la educación en valores de carácter transversal

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los elementos que en dicho artículo se enumeran, asumidos por la materia de Griego como se constata en los saberes básicos que se expresan en el apartado 4 (vid. Supra).

Atendiendo a todo lo anterior, en el desarrollo de nuestra asignatura haremos un tratamiento específico de la educación cívica y constitucional abordando temas tales como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo fomentaremos en nuestros alumnos el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como de los valores que sustentan la libertad y la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de Derecho, y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como la consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del

terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Daremos, por último, una importancia capital a la prevención de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

A través de la asignatura de Griego de 2º de Bachillerato promoveremos, como elemento transversal, la lectura desde distintas vertientes:

- Dentro de la dinámica de las sesiones de clase, procuraremos que todo el alumnado lea y declame textos (incluidos textos clásicos adaptados) durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita.
- Como prolongación y apoyo a las unidades didácticas integradas, el alumnado realizará la lectura de, al menos, un libro o fragmento relacionado con la tradición grecolatina por evaluación.
- Además, el alumnado deberá proceder a la lectura previa de la obra a la que, si se nos posibilita, asistirán en el marco de las representaciones del Festival Internacional de Teatro Grecolatino, en cualquiera de las sedes elegidas para cada curso.
- Por último, propiciaremos que nuestro alumnado participe en todas aquellas actividades promovidas desde el Plan de fomento de la lectura que se ha establecido en el Centro.

8. Plan de lectura

Para desarrollar el plan de lectura en nuestro alumnado de Griego de 2º de bachillerato durante el primer trimestre repasaremos la gramática elemental griega a partir de un libro de gramática realizado por el propio departamento mediante una lectura comprensiva. Por otra parte, a partir del segundo y tercer trimestre dedicaremos parte de nuestras clases a leer los textos griegos de la antología de diversos autores que componen el Texto de la **Opción 2** de la PEVAU. Asimismo, leeremos continuamente una traducción bilingüe de la *Biblioteca Mitológica* de Apolodoro, autor del cual se han extraído el mayor número de textos de esta Antología de textos. Además, leeremos comprensivamente los temas de la historia de la literatura griega y sintetizaremos los apartados más importantes dentro de cada tema.

8.1. Tiempo específico dedicado a la lectura, escritura y expresión oral

| Tiempo semanal | Lectura | Expresión escrita | Expresión oral |
|-----------------------|----------------|--------------------------|-----------------------|
| 2º Bach | 60 min | 120 min | 60 min |

Estos porcentajes están estimados *grosso modo*; se incidirá en ellos más en una evaluación que en otra, dependiendo de los distintos instrumentos de evaluación que se vayan utilizando en cada momento.

9. Evaluación

9.1. Asociación de las competencias específicas de la materia de Griego II a los criterios de evaluación

| |
|--|
| GRIEGO 2º DE BACHILLERATO |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 |
| Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. |
| CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1. |
| <p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2. Identificar y analizar, de manera autónoma, unidades lingüísticas regulares e irregulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.3. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.</p> <p>1.4. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.5. Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.</p> <p>1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 |
| Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. |
| CP2, CP3, STEM1, CPSAA5 |
| <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.3. Analizar críticamente estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la</p> |

| |
|--|
| diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal. |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 |
| Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. |
| CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2. |
| 3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. |
| 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual. |
| 3.3. Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρητή, δόξα, ἀγών, κάθαρσις, ὕβρις en textos de diferentes formatos. |
| 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración. |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 |
| Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. |
| CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3. |
| 4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. |
| 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. |
| 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 |
| Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. |
| CCL3, CD2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2. |

- 5.1.** Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.
- 5.2.** Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
- 5.3.** Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en el entorno andaluz y en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

9.2. Asociación de las competencias específicas de la materia de Griego II a los criterios de evaluación y los saberes básicos

| GRIEGO 2º DE BACHILLERATO | | |
|---|-------------------------|--|
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS |
| <p>1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.</p> | 1.1. | GRIE.2.B.2. GRIE.2.B.4. GRIE.2.B.6. GRIE.2.B.7. |
| | 1.2. | GRIE.2.A.1. GRIE.2.A.2. GRIE.2.A.3. GRIE.2.A.4. GRIE.2.A.5. GRIE.2.A.6. GRIE.2.A.7. GRIE.2.B.1. |
| | 1.3. | GRIE.2.B.3. GRIE.2.B.5. GRIE.2.B.9. |
| | 1.4. | GRIE.2.B.8. GRIE.2.B.9. |
| | 1.5. | GRIE.2.D.5. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3. |
| | 1.6. | GRIE.2.C.5. GRIE.2.C.6. |
| <p>2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> <p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.</p> | 2.1. | GRIE.2.C.2. GRIE.2.C.3. |
| | 2.2. | GRIE.2.C.1. GRIE.2.C.3. |
| | 2.3. | GRIE.2.C.4. GRIE.2.C.6. |

| | | |
|---|------|---|
| <p>3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.</p> | 3.1. | GRIE.2.D.3. GRIE.2.D.6. GRIE.2.D.7 |
| | 3.2. | GRIE.2.D.1. GRIE.2.D.2. |
| | 3.3. | GRIE.2.D.4. GRIE.2.D.5. |
| | 3.4. | GRIE.2.D.8. GRIE.2.E.6. GRIE.2.E.8. |
| <p>4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> <p>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</p> | 4.1. | GRIE.2.E.3. GRIE.2.E.4. GRIE.2.E.6. GRIE.2.E.8. GRIE.2.E.9. |
| | 4.2. | GRIE.2.E.10. GRIE.2.F.8. |
| | 4.3. | GRIE.2.E.1. GRIE.2.E.2. GRIE.2.E.5. GRIE.2.E.7. |
| <p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> <p>CCL3, CD2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p> | 5.1. | GRIE.2.F.1. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3. |
| | 5.2. | GRIE.2.F.4. GRIE.2.F.5. GRIE.2.F.6. GRIE.2.F.7. GRIE.2.F.9. |
| | 5.3. | GRIE.2.F.10. GRIE.2.F.11. |

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia, a las cuales se refieren, y tendrán, por tanto, el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

9.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación

A través de las competencias específicas asociadas a los criterios de evaluación y los saberes mínimos anteriormente citados, para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno:

| Bloques | Procedimientos | Instrumentos de evaluación y calificación |
|---|---|--|
| A. Observación continua del alumnado | Pruebas escritas | <p>Se realizarán tres pruebas de traducción y retroversión con ejercicios de etimología y gramática.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Se realizarán como mínimo dos pruebas trimestrales en las que aparecerán cuestiones de todos los bloques tratados. El tercer examen servirá para mejorar la nota media de los dos anteriores. · Las pruebas partirán siempre de un texto, que tendrá que ser traducido; el resto de ejercicios propuestos serán similares a los realizados en clase. La tipología de ejercicios será: traducir, analizar morfológica y sintácticamente, desarrollo de helenismos, cuestiones de literatura griega y/o desarrollar un tema. |
| | Trabajo en el aula | <ul style="list-style-type: none"> · Preguntas orales diarias, tanto sobre las tareas de casa ya preparadas, como sobre conocimientos generales actualizados: se medirá especialmente el progreso en procedimientos y contenidos. · Participación en clase y realización de tareas obligatorias de forma correcta y documentada. · Se valorarán también los trabajos voluntarios. · También se valorarán los trabajos obligatorios en grupo e individuales. |
| B. Apreciación de la implicación del alumnado en el desarrollo de las clases | Apreciación de la implicación del alumnado en el desarrollo de las clases: 150% | <p>Actitud e interés: se valorará la formulación de dudas, la atención a las explicaciones y el interés por resolver las cuestiones planteadas en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de las instrucciones del profesor como pauta metodológica. - Asistencia y puntualidad. |

9.4. Calificación de la convocatoria extraordinaria

La prueba extraordinaria que se realizará en el mes de junio constará exclusivamente de los bloques no superados por el alumnado, de los cuales tendrá que responder por los siguientes procedimientos:

- g) Examen de la misma estructura que el de la evaluación ordinaria.
- h) Actividades de refuerzo recomendadas que no ponderarán en la nota final.

9.5. Programas de refuerzo del aprendizaje

9.5.1. Actividades de ampliación y refuerzo

En la circunstancia específica de que haya alumnos que necesiten refuerzo, para facilitárselo tomaremos como principal instrumento las numerosas actividades del método ATHENAZE, y elaboraremos con él varios niveles, de tal forma que todo el grupo realizaría un conjunto de ejercicios considerado básico por capítulo y los alumnos que lo necesiten ampliarían la relación de ejercicios, bien por escrito o, preferentemente, a través del Curso alojado en la plataforma Classroom. Además, haríamos uso de cuadernos monográficos y actividades organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumnado o el grado de adquisición de las competencias

clave.

9.5.2. Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las materias pendientes

No hay ningún caso

9.5.3. Programación específica para alumnado de NEAE

No tenemos ningún caso en nuestro grupo.

9.5.4. Alumnado de altas capacidades

No se registran casos.